EDICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 3114, Nacional 77
REDACCION Inglés 3113
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00—Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Jueves 26 de Junio de 1919 — Núm. 894

El glorioso "héroe de Argonne"... era un ladrón!

TRISTE DESENLACE DE UN MATRIMONIO IMPREMEDITADO.—MISS CROWELL ES CONQUISTADA POR FALSAS NARRACIONES DE HECHOS HEROICOS; SE CASA PRECIPITADAMENTE CON EL IMPOSTOR, LE CONDUCE A SU HOGAR, CAUSANDO A SU RESPETABLE FAMILIA LA MAS DESAGRADABLE DE LAS SORPRESAS, Y MUCHO ANTES DE TERMINAR SU LUNA DE MIEL, LLEGA A DESCUBRIR QUE EL "IDOLO" ES UN VULGAR SALTEADOR DE CAMINOS

La guerra horrible e inhumana que acaba de terminar continúa haciendo víctimas de seres inocentes. Una distinguida joven de East Orange, N. J., figura entre las mismas. La señorita Esther Crowell, joven y bella, hija de un rico propietario de acreditada casa editorial, joya y orgullo de la buena sociedad nueva jerseiana, se presentó en su hogar no hace muchas semanas, acompañada de "su esposo". "Sorpresa" no es la palabra adecuada para expresar el sentimiento que ello produjo en el ánimo de sus padres.

De fisonomía agradable, bien parecido, simpático, era el esposo que Esther presentó a sus padres, como uno de los héroes que derramó su sangre por la causa aliada en la batalla de Argonne. Y había vuelto a los Estados Unidos a restablecerse de las heridas que recibiera. Durante la célebre batalla había dado pruebas de su serenidad y valentía. Como Otelo, si no por su color por su actitud conquistadora, había llegado a dominar el corazoncito de su Desdémona de East Orange, por sus relatos de hazañas increíbles en aquellos ensangrentados campos donde dejara pedazos de su vida y de su carne.

Los Crowell aceptaron la situación. Aquel hombre por defender el honor de los Estados Unidos había dado su sangre. Y el joven, Mr. Robinson, encontró confortable alojamiento en aquella casa; era objeto de las mayores atenciones; tenía un puesto en la mesa de sus suegros y era el alma de las tertulias, a las que entretenía con los interesantes episodios de la campaña.

Pero, ¡ah! la luna de miel duró bien poco. Pasó rápidamente: de la noche a la mañana. En los ojos de Esther puede leerse una expresión de verdadero aborrecimiento contra el ídolo de sus ensueños de ayer. El novio se halla en la cárcel: un ladrón, convicto y confeso. Un malhechor vulgar. Todas sus proezas eran mentiras!

La historia de cómo logró engañar a la incauta jovencita, cómo llegó a ser idolatrado por la misma; cómo pudo mantener engañados a aquellos amantes padres, celosos por la felicidad de su hija, hasta descubrirse sus maldades y sus engaños, es uno de los más dramáticos romances de la vida real relacionados con la guerra que se recuerda.

Y resulta, una vez más, una severa lección de las frecuentemente dadas y poco atendidas, contra los matrimonios impremeditados.

El romance de Esther Crowell tuvo su origen como tantos otros. Se encontraron por casualidad. Esther se imaginó ver en aquel joven de gallarda presencia, rubio, uno de los vikings de las leyendas, tan hermoso y tan atrevido, como aquellos famosos piratas que infestaban los mares del norte de Europa en el siglo octavo. Se miraron. El insistió, conquistadoramente, y conquistó. Y, cuando se vió correspondido, pasó por sobre todas las formalidades de visitar a sus padres, pedir su mano y ordenar su trousseau.

—Vámonos a Passalle y nos casamos—le dijo un día—serás mi "regalito de pascuas".

Ella sonrió. El era, en el amor —dijo—tan impetuoso como en la guerra. Y ella creyó que él había conquistado su corazón con las mismas atrevidísimas tácticas empleadas en los bosques de Argonne. Su valor y su atrevimiento eran dignos de recompensa. Aceptó. Se fué con él a Passaic y un Ministro protestante la convirtió en la señora de Ole Robinson.

Los sorprendidos padres aprobaron resignados, lo irremediable. Hay tantos héroes en las filas americanas, que no había motivo para dudar que se tratase de uno de ellos.

—Considere usted ésta como su propia casa, hasta que monten la suya.

Era realmente una de las situaciones más raras en que una respetable familia puede encontrarse. Jeremiath O. Crowell es miembro y secretario de la Empresa Editora de Thomas I. Crowell, de New York. Mr. Crowell vivía orgulloso del éxito de su empresa; orgulloso de su confortable hogar y más orgulloso aún, de su encantadora hija de diez y nueve años de edad.

Cosa terrible! Aquella bella niña, encanto de sus padres, tan querida y tan cuidada, casó con un hombre que en **plena luna de miel** asalta a una vecina y le despoja de una sortija.

La equivocación era imposible. No hubo circunstancias atenuantes. Una criada le identificó como el ladrón. Le había despojado no sólo de una sortija sino también de lo que le quedaba de sus jornales. Dos maestras de escuela habían exclamado a poco de verle:

—Ese mismo es, nos puso su revólver en la cabeza y nos amenazó con disparar si dábamos un solo grito.

Y el héroe de los bosques de Argonne llevado a presencia de las maestras se confesó culpable, con inconcebible calma.

... ...

A partir del día en que Esther Crowell presentó a sus padres, el amigo íntimo de Pershing, el héroe de la batalla de Argonne, como su "legítimo esposo", era el tema obligado de las conferencias de Ole Robinson en el hogar de sus suegros, sus heroicidades en los campos de Francia, repitiendo de continuo una serie de anécdotas sangrientas y espeluznantes.

Mas, llegó el momento en que Mr. Crowell, con la rectitud y la franqueza del hombre de negocios, abordó un problema que atormentaba su mente. Supongo—le dijo a Ole—que os sentís ya lo bastante repuesto para trabajar.

—Sí, padre, fué la contestación del supuesto héroe.

—Podéis venir conmigo hoy a la ciudad y estudiaremos el asunto.

—Tendría mucho placer en ello —le contestó Robinson—pero tengo el compromiso de trabajar en los muelles de Newark.

—Y...¿cuándo comenzáis?

—La semana próxima.

Llegó el día señalado y Ole abandonó la casa media hora antes que su suegro y volvió, por la noche, una hora más tarde. El discurso, durante la comida, correspondió a su suegro.—¿Qué tal os ha ido en vuestras nuevas ocupaciones?

—Muy bien, gracias, ¿y usted? —fué la pronta contestación del yerno. Pero no hubo en sus palabras la franca explicación del hombre que siente la satisfacción de laborar de nuevo independientemente.

Esto, no pasó inadvertido para Mr. Crowell, sumergiéndole en un mar de sospechas que tomó mayores proporciones al preguntarle un vecino si su hijo político estaba interesado en negocios cinematográficos.

Regresó a su hogar a la tarde siguiente Mr. Crowell más preocupado que de costumbre.

—¿Y Mr. Robinson?—preguntó.

—No ha regresado aún.

—Sus horas son un tanto irregulares— observó Mr. Crowell— y nos hace esperar para comer.

—Su trabajo... comenzó a decir Esther...

Su padre le interrumpió.

—¡Su trabajo!—¿Qué sabes tú de su trabajo?

—Nada, padre, le he interrogado distintas veces y guarda el mayor misterio. Alguna comisión del Gobierno, probablemente.

Se presentó Robinson y a las perguntas que se le hicieron contestó con nuevas narraciones de acciones heróicas, de hazañas, de grandes movimientos estratégicos.

Por primera vez sus palabras parecían producir cansancio en el auditorio. La pobre Esther miró con desconsuelo a su buen padre. Mr. Crowell tomó una rápida y feliz resolución.

Al terminarse la comida cogió de la sombrerera su sombrero.

—Voy a salir por breves instantes—dijo.—Voy a ver un vecino. Y el vecino era el Juez Francis A. Nott, ex-Magistrado.

—¿Vienes a echar una partida de damas?—le preguntó el vecino. Me hallo en condiciones de derrotarte esta noche.

—No, quiero que despliegues tu astucia de muy distinta manera— quiero que me ayudes, no que me derrotes.

Siguió a esto una conversación secreta. A su terminación, exclamó el Juez:

—Si es verdad que trabaja, debe estar ganando dinero. Y si está ganando dinero lo lógico es que cubriendo ustedes sus atenciones todas, haya comprado algo que regalar a su esposa...

—Efectivamente, dijo Mr. Crowell, le ha regalado una sortija.

—Qué clase de sortija.

—Un anillo de oro con una piedra roja.

—A Rose Oehler, criada que presta sus servicios a una familia que reside en el número 309, al norte de la calle Walnut, le ha sido robada esa sortija, antes de anoche.

Los dos hombres se miraron fijamente.

—Deseo que esto sea investigado escrupulosamente, dijo al fin Mr. Crowell.

—Puedo—indicó el Juez—emplear en ello al jefe de Policía; pero forzosamente vendrá el escándalo...

Mr. Crowell pensó por un momento en la reputación de su hija, y se quedó pensativo. Se mordió los labios, para exclamar resueltamente:

—¡Venga el escándalo si necesario fuere!

Y el jefe de policía Harry O'Neill, después de una conferencia con el Juez, se encargó del asunto.

A las cuarenta y ocho horas se efectuaba el careo de Ole Robinson con tres mujeres en la jefatura de policía.

—Hable usted, ordenó el jefe dirigiéndose a Rose Oehler, la criada.

—Pasaba por Walnut Street, después de comer, me dirigía a casa de una amiga, cuando un joven se me acercó suplicándome le indicase cuál era la avenida "Park". Satisfice sus deseos y continué mi camino. Debió haber andado muy de prisa, porque cuando llegué a la próxima esquina me lo encontré frente a frente e hizo presa de mis manos. Me arrancó del dedo la sortija y acto seguido me apretó por el cuello. Creí que intentaba ahogarme; pero pronto pude convencerme que se trataba de ver si llevaba alguna cadena para quitarme. Al convencerse de que no la había, me pidió la cartera y sacó de ella mi único capital, $ 1.25 que me quedaba de mi jornal. Se ausentó prontamente, fuí a la casa de mi amiga y telefoneé a la policía.

El jefe de la Policía le presentó una sortija con una piedra roja.

—¿Es esta la sortija?

—Sí señor, y ese que está ahí, señalando a Robinson, es el que me la robó...

El héroe de Argonne, el favorito de Pershing, miró a la mujer y luego al jefe de Policía tranquilamente.

—¿Es cierta la acusación que contra usted se hace?—¿Ha sido usted quien despojó a esta mujer de su sortija?

—Sí! fué su contundente declaración.

Después, Ole Robinson se vió frente a la señorita Julia Farra, maestra, acompañada de una amiga que daba fe de sus declaraciones.

—Salimos de paseo por la tarde dijo Miss Farra. Un joven alto pasó junto a nosotras. Había andado unos cuatro pies cuando súbitamente se volvió en nuestra dirección. Sacó un revólver de su bolsillo y nos apuntó a la cabeza.

—Entréguenme cuanto tengan— fué su mandato.

Comprendí que la cosa era seria, que el hombre estaba resuelto a todo y le entregué mi cartera. El sacó su contenido: 75 centavos. Mi amiga siguió mi ejemplo, no sin exclamar:—¡Esto es horrible!

—¡Cállense!—nos dijo el hombre —o las callaré de veras...

—No llevará usted mucho dinero de estas infelices maestras, me permití decirle:

—¿Necesitan ustedes este dinero?—me preguntó.

Y al contestarle que no, se marchó con él.

—Y ¿es éste el hombre?—preguntó el jefe.

—Sí, contestó Miss Farra. El mismo, observó su compañera.

—¿Reconoce usted a estas señoritas?—preguntó el jefe.

—Sí!—contestó Robinson.

—Detener en su camino y robar a infelices mujeres es obra bien mezquina y bien indigna de un héroe de la guerra.

El Juez Nott se quedó mirando al atrevido joven.

—¿Un héroe de la guerra ese miserable?—Oh, no hay tal cosa. Embarcó a Europa efectivamente, como soldado; pero jamás se arrimó a las trincheras.

El héroe caído, fué conducido a la Cárcel de Newark, al no poder prestar fianza de $ 2,500.

La engañada joven ha sufrido mucho... pero se dispone a pedir la anulación del matrimonio.

—Ha mentido canallescamente exclamó.—Los héroes no mienten.

—Es un maestro en el mentir— exclamó el Juez Nott. Todos sus episodios de la guerra han resultado falsos. Apenas cruzara el Océane se sintió enfermo, pretendía hallarse anulado para toda labor por el prosaico reumatismo y "logró" de ese modo no verse cerca de las líneas de combate, en ninguna acción...

... ...

Después del incidente Crowell-Robinson es proverbial que cuan soldados bonafide, recién regresados de campaña comienzan a relatar sus aventuras, las bellas niñas de Newark que les escuchan, desdeñosamente se sonríen, no olvidando en ningún momento las lecciones que el incidente les ofreciera.

ESTHER CROWELL ROBINSON, LA NOVIA "QUE SE ENCONTRO CON QUE SU ESPOSO ERA UN LADRON"



El señor de Morvandes era un original. Había logrado mantenerse libre de los extravíos del mundo codeándose con la gente sin mezclarse con ella y viendo pasar los acontecimientos con una filosofía un poco altanera, compuesta de escepticismo e indiferencia.

Rico, sin familia, de culto espíritu y de elevados gustos, no conocía otra ley que sus caprichos: había hecho de su independencia la regla primordial de su vida.

—¿Por qué no te casas?—le preguntó una vez un amigo.—Con tu nombre y tu fortuna encontrarías fácilmente cien partidos inmejorables.

—A fe mía—contestó él calmosamente—que es ésta una eventualidad en la que jamás he pensado.

—Pues no te descuides; quizá llegará el día en que ya sea muy tarde.

—Es posible... Después de todo, quizá tengas razón... En fin, lo pensaré.

Pero transcurrieron los años, los cabellos del señor Morvandes comenzaron a ser grises y, sin embargo, él continuó soltero. Hasta pareció aumentar con la edad su misantropía.

Al abandonar París había comprado una pequeña propiedad en Bretaña, situada en las fértiles riberas del Rance, cerca de Dinard, donde los otoños tienen la tibia dulzura de la primavera, y allí pasaba apaciblemente los días entre sus libros, sus caballos y sus perros, en una soledad egoísta que nada del mundo exterior turbaba.

Desde el elegante pabellón que sobre una alta colina sucesivamente reflejaba en su delgado techo la claridad argentada de los amaneceres y el oro de los crepúsculos, descendían hasta la ribera extensos prados cuya verdura esmaltaba la policromía de multitud de flores; y a lo largo del camino, a manera de un muro perfumado, había una plantación de rosales mantenida por varios jardineros en una perpetua floración, tan maravillosa, que los veraneantes de la playa vecina, escogían frecuentemente aquel delicioso lugar como obetivo de sus excursiones.

Una gentil originalidad del señor de Morvandes le había dado, por otra parte, un renombre digno de excitar la curiosidad. En medio de los rosales se destacaba un cartel con esta leyenda:

"Se permite a toda mujer bonita cortar una rosa".

De esta manera, se dejaba el derecho de cortar una rosa solamente.

Toda mujer que pasaba por ahí se detenía, leía las dos líneas y después se apresuraba a cortar una rosa, no sin haber escogido antes cuidadosamente en aquella diversidad de matices, el que mejor se avenía al color de su tez.

De codos en una ventana del pabellón y oculto tras de una cortina de tul, que le permitía ver sin ser visto, el señor de Morvandes se divertía todo el día en observar aquel espectáculo siempre renovado de la coquetería femenina.

Lo que más curioso le parecía era que ninguna de las mujeres que pasaban frente a los rosales dudase un momento en obedecer a la invitación del cartel; y, sin embargo, las había entre ellas feas y viejas.

Pero todas tenían igual movimiento instintivo como si estuvieran colocadas ante un imaginario espejo que les certificara que eran bellas a despecho de la edad y de la naturaleza; bellas como habían sido o como hubieran deseado serlo; bellas cual si bastase aquel solo gesto para afirmarlo.

Un día, sin embargo, su incipiente psicología falló.

Era a principios de Julio; la temporada de baños debía estar dentro de poco en todo su apogeo; ya numerosos bañistas llegaban en sus paseos cuotidianos hasta la propiedad del señor Morvandes.

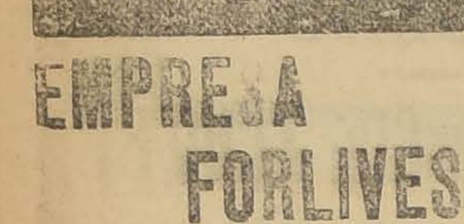
Por primera vez, desde que éste había establecido su observatorio, una mujer, cuyo andar le pareció elegante, y cuya silueta se le figuró esbelta, pasó frente a las rosas sin detenerse y fué a sentarse, con armonioso y flexible movimiento a algunos pasos más lejos, en la orilla del Range, para reposar un instante bajo la sombra de los árboles.

El señor Morvandes no pudo menos de sentirse profundamente asombrado; quizá los rasgos de la cara de la paseadora, ocultos por su gran sombrero, eran tan imperfectos que ella había llegado a tener conciencia de su fealdad. Comprendió entonces toda la malevolencia de su inscripción, y como hombre galante quiso reparar la injuria que involuntariamente había hecho a la desconocida.

Ocupada ésta en ver cómo brillaban las áureas lentejuelas que el sol regaba en la clara superficie

ASERRIN

A 30 centavos saco, sin saco en el Desvío y Aserradero "GARCIA PAZ", ESTACION YUNGAY



EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Unica en todo Chile.

El solo nombre de esta acreditada Empresa es una garantía para el público.

se trasladó a calle

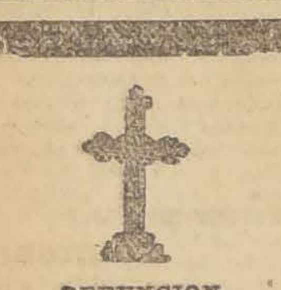
COMPAÑIA 1037-1041

Edificio Arzobispal, entre Plaza de Armas y Bandera

TELEFONO INGLES 377

Juan Forlivesi

NOTA.—La Casa no tiene sucursales ni pertenece a ninguna Sociedad Anónima.



DEFUNCION

Anteayer a mediodía falleció nuestro querido deudo, la señora

MATILDE GILLET DE MANTEROLA

Sus restos fueron sepultados, privadamente, en el Cementerio Católico.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Ha fallecido don

VICENTE CORREA VERGARA

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico hoy Jueves 26 a las 9.30 horas desde su casa-habitación, Agustinas N.o 1523.

LA FAMILIA.

4579-F-26

POMPAS FÚNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA



SAL FEN

Agua purgante - mineral, análogo a APENTA.

Exija nuestra marca registrada.

Laboratorio Chile

SANTIAGO

26-F

Gran Tintorería "El Chic Pairsien"

Delicias 372, frente a Estado

Grandes talleres montados con los elementos más modernos para teñir en todos los colores y limpiar toda clase de ropas, por muy finas que ellas sean, con los modernos procedimientos químicos a vapor y en seco.

Anilinas alemanas de 1.a calidad: por eso las ropas teñidas en la casa jamás destiñen.

Especialidad en teñir sedas, egret aves del paraíso, en negro y demás colores. Se atienden pedidos de provincias.

1.o-G

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial" pidiendo propuestas públicas para la provisión de 300 mil tablillas para rotular sacos, propuestas que se abrirán el 5 de Junio próximo, a las 15 horas.

Santiago, Junio 16 de 1919.

5-G



DEPÓSITO Y FÁBRICA DE CALZADO

"LA UNIVERSAL"

DELICIAS 2602, esq. de Molina

Hasta el 30 del presente venderemos las mercaderías al verdadero costo.--No olvide Ud. esta única oportunidad

PARA CABALLEROS

BOTIN Box-Calf, forro de gamuza y con fuelle especial, a. . .	$ 32.50
El mismo sin fuelle, a.	$ 31.00
BOTIN doble suela, fino, a.. ..	$ 29.00
BOTIN suela corriente, a.	$ 26.50
Tenemos calzado local y cabritilla, horma de moda, a $ 20, 22.50 y	$ 25.00
Extra muy recomendable, a $ 29 y...	$ 30.50

Hay grandes surtidos en calzado de cabrilla.

Por cada $ 10 de compra, obtendrá un boleto del sorteo del auto Ford, que se efectuará para las Fiestas Patrias.

PARA SEÑORAS

BOTA cabritilla, buena clase...	$ 14.90
BOTA cabritilla, doble suela...	$ 15.90
BOTA cabritilla, caña alta, 21.50 y..	$ 25.00
Clase extra, muy finas..	$ 28.50
BOTA cabritila charolada.. ..	$ 20.50
BOTA cabritilla charolada, doble suela...	$ 19.50
Clase extra $ 26, 28, 30, 34 y..	$ 36.00

En todas estas clases de calzado hay gran variedad modelos.

ZAPATON y zapatilla.	$ 12.50
Clase mejor..	$ 14.90
Extra, $ 16, 18 y..	$ 20.00
ZAPATON y zapatilla charolada, calidad muy recomendable. .	$ 15.90
Clase mejor, $ 18 y..	$ 20.00
Extra, $ 21.50, 23 y...	$ 25.00

PARA COLEGIALES

BOTIN doble suela, del 27 al 30	$ 11.00
El mismo, doble suela, del 31 al 34.	$ 13.00
Igual, doble suela, del 35 al 38	$ 15.00
BOTIN tres suelas, impermeable, muy recomendable, del 34 al 38..	$ 16.50
BOTIN con botones, suela doble, del 31 al 34...	$ 14.50
BOTIN con botones, suela doble, del 27 al 30..	$ 12.50
Igual con botones, suela doble, del 35 al 38...	$ 16.50

Botín cabritilla charolada con previl, marca Austral, con botones y pasadores, vendemos a precios muy bajos.

Ventas al por mayor y menor.

Se atienden pedidos de toda la República, desde un par. Dirigir giros:

CORREO 2, CASILLA 4602

LORENZO AMENGUAL.

Bruna, Sampaio & Co.

Valparaíso: Blanco 853. — — **Santiago, Huérfanos 768**

VENDEN SACOS PARA PRODUCTOS

Cebaderos-Trigueros-Paperos

Sulfato de Sodio

IMPORTACION DE GENEROS

SITIO

Vendo con facilidades de pago dos espléndidos sitios apropiados para industria, que deslindan con Estación San Diego; parte edificada, muy buenos edificios; deuda hipotecaria:

TRATAR: MORANDE 450

Jorge Salas H.—Casilla 671

x-4582-28-f

REUMAS GOTA. DOLORES

JEP

Para combatir las manifestaciones del Artritismo, denominadas Reumas, Gota, Dolores, Neuralgias, Perturbaciones del sistema circulatorio, Várices, Flebitis, Ulceras varicosas, Arterio-esclerosis, etc., es de absoluta necesidad purificar la sangre, hacerla más flúida, y facilitar la circulación de la misma, con objeto que descongestione los tejidos y las articulaciones, y accelere la nutrición de los órganos. Por estos motivos, todos los especialistas aconsejan hoy el

Depurativo Richelet

que suprime rápidamente los fenómenos dolorosos y los entorpecimientos de las articulaciones, y restablece la buena circulación al par que facilita el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel.

En concepto preventivo, se practicará la cura, por los menos 2 veces al año.

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias.

Un folleto ilustrado acompaña siempre à cada frasco.

Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, Rue de Belfort, Bayona (Francia).

Impermeables

La CASA INDUSTRIAL DE CHILE

Realiza un saldo de Impermeables para Caballeros, desde 50 pesos.

Capitas para Niños, desde 20 pesos c/u.

DELICIAS 2378, entre Av. España y República

AVISOS DE REMATES

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Carmela Biron de Villela, el **30 DE JUNIO, A LAS 16.30 HORAS** (4 1|2 P. M., se subastará, ante el juez compromisario don Hernán Echeverría Cazotte, y en su estudio **MORANDE 244**, las propiedades ubicadas en **DELICIAS N.o 276 y PEDREGAL N.o 240**, por los mínimums de

$ 100,000 y $ 30,000

respectivamente, pagaderos, mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con el interés de 7o|o al año.

Las propiedades no reconocen ningún gravamen.

Bases y demás antecedentes en el estudio del señor juez compromisario, y en la Oficina del actuario, Notario don **FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE.**

4193-F-30

Remate del Menaje de Casa

del señor Dr. Juan Ostornol

(POR CAMBIO DE DOMICILIO)

El Viernes 27 de 10 1|2 a 12 y de 2 adelante

1918 Compañía, próximo a Brasil

— HAY: —

SALON. — Rico piano vertical, **Gran lámpara de bronce antigua de 8 luces**; alfombra cortada de una pieza, **amoblado Luis XV de nogal tallado tapiz seda,** de: un sofá, dos sillones y cuatro sillas, dos cortinas de seda, mesa centro Luis XV, de nogal, importada, cuadros al óleo, grabados, **consolita dorada y espejo Luis XVI luna cortada,** columnas, pedestales, **vitrina incrustada,** dos cojines redondos, de seda, estatua terracotta, etc.

SALITA. — Lámpara tres luces, alfombra persa de una pieza, amoblado estilo Inglés, tapiz seda color caoba, de: un sofá, dos sillones, cuatro sillas; **gran espejo ovalado luna cortada,** otro id. angosto moderno, **escritorio japonés con nácar,** columnas, cuadros, etc.

ESCRITORIO. — Lámpara 3 luces, alfombra cortada de una pieza, escritorio ministro estilo Inglés, dos estantes id. **un sofá, dos sillones estilo Maplé, de cuero;** sillón giratorio de caoba, reloj de colgar, dos cortinas de paño lacre, cuadros, columnas; gran cantidad de libros de diferentes autores, el Diccionario Enciclopédico, etc.

SALA DE ESPERA. — Lámpara de tres luces, alfombra de una pieza, **mesa escritorio antigua, caoba; dos lindos sillones y dos sillas talladas de caoba antigua,** pedestales, cuadros, etc.

HALL. — Mueble vestíbulo con espejo, bomba a gas, 1|2 amoblado tapiz cuero, jardineras de caoba, columnas, cuadros, helechos, arsoplas y urpenciones.

COMEDOR. — Lámpara 4 luces, alfombra cortada de una pieza, amoblado Renacimiento, de: aparador y 2 trinches con mármoles plomos y espejos luna cortada, mesa correderas, 12 sillas cuero respaldo alto, 2 sofáes de cuero, 2 cortinas felpilla, cuadros, columnas, carpeta paño lacre, servicios de cristales y de loza, gran cantidad de platos sueltos, manteles y servilletas, **piezas centro plaqué con espejos, alcuzas,** escabecheras, bomboneras, galleteras, bandejas, jarros, servicios de té de plaqué, una partida de licores surtidos.

PRIMER DORMITORIO. — Lámpara tres luces, alfombra de Bruselas, **amoblado estilo inglés color natural, de:** 2 veladores, 1 cómoda alta con espejo, 1 peinador con mármol rosado y 1 ropero de tres cuerpos con espejos luna cortada, amoblado de asiento, una otomana, 2 catres de bronce, servicio de lavatorio, 2 colchones, frazadas de lana fina, cuadros santos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO. — Lámpara 2 luces, **amoblado Luis XV de nogal, compuesto de:** 1 marquesa angosta, 1 velador, 1 cómoda y 1 ropero con espejo luna cortada, servicio lavatorio, colchón, frazada, cuadros, etc.

OTROS DORMITORIOS. — Lámparas a gas, alfombras de una pieza, un amoblado estilo inglés, con ropero sencillo, catres de bronce y esmaltados, amoblados de asiento, divanes, servicios de lavatorios, colchones, frazadas, roperos, peinadores y veladores sueltos.

VARIOS. — **Rica cocina económica esmaltada, gran guarda-ropa de correderas,** otro id. en estilo Inglés con espejo luna cortada, espejo laqué ovalado, plantas finas en maceteros. **Rico califont niquelado "Maumé".**

A LA VISTA HOY DE 2 A 6.

Enrique Mandiola E.

MARTILLERO DE HACIENDA.

NOTA. — Principiaré el remate a las 10 1|2, con la cocina, piezas interiores, hall, las plantas y los libros.

Remate del Menaje de Casa

POR CAMBIO DE RESIDENCIA DE SU DUEÑO

AVENIDA PROVIDENCIA N.o 477

EL SABADO 28 del pte. a las 13.30 Aunque llueva

— HAY —

SALON. — Piano vertical Blutner, piso de tornillo para íd, amoblado de nogal tallado Luis XV tapiz seda listado, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas; dos banquetas tapizadas, cortinajes seda lanzas de bronce, mesas de centro doradas, espejo Luis XV dorado, vitrina con marquetería y bronce, floreros de porcelana con guarniciones de bronce cincelado, sillas de fantasía doradas, estatuas de bronce, jardineras y floreros de plaqué, figuras y adornos de salón, cuadros al óleo y acuarelas, estante para música, lámparas de bronce 3 luces, alfombra de una pieza.

ESCRITORIO. — Escritorio de cortina de roble americano, amoblado tapiz cuero marroquí, compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 sillas; estantes y archivador de roble americano, sillones Morris, pedestales, mesa para máquina de escribir, máqui de escribir Underwood, reloj de mesa, estatuas de bronce, libros en inglés, francés y castellano, grabados en acero é iluminados, útiles de escritorio, lámpara de bronce con pantalla, alfombra de tripe cortado, etc.

COMEDOR. — Amoblado de comedor de nogal estilo americano importado, compuesto de aparador y dos trinches con espejos biselados y mármol blanco, mesa importada de nogal con 4 tableros de corredera, sillas altas de nogal importadas, reloj de colgar, reloj de pedestal con bronce, pedestales, servicio de porcelana, cristalería, cuchillería y plaquées, gran centro de plaqué, servicio de plaqué inglés para té, carpeta de felpa, manteles de hilo, jardineras de plaqué, gran refrigerador de roble americano importado de la casa L. H. Mace and Co., mesitas-bandejas, esquineros, cuadros al óleo, lámpara de bronce con pantalla, alfombra de tripe cortado de una pieza, etc.

DORMITORIOS. — 4 amoblados dormitorios varios estilos de nogal, francés estilo inglés color caoba y al laquet, catres de bronce, colchones de lana, servicios de loza para toilette, roperos con espejos, peinadores, id., cómoda toilette, catres al laquet y bronce, cuadros, divanes tapizados, biombos pintados, coche de guagua, lámpara de bronce, alfombra de una pieza de tripe cortado, etc.

HALL Y VARIOS. — Amoblado color caoba curvo tapiz de cuero compuesto de un sofá, 2 sillones y seis sillas, otro de mimbre para hall, paragüero con espejo, columnas y jardineras, tina de baño fierro enlozado, calentador de cobre para baño, lavatorios de patente, perchas de níquel, etc.

COCINA. — Cocina americana a carbón, mesones, lavaplatos, estantes con puertas, baterías y útiles de cocina. Un surtido de plantas finas en tinas y en maceteros, etc.

A la vista desde el Viernes 27 a las 2 P. M.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA

Remate del Menaje de Casa

Del señor Joaquín Cabezas

POR AUSENTARSE SU FAMILIA A EUROPA

HOY JUEVES 26 a las 13.30

AUNQUE LLUEVA

344 - Av. Vicuña Mackenna - 344

— HAY: —

SALON. — **Rico piano vertical de 3 pedales Kohler y Campbell,** en perfecto estado, amoblado tallado Luis XV, forro seda verde listada, **linda cómoda auténtica del siglo XVIII, estilo Luis XV Bombé de marquetería con bronces,** espejo, estatuas, mesas talladas, lámpara de pie, cuadros al óleo, grabados en color, cortinajes de hilo, alfombra de una pieza, etc.

COMEDOR. — **Amoblado estilo Enrique II,** compuesto de: 1 aparador, 2 trinches, mesa de correderas y 12 sillas cuero, servicio de porcelana Limoges, servicio copas, servicio plaqué para té, compoteras, piezas de centro, candelabros, cubiertos plaqué finos, cuadros al óleo, cortinajes, linoleum de centro, etc

DORMITORIOS.—Amoblado estilo inglés color caoba, compuesto: ropero 3 cuerpos, peinador, chiffonier y 2 veladores; otro juego completo de lingue estilo inglés, modelo pequeño, otro juego estilo sueco, laqué blanco con marquesa con dosel; catre ancho de bronce, diván y sillón cretona, mesas, sillas, servicios lavatorio, grabados, cortinajes lavables, petates, etc.

VARIOS.—Amoblado de sala, tapiz de yuto; escritorito de señora, estante americano seccional, un juego estilo Misión, tapiz de cuero; mesa de escritorio igual, rica estufa americana para leña, platos de colgar, sillones de mimbre, máquina para aplanchar, etc.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,

MARTILLEROS DE HACIENDA.

26-F

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Jueves 26 de Junio, a las 10, el martillero señor J. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN JUAN DE DIOS", Avenida de las Delicias N.o 745,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 34,260 a 34,795.

Hay: servicio de té niquelado, relojito oro y platino con brillantitos, collar de perlitas, prendedor con brillantes y perlitas, anillos con brillantes, rositas con brillantes y diamantes, relojes y cadenas de oro y plata, pulsera con brillantes y diamantes, tornillo con brillante, collar perlitas y diamantitos, jardinera de plaqué y cristal, estuche neceser, cartera de plata, rosas con brillantes y diamantes y piedra color y muchas otras alhajas.

El Jueves 26 de Junio, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Avenida Matta N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 81,321 a 86,893.

Hay: espejo marco dorado, anillo con brillantes y perla, manteles y servilletas, relojes y cadenas de oro y plata, violines, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, cuello y manguito de piel, rosita con perla y diamantes, 4 hojas cortinas, alfombra centro, medio amueblado tapizado, espejo dorado, 9 sillas de comedor, maletas de cuero, etc., etc.

El Jueves 26 de Junio, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MAESTRANZA", calle Maestranza N.o 676,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 20,914 a 25,184.

Hay: relojes de oro, plata y níquel, mantos de seda, velo y espumilla, escopetas, revólvers, sillas de montar chilenas e inglesas, ropero con luna, sobrecama, 48 piezas de servicio de plaqué, mantas y ponchos, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, bicicletas, pañuelos de rebozo, anillos con brillantitos, sillas de comedor, ropa y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

El Viernes 27 de Junio, a las 10, el martillero señor Witing, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN FRANCISCO", calle Castro N.o 507,** las prendas no rescatadas entre los números 58,172 a 64,489.

Hay: cartera de plata, relojes de oro, plata y níkel, sillas de Viena, cadenas de oro y plata, mantos de seda y velo, sobretodos, sobrecamas de piel, prendedores con brillante, peinadores con mármol, máquinas fotográficas, ropero con espejo, cómodas y veladores con mármol, collares con brillantitos, anillos con brillante y piedra color cortes de casimir, ect., etc.

El Viernes 27 de Junio, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLO", Av. Delicias N.o 3327,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 29,365 a 37,591

Hay: manteles y servilletas, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, mantas y ponchos, peinadores con mármol, relojes y cadenas de oro y plata, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, anillos con brillantes, cuellos y manguitos de piel, sillas de junco, mantos de seda, velo y espumilla, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Viernes 27 de Junio, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor J. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CARMEN", calle San Diego N.o 31,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 16,592 a 17,970.

Hay: anillos con brillantes, piano marca "Bluthner", relojes y cadenas de oro y plata, mesa escritorio, alfombra, ropero con luna, freno con riendas, medio amueblado de 7 piezas espejo, alfombra y dos pares de cortinas, piano N.o 17091, violoncello, prendedor con brillantitos y perlas, servicio de té de níkel, rositas con brillantes, juego lavatorio porcelana, bicicletas, balanza de precisión y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

de la corriente, no le sintió llegar, y pudo él examinarla a su sabor.

Era exquisita. Un bello marco de rizos blondos encuadraba la cara más delicada y fina que pueda imaginarse; la dulce sombra de su gran sombrero de batista blanca, adornado con una simple cinta azul, daba a su tez, clara y resplandeciente frescura, y de todo su cuerpo, un poco inclinado hacia la rápida corriente, emanaba una deliciosa impresión de juventud y de encanto.

Agradablemente sorprendido el señor Morvandes, se acercó despacio, para no asustarla, e inclinándose ante ella:

—¿Por casualidad no ha leído usted el letrero, señorita?

Ella se estremeció al sentirse arrancada bruscamente de su ensueño, y toda ruborizada se levantó con presteza; se preparaba ya a alejarse sin responder al importuno, cuando éste insistió con amabilidad:

—Perdone que le hable así, señorita, pero soy el propietario de esas rosas, el señor Morvandes, muy conocido en la región...

El tono respetuoso y la fisonomía simpática de su interlocutor, sin duda calmaron la desconfianza de la joven, porque volviéndose a él le contestó con voz segura:

—En ese caso, señor, perdóneme usted a mi vez haber desdeñado aparentemente sus flores, cuando al contrario, me parecieron maravillosas.

—Entonces, ¿por qué no ha tomado usted la suya?... Desde luego no sería porque no le estuviese permitido, agregó sonriendo.

Ella bajó los ojos y confesó con ingenuidad:

—No me atreví...

Roto así el hielo, conversaron amigablemente. Poco a poco fué ella contándole que había ido a pasar tres semanas en casa de una tía suya, residente en Dinard; que su padre había muerto cuando ella era muy chica aún; y que no había dejado a su madre, sino modestas rentas, las cuales no bastaban para asegurarle ni siquiera a medias el porvenir. ¿Qué le reservaba éste?

En realidad, la suerte de una muchacha pobre no tiene nada de envidiable; y ella se daba clara cuenta de ello. Sintiendo a su alrededor el abandono en que se deja a las solteras sin dote y muy orgullosa para solicitar homenajes que se le regateaban, vivía aislada y olvidada.

Decía todo esto con un tonito triste y resignado, dichosa de haber encontrado un confidente imprevisto que parecía escucharla con interés, y al cual podría abrir su alma con la mayor franqueza, puesto que no volvería a verlo jamás.

Y no obstante, a través de la indiferencia un poco altiva que afectaba, contra su voluntad asomaba su pesar por el marido cuya felicidad ella hubiera podido hacer, por los hijos que ella habría adorado, por el hogar que hubiera ella iluminado con el risueño influjo de su gracia.

Mientras ella hablaba, el señor Morvandes, sin darse él mismo cuenta, se iba rindiendo al suave encanto de su interlocutora; comprendía ahora la razón que ella tuvo para no detenerse frente a los rosales como las otras; ¿de qué le servía su belleza, a la cual no debía sino desilusiones y sufrimientos?

Pero de pronto se interrumpió:

—¡Cómo se va el tiempo charlando!... Mi tía estará inquieta por tal tardanza. Es necesario, señor, que me despida de usted.

Con mal disimulada emoción, el señor Morvandes, murmuró:

—Ahora sé, señorita, por qué no ha querido cortar una de mis rosas: es porque usted merece que no una rosa, sino todos los rosales se pongan a sus pies.

Y como ella protestara amenazándole con enfadarse si daba él en adularla, agregó:

—Pues, si usted quiere permitirlo, mi jardinero le llevará mañana a casa de su tía, un ramo de mis flores.

Le tendió ella la mano con afabilidad, agradeciéndole su delicada atención y partió, ligera y risueña. El la miró alejarse hasta que desapareció a distancia en un recodo del camino.

Entonces, el señor Morvandes sintió necesidad de soñar ante sus rosas: algo de la encantadora desconocida encontraba en cada una de ellas: las de ténue color rosa, tenían la diafanidad satinada de su tez; las rojas, el cálido esplendor de sus labios; las blancas, la candidez voluptuosa de su piel; hasta las mismas rosas té le recordaban el oro pálido de su cabellera.

La noche había llegado lentamente. Una sombra grisácea envolvía los rosales fundiendo poco a poco todos los colores y dando a las plantas siluetas imprecisas.

La campana que anunciaba la cena, sacó al señor Morvandes de su absorta contemplación. Pensativo y turbado, entró en su casa reflexionando en la locura de la juventud que en su marcha hacia la fortuna, pasaba al lado de aquella escogida criatura sin adivinar la mujer exquisita que en ella se encerraba.

Y por primera vez se preguntó si él también no se había equivocado, buscando la felicidad en el egoísmo y la soledad, y si no sería más sencillo de lo que él imaginó siempre, llegar a ser dichoso.

Maquinalmente observó en un espejo sus cabellos grises y las arrugas que la edad implacable había dejado en sus sienes, y a su vez se reprochó con angustia:

—¡Con tal de que no sea demasiado tarde!...

Por la mañana, hizo un ramo inmenso con sus rosas más bellas, y llevándolo él mismo, se dirigió a Dinard...

GUY DE TERAMOND.

VIDA SOCIAL

CLUB DE SEÑORAS.—

Esta tarde se llevará a efecto el té que esta institución ofrece en honor de Mrs. Braden. Esta señora es una de las primeras socias fundadoras de este Club y ha sabido captarse el cariño y las simpatías de las señoras que concurren a este centro.

LAS CRECHES.—

Con el número 1167 de la rifa que se verificó el Domingo pasado, fué favorecida la señorita Domitila Ferrer, a quien la fueron entregados ayer dos bonos de la Caja Hipotecaria, de valor de 1,000 pesos cada uno del 8 por ciento, por haber obtenido el 3.er premio de la rifa.

El 1.er premio que consiste en un cuadro, no ha sido aún reclamado, rogamos a la persona que tenga el número 2457 pase a reclamarlo a Delicias 2133.

MATRIMONIOS.—

El Domingo se efectuó en la Iglesia de San Lázaro, la bendición del matrimonio del señor Juan Gost Arriagada con la señorita Lidia A. Pacheco Araya.

Fueron padrinos el señor Leopoldo Succetti y la señora Nicoleta Traverso de L. por parte del novio, y el señor Sixto Pacheco P. y señora Aurora Arriagada de Gost por parte de la novia.

EL MINISTRO DE RELACIONES. —

Ha experimentado una marcada mejoría la salud del Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Luis Barros Borgoño.

Según se nos informó ayer, el señor Ministro concurrirá hoy a su despacho.

COMIDA.—

El Sábado próximo en los comedores del Club Conservador los amigos del señor Carlos Cariola le darán una comida con motivo del éxito alcanzado por la obra "Entre gallos y media noche".

Las adhesiones se reciben en el club.

FIESTA DE CARIDAD.—

En el Santiago College, calle Agustinas 2050, tendrá lugar el Viernes próximo, un hermoso acto literario musical en el cual tomarán parte las alumnas del establecimiento, con el objeto de reunir fondos para una obra de beneficencia.

Las entradas han sido colocadas en su mayoría entre las relaciones de las alumnas, y las pocas localidades que quedan, pueden comprarse en el Colegio.

Una hermosa comedia se representará el día de la fiesta.

FUNERALES DEL Sr. DON VICENTE CORREA VERGARA.—

Hoy se llevarán a efecto los funerales del señor don Vicente Correa Vergara, fallecido anteayer en ésta.

Sus restos mortales serán conducidos al Cementerio Católico, desde su casa-habitación, Agustinas No. 1523, a las 9.30 horas.

FUNERALES DEL Sr. MANUEL JOSE IRARRAZAVAL FERNANDEZ.—

Ayer fueron conducidos al Cementerio Católico los restos del malogrado joven don Manuel Irarrázaval Fernández, fallecido el Lunes pasado en esta capital, dando ello lugar a una sentida manifestación de pesar de parte de sus numerosos amigos.

Hicieron uso de la palabra en sentidas frases los señores Luis Aldunate E. y Juan I. León Noguera.

FUNERALES DE LA Sra. MATILDE GILLET DE MANTEROLA.

Privadamente fueron sepultados ayer, en el Cementerio Católico, los restos mortales de la distinguida señora Matilde Gillet v. de Manterola, cuyo sensible desaparecimiento ha sido tan lamentado en nuestra sociedad.

NACIMIENTOS.—

El 19 del corriente nació Clara Raquel del Carmen, hija de don Carlos Hoppe R. y de la señora Clara L. Bari de Hoppe.

Ha venido al mundo una hijita de don Enrique Ugarte C. y de la señora Estela Hudson de Ugarte.

—Ha nacido una hijita del señor Alfredo Araya Jacobsen y de la señora Desdémona Gómez de Araya.

TURISMO.—

Comunicaciones recibidas desde varios puntos cercanos a la Cordillera, hacen saber que desde antenoche está nevando con fuerza en la región comprendida entre El Manzano y El Volcán, en el ferrocarril de San José de Maipo.

Desde esta capital han partido ya varias excursiones de turistas, a fin de contemplar el espectáculo que ofrecen esas regiones en plena nevazón.

Los interesados en hacer el viaje hasta El Volcán, pueden aprovechar los trenes que salen diariamente de la Estación de Pirque, y en cuyo recorrido pueden ser admirados en toda su imponencia los paisajes de la Cordillera.

EXPOSICION LOBOS.—

Muy visitada continúa siendo por los aficionados la interesante exposición de las obras póstumas de los pintores Alfredo y Enrique Lobos.

El éxito obtenido por esta exposición marca uno de los acontecimientos de la presente temporada artística del Salón Rembert, en el que ya hemos visto figurar con brillo a una serie de aplaudidos artistas.

La exposición continuará abierta por espacio de algunos días más.

EN LA NUNCIATURA APOSTOLICA.—

El Encargado de Negocios de la Santa Sede, Monseñor Vicente Misuraca, ofreció ayer un almuerzo en honor del Arzobispo de Santiago, Monseñor Crescente Errázuriz.

Asistieron el Arzobispo de Gangra, Monseñor Pedro Armengol Valenzuela; el Obispo de Concepción, Monseñor Gilberto Fuenzalida; el Obispo de Ancud, Rvdo. Padre Antonio Castro; el obispo de Dódona, Monseñor don Rafael Edwards; Sub-secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor don Francisco Donoso Carvallo; el vicario del Arzobispado, señor don Melquisidec del Canto; Dean de la Catedral, señor don Baldomero Grossi; canónigo señor don Luis Campino y otros cuyos nombres no recordamos.

CLUB NACIONAL DE PAPER-CHASE.—

El Sábado 28 del presente mes se realizará la comida que los socios de esta institución ofrecen al señor don Juan Llona L., en el local social, Compañía 1034, donde se encuentran biertas las inscripciones.

NECROLOGIA

JULIAN RAMOS PEÑASCO

Fallecido el 22 del presente

Julián, has caído luchando!

Tenías el puesto de jefe en el hogar que tu padre te legara al fallecer y tú lo adornaste llevando al lado de tu adorada madre al sér que debía compartir tus penas y tus alegrías. Fruto de tu matrimonio nació una hija. Tu buena esposa y ese ángel fueron el consuelo tan necesario para los pesares que pusieron a prueba la energía, a la vez que bondad, del carácter de la venerable anciana que te dió el ser.

* * *

Siendo aún muy niño, me cupo en suerte ser tu compañero en "El Chileno"; tus sanos consejos me guiaron en más de una ocasión. Años más tarde, nos encontramos, nuevamente, en "La Mañana"; fuimos buenos compañeros y buenos amigos; trabajamos con tesón y cariño en aquellos puestos anónimos del periodismo, hasta el amanecer, diariamente, siempre con igual entusiasmo, con igual lealtad. Vimos fenecer esta Empresa con pena. Se llevaba tantas energías nuestras!...

Señalaste nuevos rumbos a tu emprendedora inteligencia y vasta preparación, y empezabas a recoger el fruto de tus desvelos, cuando la Inexorable que desconoce el respeto que debiera tener con seres como el tuyo, te arrastró a la tumba, dejando sumidos en el más hondo desconsuelo a tu familia y amigos, los que justamente te lloran.

El recuerdo de tus buenas obras y la rectitud y honradez de tu proceder, es el legado que dejas a tu familia.

Julián, descansa en paz!

P. A. L.

Santiago, Junio de 1919.

Consejos de la Comtesse Ivon

El Cine

Las tardes frías y lluviosas contribuyen a aumentar considerablemente el interés por concurrir a pasar una gran velada en el Cine, sobre todo cuando se exhiben films tan atractivas que cautivan el interés de los espectadores, hasta el punto de hacerles olvidar las horas y la inclemencia del tiempo. Ninguno más adecuado para servir de rendez-vous social, que el **Cine Alhambra**, porque cada día se hace más digno de la preferencia con que lo distingue lo más selecto de nuestra sociedad, correspondiendo así generosamente a los esfuerzos de sus empresarios que día a día se esmeran en presentar espectáculos nuevos, interesantes y artísticos, cual corresponde a la cultura de sus habitúes.

Además uno de los grandes atractivos, que presenta este Cine, es la magnífica orquesta dirigida por el célebre concertista Américo Tritini, y que sin duda, es el mejor conjunto que actúa en la capital. Por otra parte, cada día se estrenan nuevas películas, elegidas con tanto gusto y acierto que logran mantener siempre vivo el interés de la concurrencia, la cual está siempre segura de no ser defraudada por una réclame engañosa.

El tennis

Cada día se desarrolla más este elegante sport, y se hace el predilecto de nuestra sociedad, especialmente de las jóvenes que desean embellecer gracias a tan saludable ejercicio. Para lograr todos los buenos resultados, es necesario imitar completamente a los ingleses, creadores de este hermoso juego.

Para ello deben tenerse rackets, pelotas, redes, etc., de la mejor clase, y sobre todo los jugadores hombres y mujeres, deben presentarse siempre con los trajes especiales ideados con tal objeto, que dan toda la elegancia y desenvoltura necesarias a los movimientos. La **Casa Gath y Chaves** tiene una sección especial donde pueden elegir los trajes y los elementos necesarios al juego, dentro de la variedad de su gran surtido y precios.

Toilettes elegantes

Si una dama quiere vestir con gusto y elegancia es necesario que cuide del conjunto de su toilette y de cada uno de sus detalles desde el calzado y las medias hasta el sombrero y sus adornos. Por eso **La Peletería Colón, Ahumada 226** tiene tanta clientela entre nuestras elegantes, porque en ella encuentran, además de las pieles, un variado y escogido surtido en trajes modelos de jersey de seda y lana u otra tela, en blusas y en medias de seda, de fabricación francesa, lo que es una garantía de finura y solidez, lo que evita los desagradables chascos que continuamente producen las medias que se rompen solas.

Adornos para sombreros

Las plumas, en todas sus variedades son las que priman ahora en el adorno de los sombreros; las flores, cintas y otras fantasías, hicieron ya su época; en cambio las plumas de avestruz, los aigrettes y paraísos están cada vez más en boga.

Para librarse de los elevados precios que alcanzan estos adornos y por vía de comparación, recomendamos visitar **La Casa** especialista en toda clases de artículos para adornos de sombreros en **calle San Antonio 499** frente al **teatro Alhambra**, y que antes estuvo en **Merced 463**.

También tiene una sección especial para teñir plumas en cualquier color y tono y para transformarlas en forma tan perfecta que dan la ilusión de ser nuevas.

Higiene del cutis

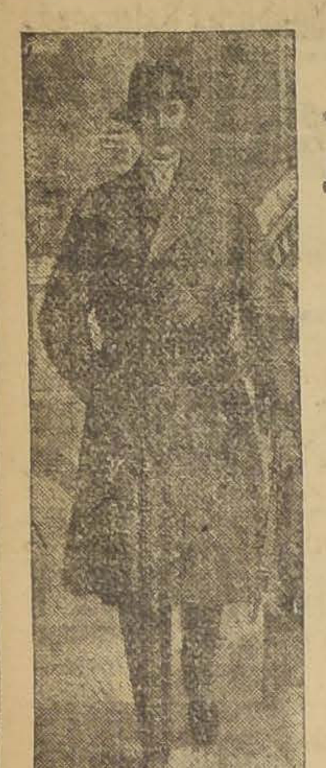
Para conservar fresco y terso un cutis delicado, es necesario prestarle atenciones higiénicas, y usar para ello preparaciones refrescantes, que tengan benéfica acción sobre el cutis, sin dañarlo. **La Perlarosa** es una agua cuyo uso se recomienda con sólo probarlo una vez; se encuentra donde Daube y demás droguerías y en todas las buenas perfumerías.

El confort en el hogar

Una casa cuyos vidrios estén desnudos de cortinas, visillos o stores, producirá una impresión muy extraña; parecería no una casa de familia, sino más bien algo como un cuartel, por su aspecto desprovisto de vida y alegría. En efecto, estos accesorios o adornos producen la sensación de agrado y bienestar, de alegría y de arte cuando son bien escogidos; ellos sirven, además, para interceptar la luz fuerte y tamizarla en tonos agradables; sirven también para regular la temperatura, impidiendo la entrada del sol en el verano, evitando el hielo de los cristales en invierno.

Pero es preciso que la dueña de casa demuestre su inteligencia y sentimiento artístico para armonizar el confort con la elegancia y el buen gusto que debe presidir en la elección de estos adornos; es de muy mal gusto elegir estos accesorios sin consultar su armonía con el menaje de cada habitación. **La Casa Fratelli Castagneto**, ofrece hermosos juegos compuestos de los más variados estilos y materiales, de cortinas, stores, visillos, etc., en encajes de Venecia, Irlanda, Malla, en el cual puede escogerse lo más adecuado para satisfacer todos los gustos, exigencias y también para todos los presupuestos.

COMTESSE IVON.



SASTRERIA
La MODA IDEAL

622 - PUENTE - 622

El conocido cortador don

ARTURO GONZALEZ CRUZ

avisa a su numerosa clientela que en adelante los seguirá sirviendo, como siempre, en **Puente 622**, y tiene el agrado de ofrecerles un lindo surtido de casimires para sobretodos y trajes, nueva creación en tejidos y colores, importados por esta casa.

NOTA. — También vendemos con facilidades de pago.

No olvide:

622 - PUENTE - 622

OSCAR GARRETON R.

CORREDOR DE LA BOLSA DE PRODUCTOS DE VALPARAISO

VALPARAISO

COCHRANE 864. — TELEF. ING. 1712. — CASILLA 1436
DIRECCION TELEGRAFICA "GAFE"

Agente de la "VIÑA TARAPACA", ex-Zavala, y de la Fábrica de Trigo-Mote Marca A. G.

Champaña

Victor Faure
(La Cisterna). Primer premio en 1910. Por cajones y botellas.

PASAJE MATTE 24

PATENTES DE INVENCIÓN

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don DANIEL PALACIOS O., para "Un procedimiento de beneficio de minerales de cobre por lexiviación, usando como reactivo disolvente sales naturales que se encuentran en el país".

Los señores **ROBERTO MATUS NUÑEZ y HUMBERTO DUCCI KALLENS**, para "Un nuevo procedimiento para la preparación de cédulas de identidad personal, evitando la sustitución del retrato".

Los señores **PRATT y WHITNEY COMPANY**, para "Mejoras en el método para fabricar, medir y subdividir calibradores".

La **SOCIEDAD COMERCIAL DAPREMONT, CRUZAT Y Cía.**, para "Una pasta a base de suela molida, que puede reemplazar a la suela natural para usos industriales, y especialmente para la fabricación de tacos para calzado".

La firma comercial **DAVIS BOURNONVILLE COMPANY**, para "Un aparato generador de oxígeno e hidrógeno, por electrolisis".

La **MARCONI WIRELESS TELEGRAPH COMPANY OF AMERICA**, para "Mejoras en las instalaciones y en los transmisores radiotelegráficos".

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención, se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos se aceptarán en esta Oficina durante 30 días, a contar desde esta fecha.

Santiago, 22 de Junio de 1919.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION.

27-F

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL

ESPECÍFICO BEJEAN

Es el más Poderoso Preventivo y Curativo de la **GOTA** Y DE TODAS LAS **AFECCIONES REUMATISMALES** AGUDAS ó CRÓNICAS

48 HORAS bastan para apacignar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.

Envio franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general:
PARIS, 30, Rue des Francs Bourgeois
y todas buenas Farmacias y Droguerías.

José Robinovitch

CASILLA 1234.—TELEFONO 1856
HUERFANOS 2653
SANTIAGO



— OFRECE

- Sacadores de papas.
- Clavos para embarcaciones, negros y galvanizados.
- Estanques, 18 litros.
- Tapas Alcantarillados.
- Carretillas, todos tipos
- Escaños y sillas, para jardines.
- Arados, en general.
- Palas Mono, importadas y nacionales.
- Palas buey fundidas.
- Rastras 30 y 24 clavos.
- Rastras de discos para tierras gredosas.
- Repuestos para toda clase de arados.

A más bajo precio de plaza

VIROCACAO

UNA COMIDA COMPLETA EN UNA TAZA

ALIMENTO NUTRITIVO, DE SABOR EXQUISITO, FACILMENTE DIGERIBLE Y DE RAPIDA PREPARACION

ESPECIALMENTE RECOMENDADO PARA PERSONAS QUE PADECEN DE ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, DISPEPSIA E INDIVIDUOS SANOS CANSADOS POR EL TRABAJO CEREBRAL

Pedirlo en todos los buenos Almacenes, Boticas y Droguerías.

Por mayor, de los únicos agentes:

Spencer & Waters

HUERFANOS 946.—SANTIAGO

Nuevo Tratamiento
de las
ENFERMEDADES DE PECHO
agudas o crónicas

TOS, RESFRIADOS, BRONQUITIS, ASMA, CATARROS, TUBERCULOSIS, ESPUTOS DE SANGRE
con
KREOFOS NOVAT
Al por mayor: NOVAT, Farmacéutico, en Macon (Francia)
Y en todas las Farmacias
Exijase la marca

BABURIZZA, LUKINOVIC Y CIA.

VALPARAISO-RANCAGUA

VENDEN:

Champagne V. Clicquot P.
Bitter Secrestat.
Arroz Chiclayo Flor Extra.
Azúcar peruana.
Duraznos marca Nicolás Rubio, Rancagua.
Compran y venden Frutos del País

GRAN LIQUIDACION de CALZADO

Continúa en el Depósito de Calzado A. Ferrer la liquidación de todas las existencias en calzado, por venta del negocio.

No pierda esta ocasión, que es la única en estos tiempos.

GRAN DEPOSITO: ESTADO esquina AGUSTINAS

NOTA.—Se vende este negocio con facilidades de pago

TRIGO FLORENCE

De rulo para semilla, especial para siembras en Primavera

CANDEAL CARMEN - Id. Fino - CEBADA DEL PAIS 6 hileras

OFRECEN

IZQUIERDO y BUNSTER

Corredores de la Bolsa de Productos

Agustinas 1176 - SANTIAGO - Teléf. Ing. 248

SIGA PIDIENDO

VIÑA CASA BLANCA

LONTUE

TIPOS

Burdeos, Pinot, Cabernet, Pinot Especial y Pinot Lomas de Talca
Torontel, Semillón y Sauvignon.

DEPÓSITO: MATUCANA No. 59-A SANTIAGO Telf. Ing. 64 Estación
BAILONI Y NICOLETTI

CEMENTO "MELON"

Unicos Depósitos autorizados para vender nuestro CEMENTO, los señores:

BALFOUR LYON y Cía., Alameda 1751, frente a Castro.
BARRACA "LA INDEPENDENCIA", del señor Cristino Alonso, Independencia número 734.
BARRACA "LA SAN DIEGO", de los señores M. ESCOBEDO y Cía., San Diego número 2320.
BARRACA "LA REPUBLICA", del señor MANUEL ESCOBEDO, Avenida República 717.
G. LARIOS y Cía., BARRACA "LA MAPOCHO", Mapocho 1645.—CASA LARIOS, Delicias 2843.—BARRACA "EL SIGLO", Molina 77.
BARRACA MAESTRANZA del señor RAMON SAEZ, Maestranza 783.
LLOBET LUIS, Morandé 795.
LAZO ROMULO, ARTURO PRAT 1099.
COMPAÑIA GENERAL COMERCIAL, Morandé 352.—Av. Yungay 3241.—Vicuña Mackenna esquina Av. Matta.
BERGUECIO EULOGIO, Mercería EL GALLO, San Diego 432.
CLAUDIO CARAVES y Cía., Independencia 1060.
ALFREDO ALBORNOZ, San Bernardo, O'Higgins 120.
MERCERIA Y FERRETERIA "PARIS", del señor CECILIO MOLLEDA, Alameda 42, 44 y 46.

Y no respondemos, por lo tanto, de la calidad del cemento vendido por otras personas. Hacemos esta advertencia debido a la existencia en plaza de cemento "Melón" falsificado.

EL PRECIO DE VENTA en los depósitos autorizados, se fijará por los diarios cada vez que sufra una alteración, siendo por ahora de **$ 21.30 oro los tres sacos (igual a un barril)**, puestos en cualquiera de los depósitos mencionados.

El precio por carro completo es hoy día de **$ 20 oro sellado chileno, puesto en Calera, los tres sacos.**

Sociedad Fábrica de Cemento de **El Melón** Bandera núm. 185

Sociedades Anónimas

Sociedad Termas Minerales de Tolhuaca

(EN FORMACION)

Capital $ 800,000 divididos en 800 acciones $ 1,000 de cada una

TOTALMENTE PAGADAS

El prospecto de esta Sociedad en formación, que ofrece una inversión sólida y lucrativa a los capitalistas, está a disposición de los interesados en las diversas Oficinas y Sucursales del Banco Español de Chile; en el estudio del Dr. D. Marcial Parada, Santiago, Delicias 1626; y en la Oficina de D. Julio Montriou, Concepción, Caupolicán 386, Correo Casilla N.o 136.

Tratándose de un negocio ya establecido y de proyecciones conocidas, sus organizadores creen en la posibilidad de repartir, desde el primer año de su organización, un dividendo no inferior del 20% anual.

Se dará preferencia a los suscriptores de acciones por orden de llegada de los depósitos que se hagan en las diversas ciudades de la República a la cuenta corriente que la Sociedad tiene con el Banco Español de Chile, Concepción, sirviéndoles como recibo provisional los Memorándums de abono que otorgue el Banco por las suscripciones de acciones correspondiente.

Dichos abonos deberán avisarse en la esquela que se incluye en los prospectos arriba mencionados, dando el número del Memorándum, la cantidad de acciones suscriptas y el nombre del suscriptor, al señor D. Julio Montriou, Concepción, calle Caupolicán N.o 386, Correo, Casilla N.o 136, quien está encargado de la organización de esta Sociedad y de recibir las suscripciones.

Los fondos quedarán depositados en el Banco, a la orden de la Sociedad, sin que se pueda disponer de ellos hasta completar la suscripción de acciones y de nombrado un directorio definitivo en junta general de accionistas.

Los abonos por suscripción de acciones, deberán hacerse a la orden de la "Sociedad Termas Minerales de Tolhuaca" y en cuenta corriente con el Banco Español de Chile, Concepción.

C. S. A. V. COMPAÑIA SUDAMERICANA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

VAPOR "AYSEN"

Capitán Rasmussen, **EL MIERCOLES 2 DE JULIO, a las 16 horas.**

VAPOR "HUASCO"

Capitán **Carswell, EL MIERCOLES 16 DE JULIO, a las 16 horas.**

Harán escala en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY Y PAYTA. Después de atravesar el Canal, llegarán a CRISTOBAL el 16 y 30 de JULIO, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EUROPA, y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW ORLEANS Y NEW YORK, estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a LA PAZ, que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL

VAPOR "MAIPO"

capitán Oyarzún, saldrá para PIMENTEL e intermedio el **SABADO 28 DE JUNIO** a las 16 horas, con escala en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, MOLLENDO, Chala, Pisco, Cerro Azul, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Eten.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.

SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina de Delicias.

ONTERE PLAZA, Gerente.

Sociedad Nacional de Seguros LA FRANCESA

En conformidad a los Estatutos cítase a los señores Accionistas a Junta Generla Ordinaria para el 15 de Julio próximo, a las 2 P. M., en la oficina de la Sociedad, Morandé N.o 229.

Manuel García de la Huerta,
Presidente.

Santiago, Junio 24 de 1919.

Sociedad Nacional de Seguros LA FRANCESA

En conformidad a los Estatutos, el Registro de Accionistas quedará cerrado hasta el 15 de Julio próximo.

J. Nicolás Orrego S.,
Gerente.

Santiago, Junio 24 de 1919.

Compañia de Lota y Coronel

DIVIDENDO PROVISORIO N.o 56

El Consejo Directivo ha acordado repartir un dividendo provisorio de $ 2 de 18 d., a razón de $ 3.30 moneda corriente por acción, que los señores Accionistas podrán cobrar desde el Miércoles 25 del actual, tanto en Valparaíso como en Santiago, en el Banco de A. Edwards y Compañía.

Valparaíso, Junio 19 de 1919.

EL GERENTE.

30-F

THE ANGLO-SOUTH AMERICAN BANK Ltd.

CAPITAL AND RESERVES £6,472,714

UNITED STATES — NEW YORK — MEXICO — CENTRAL AMERICA — GREAT BRITAIN — LONDON — PARIS — FRANCE — BILBAO — VIGO — MADRID — BARCELONA — SPAIN — SEVILLE — SOUTH AMERICA — BOLIVIA

IQUIQUE, ANTOFAGASTA, COPIAPÓ, COQUIMBO, MENDOZA, SAN RAFAEL, VALPARAISO, SANTIAGO, CHILLAN, TALCAHUANO, CONCEPCION, ROSARIO, BUENOS AIRES, MONTE VIDEO, BAHIA BLANCA, TRELEW, COMODORO RIVADAVIA, PUERTO DESEADO, SAN JULIAN, SANTA CRUZ, RIO GALLEGOS, PUNTA ARENAS

Este mapa muestra la situación de las Oficinas del Banco e indica el territorio cubierto por sus organizaciones

ESPAÑA

EL BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO Ltdo. ofrece al público los servicios de su nueva Oficina en SEVILLA, además de las ya establecidas en

Barcelona, Madrid, Bilbao y Vigo

LA NACION

Santiago, 26 de Junio de 1919

EL PROBLEMA DEL CARBON

La prensa de ayer ha dado cabida al memorial dirigido al Gobierno por las cuatro compañías carboníferas nacionales que han proveído de combustible a los Ferrocarriles durante el año 1919, y tienen pendiente un proyecto de contrato para seguir proveyéndolos durante otros tres años más. Hemos analizado ya los términos de este proyecto de contrato que, como se sabe, está sometido a la aprobación del Congreso. Nos quedan algunas cifras de gran interés para apreciar la situación.

El reciente memorial de las empresas proveedoras, redactado en términos mesurados y concisos, no arroja, sin embargo, mayor luz sobre este debate. Principalmente deja establecido que si se estiman exagerados los precios de 67 a 75 pesos oro por tonelada, que cobran actualmente tres de esas compañías, no es ello culpa de dichas empresas, ya que los Ferrocarriles del Estado los aceptaron en licitación pública. La cuestión queda entonces en su mismo terreno.

No sabemos si hemos sido suficientemente claros al expresar, en todos los artículos que llevamos publicados sobre esta misma materia, que somos eminentemente proteccionistas y partidarios de que se fomente por todos los medios razonables la industria carbonífera nacional; que sin abrigar la más leve animosidad respecto de empresas formadas con capitales chilenos, tenemos, sin embargo, que mirar muy especialmente el interés de la Empresa de los Ferrocarriles como el de todos los ciudadanos. Porque sus pérdidas las pagan todos los habitantes en forma de aumentos de tarifas. Hoy día estamos soportando una nueva alza de 20 por ciento, que no se ha destinado en los diecisiete millones de pesos que produce, a otra cosa que a pagar el mayor costo del suministro de carbón.

Debemos, pues, ponernos en el caso de que haya que establecer nuevos recargos, para que continúen ingresando en su totalidad a las arcas de las compañías favorecidas. La protección puede así llevarnos al límite de la exacción y el fomento de una sola industria, podría sofocar el desarrollo de las demás. El público rehuye, generalmente, con cierta pereza intelectual, que en este caso es imperdonable, el examen de las cifras que le presenta la prensa. Pero se trata hoy día de una cuestión que afecta tan directamente al bienestar individual y colectivo, que cada ciudadano debe vencer esa aversión a los números y considerar atentamente un conjunto de datos, cuya sola exposición reviste más elocuencia que un centenar de publicaciones periodísticas y de discursos parlamentarios.

Veamos cómo han ido subiendo los gastos de la Empresa por el capítulo del carbón que consume:

Año	Toneladas	Precio pagado
1912	552,026	$ 18.364,044
1913	586,233	24.478,688
1914	489,162	21.024,329
1915	425,968	17.071,832
1916	423,817	17.149,254
1917	433,783	15.561,521
1918	469,191	27.368,039
1919	446,000	47.162,000

Los cálculos para el año en curso, son sólo aproximados, y toman como base un recargo sólo de ochenta por ciento en el precio del oro. De modo que, de 1917 a 1919, la partida del carbón ha triplicado. Y la Empresa gastando el 55 por ciento de sus entradas en ella! Ahora prescindiendo del aumento de tarifas, introducido este año, para pagar estas cifras exorbitantes, si tomamos la base de entradas del año último, esta cifra alcanza al setenta por ciento. En esta forma no hay empresa ferrocarrilera alguna en el mundo que pueda sostenerse.

El país no puede seguir soportando un gravamen semejante, y aún cuando las compañías se asilen en el proverbio de que en el pedir no hay engaño, el hecho es que han obtenido en este negocio utilidades exorbitantes, que una razón de utilidad pública aconseja moderar prudencialmente, so pena de arruinar la economía nacional.

El costo de extracción del carbón ha sido siempre guardado en cuidadosa reserva por los interesados, pero opiniones técnicas muy respetables, estiman, que en ningún caso, puede exceder de veinte pesos por tonelada. Ahora bien, la Empresa de los Ferrocarriles lo ha estado pagando a 75.71 y 67.20 pesos oro la tonelada, con un recargo que no bajó de 100 por ciento en los primeros meses del año, y que en la actualidad fluctúa alrededor del 80 por ciento. Una utilidad del 400 o del 500 por ciento es algo que el país no puede pagar.

Hemos llegado así a pagar 150 pesos la tonelada, por un artículo de extracción nacional a bajo precio, que en ninguno de los años anteriores a 1917 había subido de 42 pesos.

Y en estas condiciones se presenta al Congreso un proyecto de ley, que a cambio de algunas rebajas momentáneas, establece un monopolio por tres años más en favor de las mismas compañías favorecidas hasta hoy. Existe entonces el derecho elemental de pedir que no se excluya a ninguna de las compañías en actual producción y que no se suprima el aliciente de la competencia, para las que entrarán más tarde en actividad.

Tenemos en nuestro territorio riquezas carboníferas incalculables, los buenos precios del artículo atraerán seguramente grandes capitales a las zonas aún vírgenes de toda explotación. No es posible, pues, aceptar una política que cierre el paso a toda iniciativa de mejoramiento general y de abaratamiento de este combustible en particular. Y por encima de todas las cosas, es preciso que el Gobierno haga conocer al Congreso cuáles son las medidas que ha adoptado o que piensa adoptar para la solución de tan grave problema.

DE VICTOR NOIR

La juventud de Isidoro Errazuriz

A mi amigo Galvarino Gallardo Nieto.

I

Hay en Santiago el bufete de un abogado por vocación y por atavismo, cuyo espíritu inquieto y refinado ha sabido buscar en el arte y en la lectura, los lados amables de una vida de batalla incesante en el Parlamento, en el foro y en la prensa. Las paredes desaparecen bajo los cuadros y los retratos y los recuerdos personales que van marcando los éxitos y los afectos de una existencia que ha hecho del optimismo un culto sereno y de la amistad una satisfacción superior del alma. Por las estanterías corre una fila sin fin de libros de su ciencia, donde, hasta la memoria del más modesto licenciado, tiene su pasta respetuosa. Y de las entrañas profundas de esos estantes, suele salir una procesión interminable de los legajos en que un coleccionista a todo trance ha reunido cuanto ha dicho la prensa de los últimos años sobre cualquier problema o cualquier acontecimiento de interés público. Es el arsenal formidable del político y del polemista.

Pero no eran esos cuadros, esos libros, esos retratos, esos bibelots de raro precio, el tesoro más celosamente guardado de ese retiro de un luchador de la idea. Eran dos cuadernos de estudiante, modestos, gastados, casi ordinarios, que su dueño mostraba triunfalmente en los días de expansión a los íntimos y los privilegiados de su amistad. ¡Y cuántos de mis colegas del periodismo, que mil títulos tenían más que yo, fracasaron en la súplica afanosa por obtenerlos algunos días, breves horas siquiera, para arrojarlos con su nombre al gran viento de la publicidad! Galvarino Gallardo me tenía reservado el honor de comentar ese breviario de una juventud célebre.

Porque entre esas hojas amarillentas, dormía la juventud de Isidoro Errázuriz, el tribuno y pensador liberal, semi-olvidado, injustamente, conocido generalmente por las generaciones que hoy lo conocen tal vez más por el recuerdo de sus defectos que por el brillo de su genio excelso.

Se comprenderá, entonces, que me haya atrevido a colocar aquí al principio de este modesto trabajo, algunas palabras de una gratitud por una deferencia tan inmerecida, que habrá de acompañarme al través de todas estas columnas consagradas a una gran memoria.

La juventud de Isidoro Errázuriz, está íntimamente ligada a una etapa de lucha y de resurgimiento de la idea liberal en Chile, tan perseguida, tan martirizada desde sus primeros resplandores en los tiempos que presidieron la formación de la República. Parece que una fatalidad incansable se hubiera complacido en castigar durante medio siglo con los rayos de la tragedia o las prisiones del olvido a todos aquellos, guerreros, pensadores, hombres públicos, que dedicaron con abnegación increíble, todas las ambiciones de su vida, al triunfo de las reformas democráticas o de las reivindicaciones legítimas de la humanidad. Porque si bien es cierto que el sistema republicano reemplazó a la sujeción colonial, no lo es ménos, que los sostenedores del Rey, siguieron bajo una nueva bandera, sofocando con la misma mano despótica todas las efusiones de la libertad.

Basta recorrer esas páginas trazadas por la mano de un revolucionario de dieciséis años, para ver surgir la imagen de aquellos tiempos de prueba. A una edad en que los niños de antaño se asían medrosamente de las faldas de la abuela al escuchar las consejas del coloniaje, Isidoro Errázuriz, estaba ya en los comicios y en las conspiraciones, sosteniendo con su palabra de fuego, con su valentía de paladín romancesco, el advenimiento de un mundo nuevo, sobre un mundo viejo.

Eran esos los tiempos en que la tormenta revolucionaria de 1848, repercutió en Chile con un gran atraso, por falta de comunicaciones.

El Evangelio de esa nueva era fué para los chilenos la Historia de los Girondinos, ese romance inmortal de Lamartine cuyos primeros ejemplares pagados a precio de oro en esta capital, hicieron bullir en las almas de los liberales de 1850 un torrente de reivindicaciones, de entusiasmos y de abnegaciones. Fué así como prendió nuevamente la antorcha liberal, levantada por los mártires de Lircay y por los proscriptos heroicos de Loncomilla. Y Monvoisin pintó para electrizar a la cohorte su cuadro célebre: "La última cena de los Girondinos.

En ese Santiago tan obscuro y atrasado, con sus calles fangosas surcadas por acequias, sus techos bajos, sus construcciones vetustas, su fe pavorosa en los horrores de la eternidad, ofrecidos incesantemente para hacer más sombrías las miserias de la vida, hubo un grupo de jóvenes que se llamaron a sí mismos los Girondinos chilenos, para lanzarse en pos del combate, la prisión y el cadalso como la meta dorada de sus ambiciones.

Cada liberal tomó el nombre de un luchador de la gran Revolución. De los dos mentores de esa juventud idealista, Lastarria fué Brissot, Francisco Bilbao fué Vergniaud, el orador malogrado de la Convención.

Y los nombres de guerra fueron alineándose: don Domingo Santa María era Louvet, don Manuel Recabarren, que había de batirse rifle en mano en el asalto de la Artillería, fué Barbaroux; Bartolomé Mitre, Camilo Desmoulins; Pedro Ugarte, Dantón; Manuel Bilbao, Saint-Just; Marcial González, Petion; monseñor Taforó, el obispo Gregoire; los Amunátegui, los hermanos Lameth; don Francisco Marín, Robespierre, Santiago Arcos el tribuno que arengaba a 2 mil artesanos en la sociedad de la Igualdad, se llamó a sí mismo: Marat.

Pero el más bello y justo de esos nombres le tocó al poeta. El autor de la Canción Nacional, Eusebio Lillo, se llamó Rouget de l'Isle.

Todos esos jóvenes ilustres llevaron así el nombre de un gran actor de la tragedia de 1789. Tenían también la misma edad que aquéllos: el más viejo, Marín, cuarenta años; el más joven, Isidoro Errázuriz, dieciséis. Los demás se llamaban Federico Errázuriz, José Miguel Carrera, Juan y Andrés Bello, Alberto y Guillermo Blest Gana, Ignacio Zenteno, Vicente Reyes, Eduardo de la Barra, Guillermo Matta.

Eran los tiempos en que el Presidente Bulnes iba a designar su sucesor. El Partido Liberal había proclamado a don Ramón Errázuriz. Varios miles de ciudadanos habían firmado los libros de la Sociedad de la Igualdad. Jueves, Sábado y Domingo, los oradores arengaban a los estudiantes y a los obreros de Santiago. Liberalismo y democracia eran sinónimos. Lastarria personalizaba la doctrina de esa tribuna incomparable; Bilbao, el poema. Las autoridades contenían la libertad de prensa, el pueblo mantenía la libertad de la palabra, y del pensamiento. El espíritu de la reforma batía sus alas sobre esas frentes caldeadas por el ideal.

Una noche hizo irrupción en el recinto de la Sociedad de la Igualdad un grupo de garroteros y de policiales disfrazados. Era el 19 de Agosto de 1850. Cayeron las lámparas y se trabó una lucha espantosa. Golpeados, pero no dominados, los partidarios de la libertad electoral se retiraron a un nuevo club en la calle de Duarte, y desde ese momento no pensaron sino en la Revolución. Contaban con algunos veteranos que habían conspirado contra Portales y tenían en el alma el recuerdo indeleble de la tiranía pelucona. Los cívicos de Santiago, obreros tan humildes como generosos, en su mayor parte, estaban listos para combatir bajo la bandera tantos años perseguida, y habían de brillar en el motín del 20 de Abril.

En esa epopeya el niño Isidoro Errázuriz tenía un puesto de acción y de peligro. Se revelaba ya con fuerza incontenible el prestigio de su personalidad naciente. Redactaba un diario: "El Progreso". El Gobierno se contentó con hacerlo expulsar del Instituto. Pero era demasiado joven para peligro y honor tan grande. Lo embarcaron para Estados Unidos a fin de que terminara su educación en el colegio que los Jesuitas norteamericanos tenían en Georgetown. Llegó allá el 18 de Septiembre de 1851. Leo la primera página del primer cuaderno que tengo en mi poder:

"18 de Septiembre, dice.—Después de un largo y borrascoso viaje, mis deseos, mis esperanzas, mis ilusiones, ese dorado y gigantesco andamio sobre el cual colocaba un lisonjero porvenir, han llegado a espirar en las tristes murallas del colegio de Georgetown. Dios que marca a los hombres su sendero en el valle de la peregrinación, Dios sólo siente las palpitaciones de mi alma, la ardiente llamarada suspendida como una lámpara eterna en el santuario de mi corazón y algún día me tenderá su mano y borrará para siempre de mi camino la serie de abismos sin fin en los cuales se precipita mi existencia. El destino es un ser, una acción misteriosa, cuya dirección cambia como los vientos que silban en el horizonte. No quiero ya aguardarlo!"

El cuaderno está intacto. Las letras trazadas al lápiz brillan como si hubiesen sido escritas ayer. Hay versos en las tapas, siempre melancólicos y desengañados, acentos de Byron, de los Salmistas, tristes baladas inglesas. Hay también cuidadosamente pegados algunos sobres de cartas. Una que otra flor seca. Parece que ayer hubiese doblado el estudiante proscripto la última hoja. Hay algo que vive y se agita como el efluvio de un alma atormentada. Más que cuadernos estas memorias son una cripta plena de restos de ilusiones.

V. N.

(Sigue).

El año del Centenario

EN LA MONEDA

(Páginas íntimas de mis Memorias)

XIII

Marzo 31.

La instrucción del sumario nacido de la investigación practicada con motivo de la sustracción de documentos pertenecientes a la Cancillería chilena, se encuentra muy avanzada. Con verdadera ansiedad esperamos, día a día, el esclarecimiento del vergonzoso asunto y en el departamento reina una latente impaciencia por conocer el nombre del infame autor de tan deshonrosa delincuencia.

Pero, sea como sea, el lamentable suceso ha cernido una sorda inculpación sobre el personal de empleados, menoscabando su prestigio y suscitando, en cada uno de ellos, la más enérgica protesta de indignación.

En cuanto al hecho mismo — con serenidad exenta de ese falso orgullo en que gustamos envolvernos, — lo considero, lisa y llanamente grave, y rarísimo!

La circunstancia de que los papeles robados no revistieran materias comprometedoras, ni secretos transcendentales, no es un argumento que atenúe en lo más mínimo el inaudito descuido existente en los archivos de Gobierno ni la acción, tan vil como torpe, de nuestros flamantes vecinos del norte.

El caso, — neto y claro, — es que estamos vendidos. Alguien entra o ha entrado hasta los más ocultos y reservados rincones de la Moneda a registrar los archivos con toda comodidad y holgura. Las publicaciones de los robados documentos en la prensa de Lima, retratan de cuerpo entero a los neuróticos caballeros de la República vecina. Es un nuevo ataque de histerismo que han sufrido, que no puede ser tomado en serio por ningún país que se respete.

Abril 1.o

Sigue preocupando los ánimos la torpe actividad del Perú que se considera vengado de la expulsión de los curas con la publicación de los documentos extraídos de la Cancillería chilena. Es una política bien poco edificante, por cierto, la de un país que, lejos de buscar los medios honrados y sanos de rehabilitarse y de recuperar, con espíritu de trabajo, sus fuerzas perdidas, se dedica a calumniar y a hacer todo el mal posible a sus vencedores de ayer. Con sus arcas fiscales exangües, endeudado y plagado de impuestos, el país no retrocede, sin embargo, en mantener y aumentar cada día un servicio de espionaje y de activa propaganda en el extranjero, y esa propaganda y espionaje, antes que acreditar el grado de civilización y la cultura peruana, se dedica preferentemente a una labor de desprestigio y de difamación en contra nuestra.

El Gobierno de Chile, ante ese pataleo epileptiforme, se encoge de hombros. Es cualidad nacional la de no afanarse por nada, la de confiar siempre en la suerte y la de permanecer impasible sin inquietarse mayormente de las felonías del enemigo.

Bien sabe el país que, llegado el momento de actuar, ningún chileno se queda en su casa. . . Mientras tanto, entre la Virgen del Carmen y la estrella solitaria, habremos de salir siempre "avanti", y ante esa teoría, no hay quien consiga alborotar el alma nacional.

Abril 3.

¿Qué encierran de transcendental los documentos publicados por "El Comercio" de Lima? Nada. ¿Qué intención se deriva de ellos? La de quedarnos con Tacna y Arica. Y bien. . . ¿Qué hay con eso?

El sumario judicial sigue adelante con grandes bríos y, — según lo atestiguan las averiguaciones practicadas, — la culpabilidad de tan odioso delito recae sobre un individuo que, — para suerte de él, — duerme el sueño eterno tiempo ha. Era su nombre Gumecindo y, — en el carácter de empleado particular del señor Ministro de Relaciones Exteriores de aquellos tiempos, — entró al Ministerio a principios de 1906.

Me parece casi imposible que el infeliz muchacho, cuya figura revive en mi memoria, haya sido el autor de la sustracción de los mencionados documentos y me inclino más bien a considerar que la inculpación de que se le hace víctima obedece tan sólo a la intención torcida de molestar al caballero que desempeñaba en aquella época el departamento de Relaciones Exteriores.

Gumecindo apareció un buen día muy sentado en la antesala en una facha de campesino, que escapa a toda descripción.

De chaqueta corta, de zapatos puntiagudos y de cabellos tiesos e hirsutos, herguidos en su cabeza como bayonetas, lucía además una cara redonda y lustrosa, de chapetas coloradas y de nariz aplastada subrayada por una boca inmensa, siempre estirada en arco hacia las orejas por la fuerza de una sonrisa de chicha fresca.

Con sorpresa general se constató de que ese individuo, que tenía todo el aspecto de un "cacaseno", era no sólo inteligente, sino ilustrado. Con fisonomía necia de muñeco, redactaba a la perfección cartas y notas y su letra era hermosísima. . .

Recuerdo haber echado de menos un día, el libro de mis memorias. No hubo escritorio ni cajón que no registrara en la angustia de que cayera en manos profanas. Tenía retratado en él, con lujo de detalles, a todo el personal del departamento, desde el Ministro hasta el último portero. En la tarde apareció el cuaderno extraviado. Se lo había llevado Gumecindo, quien lo tenía escondido en su abrigo, después de haberlo leído entero. . . Al amonestarlo por su falta de cultura y delicadeza, se contentó con sonreir plácidamente.

—Mi retrato está igual, declaró.

Hé ahí el supuesto ladrón de los documentos que publica hoy "El Comercio" de Lima.

Según la investigación, figurarían en el delito dos mujeres amigas de Gumecindo. Una de ellas, llamada Isolina, sería la cómplice principal del desgraciado muchacho que falleció años después, atacado de tisis, en Chillán.

Pongo en cuarentena la leyenda de Gumecindo, que en paz descansa. Demasiado fácil es echarle la culpa a un ser cadáver, que no tiene familia que defienda su memoria.

Mientras no se organice e independice el departamento de Relaciones Exteriores, seguirá el desorden que es causa de todos los percances que le ocurren.

ALMOR

(Continuará)

Declaración

Cuando el señor Hevia Riquelme pidió a la Junta Central autorización para presidir el actual Gabinete, — organizado por el señor Barros Borgoño, — representé la necesidad de que se observara al Ministro de Hacienda, señor Claro, la conveniencia de que modificase sus procedimientos en lo relativo al impuesto sobre los contratos verbales, al descuento del diez por ciento, y a otros puntos.

En esa oportunidad, el señor Hevia Riquelme, con franqueza que le hace cumplido honor, declaró que me hallaba plena razón respecto de los dos puntos indicados: el impuesto a los contratos verbales y el descuento de las cuentas fiscales, y tuvo la bondad de prometerme, en presencia de todos, que procuraría arreglar estos asuntos. . . . .

Posteriormente, en conformidad a un acuerdo privado de los miembros de la Junta Central del Partido Radical, fuimos los señores Octavio Maira, Héctor Arancibia y el que suscribe, a conferenciar con el señor Hevia Riquelme, y consignó en un memorandum esos puntos y, además, la necesidad de que el Ministro de Hacienda no mantuviera un reglamento, ilegalmente dictado, sobre el pastoreo de los animales que salieran de la provincia de Coquimbo y del departamento de Petorca; y muy especialmente, la necesidad de que el Ministro de Hacienda no siguiera manteniendo una lucha hostil a la industria salitrera que, hoy más que en cualquier otro momento de la vida nacional, requiere muy atenta consideración de parte de los Poderes Públicos.

El señor Hevia Riquelme, después de haber recibido las explicaciones que solicitó del señor Ministro de Hacienda, y cuando ya habían interrogado al Gobierno sobre algunos de estos puntos, los señores Aldunate y Rivera, en el Senado, me invitó a una conferencia en la sala del Presidente de la Cámara de Diputados.

Escuché sus detenidas explicaciones; me parecieron deficientes y permanecí en silencio un rato, hasta que, interrogado por el señor Hevia Riquelme, hube de contestarle con natural desabrimiento:

—"¡Qué quiere, Ministro! Esto se está discutiendo en el Senado, y radicado ya el conocimiento de estas cuestiones allá, no me corresponde otro papel que quedarme callado en la Cámara de Diputados; y lo celebro porque Ud. sabe que siempre he tenido por el Ministro de Hacienda, mucho respeto, y mucha gratitud: fuí su escribiente durante cinco años, mientras cursaba leyes en la Universidad de Chile."

Más tarde, me dijo el senador de Valparaíso, señor Rivera que el señor Hevia Riquelme había interpretado mal mis palabras, creyendo que yo le había expresado que encontraba satisfactorias las explicaciones del señor Ministro de Hacienda.

Creí de mi deber, corregir este error del señor Ministro del Interior y le envié en la Cámara una tarjeta, significándole que sufría una equivocación y que lo único que había era que yo no trataría estas cuestiones por hallarse ya radicadas ante el Senado.

Mientras me impongo, en detalle de lo que haya dicho ayer en el Senado el señor Ministro del Interior, me permito suplicarle, desde estas columnas, que tenga la bondad de entregar a la prensa la tarjeta que le envié, desde la Cámara, y que confirma lo que ahora digo. Por suerte, se me ha asegurado que esa tarjeta fué leída ayer en el Senado y es justo que se publique.

Por lo demás, yo quiero dejar testimonio de que nunca he podido discutir el patriotismo, el celo y corrección de los señores Ministros del Interior y de Hacienda en el desempeño de sus cargos; pero creo que no sería mucha imprudencia de parte de estos respetables políticos, comprender que que el ambiente parlamentario, fiel reflejo en este caso del sentir público, presenta todas las características, de una campana que toca a vísperas. . .

GALVARINO GALLARDO NIETO.

Bellas Artes

EXPOSICION LOBOS

En la "Sala Rembert" se exhibe actualmente un interesante conjunto de las obras dejadas por Alfredo y Enrique Lobos.

Es grato dejar constancia del buen éxito que ha obtenido esta exposición; éxito fácil de prever, por la calidad de las obras exhibidas, que denotan el acentuado temperamento de ambos artistas.

Contemplando este bello conjunto, no puede menos de experimentarse una honda impresión de tristeza al recordar la muerte tan prematura de Alfredo y Enrique Lobos. La obra que ellos dejaron es más que una promesa; y si la muerte no les hubiese sorprendido en plena juventud, es indudable que su talento habría encontrado la ocasión de manifestarse en toda su amplitud.

La labor de Alfredo Lobos fué justamente elogiada en España, cuando, el que fué su maestro en nuestra Escuela de Bellas Artes, don Fernando Alvarez de Sotomayor, con noble y ejemplar entusiasmo, organizó una exposición de sus obras en el Salón del Ateneo de Madrid.

Analizando los cuadros que el artista pintó durante su corta permanencia en España, y que hoy se exhiben en la "Sala Rembert", podemos penetrarnos de la verdad que encierran estas palabras que encontramos en un juicio crítico, publicado en la revista "Cervantes", de Barcelona: "En Alfredo Lobos, lo que extraña es cómo ha sabido adentrarse en el ambiente, cómo ha sabido interpretar el carácter de aquellas tierras."

EXPOSICION ALVAREZ DIAZ

En el Salón de "El Mercurio" se inauguró el Lunes pasado una exposición de las últimas obras de don Francisco Alvarez Díaz.

El señor Alvarez Díaz fué uno de los más estudiosos y aventajados discípulos del recordado maestro don Pedro Lira. Desde entonces, hemos tenido ocasión de seguir el desarrollo de su temperamento, y de anotar sus continuos progresos. En su actual exhibición, estos progresos son muy visibles, particularmente en la acuarela, procedimiento que él maneja con seguridad y soltura.

Son particularmente interesantes algunos pequeños apuntes de calles, del Forestal, o de modestas viviendas en que el pintor ha sabido sorprender, con mucho realismo, la actitud de sus moradores. Y en todos estos apuntes hay aire, hay una atmósfera luminosa en que el sol pone su nota cálida y alegre.

EN LA CASA WEIL

Hemos tenido oportunidad de ver en la casa Weil un hermoso mármol, obra de la señora Laura Mounier de Saridakis: es un busto de mujer, cuya bella cabeza se inclina levemente, en actitud de meditación.

Hay en esa cabeza algo más que una técnica del modelo y de los volúmenes bien comprendida; hay vida, vida interior que anima y vivifica ese trozo de mármol.

Esa obra es, sin duda, una de las más acertadas creaciones de la distinguida artista.

PROXIMA EXPOSICION

El Lunes próximo se inaugurará en la "Casa Tagle Velasco", Bandera 131, una exposición de los pintores Luis Johnson y Rafael Valdés.

ZOHAR.

Al pasar

NUESTRO PAIS EN EL PERU

Pasaron las agitaciones producidas a raíz del giro que repentinamente tomó el problema de Tacna y Arica, los patrioteros de oficio del vecino país dejaron de hacer sonar su vieja fanfarra y el bullado problema que suele apasionar de tiempo en tiempo, no volvió a herir los tímpanos de los inquietos y belicosos vecinos del norte.

Mas, quién nos diría que con motivo de la lucha presidencial, iba nuevamente a ser el nombre de Chile el caballo de batalla para los partidarios del señor Leguía, y de que nuestro país estaba destinado a jugar un rol importantísimo, hasta en la política interna de la nación peruana.

"El Tiempo" de Lima, del 18 del mes pasado, trae en su página de Redacción, a tres columnas, y en grandes caracteres, el siguiente y singular aviso:

"¡Ciudadanos de honor!

"El oro con que se pretende comprar la conciencia cívica del pueblo es oro venido de Chile... producto del favor prestado a ese país, proporcionándole azúcar y alimentos, mientras el obrero nacional desfallecía de pobreza y de hambre...

"No olvidéis que en el Palacio de la Moneda de Santiago hay quienes esperan impacientes la noticia de que, por fin, la Presidencia del Perú ha sido confiada a un hijo chileno, y no al patriota ciudadano don Augusto B. Leguía...

"Tened presente que el que vende su voto es un criminal repugnante; un hombre sin dignidad ni moral, y que fácil le sería vender en la misma forma su propia honra, la de su mujer y la de sus hijos...

"Cumplid con rechazar el oro que se os ofrece, porque es vil y porque emana del tesoro de Chile. . Peruanos"

POLITICA

SERVICIOS DE LA CANCILLERIA

Por motivos de la enfermedad del señor Barros Borgoño, no se ha reunido la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, que estudia el proyecto sobre reorganización de los servicios de la Cancillería.

La Comisión será citada para principios de la semana próxima.

SOBRE LA APLICACION DE ALGUNAS LEYES

El Jefe del Gabinete señor Hevia Riquelme ocupó la atención del Senado ayer, a primera hora, en contestar las observaciones desarrolladas por el senador de Valparaíso señor Guillermo Rivera, sobre la aplicación por parte del Ministro de Hacienda señor Claro Solar, de la ley de timbre, papel sellado y estampillas, y sobre la rebaja en el pago de las cuentas fiscales.

El señor Hevia Riquelme, que quedó con la palabra para la sesión del Lunes próximo, declaró que se hacía solidario de la actitud del Ministro de Hacienda.

ADQUISICION DE MATERIAL RODANTE

Se nos informa que el Gobierno ha solicitado autorización del Senado para invertir la suma de quince millones de pesos, oro de 18 peniques, en la adquisición de material rodante para los ferrocarriles.

Esta suma se deduciría de los fondos destinados a la compra de naves y se reembolsarían en cuanto se coloque en el extranjero el empréstito para los Ferrocarriles del Estado.

El Senado se constituyó ayer, a segunda hora, en comité, para ocuparse de este asunto, y, según nuestras noticias, dominó la idea de autorizar al Ejecutivo para que proceda a la adquisición de material rodante.

MINISTERIO DEL TRABAJO

Ayer se reunieron las comisiones de legislación social y de gobierno unidas, y acordaron informar favorablemente el proyecto que consulta la creación del Ministerio del Trabajo.

Este nuevo Departamento de Estado se denominará Ministerio de Agricultura, Comercio, Trabajo y Previsión Social.

Habrá, como se ve, cuatro secciones con dos subsecretarías.

COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA

Ayer se reunió la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados.

Se ocupó del proyecto del señor Enrique Burgos Varas sobre pensión a la viuda del señor Valentín Letelier, acordando por unanimidad informarlo favorablemente. Como se sabe, el proyecto consulta un premio de $ 6,000 anuales.

La Comisión acordó, después, pedir los datos relativos a la cuenta de inversión, y los planos y el presupuesto sobre construcción de un pabellón en la Escuela de Medicina.

COMISION PARLAMENTARIA INVESTIGADORA

Ayer, a las tres de la tarde, se reunió nuevamente la comisión parlamentaria investigadora, y acordó dar por terminada su labor.

Al efecto, procedió a redactar el informe correspondiente, el que será presentado hoy, a la consideración de la Cámara.

En este informe se deja constancia, en primer término, de que el señor Silva Maquieira no se ha referido en ningún caso a miembro alguno de la Cámara, sin que por esto quiera decir, por otra parte, que no se deduzcan de sus observaciones serias incidencias de parte de las oficinas administrativas.

Deja constancia, asimismo de que la comisión no puede, en consecuencia, llevar sus investigaciones a los particulares.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

La representación liberal en la Cámara de Diputados reeligió ayer a los señores Samuel Claro Lastarria y Jorge Errázuriz Tagle, para formar parte de la Comisión Mixta de Presupuestos.

DIPUTACION DE CONCEPCION

El candidato señor Róbinson Paredes hizo uso ayer de la palabra para replicar.

No terminó por haber quedado la sala sin número.

Lo hará hoy.

SOBRE UN ACUERDO DEL CENTRO LIBERAL

A propósito del acuerdo adoptado por el Centro Liberal en su última sesión, el señor don Manuel Rivas Vicuña nos remite la siguiente aclaración:

"Es absolutamente inexacto que yo le haya pedido al señor Ramírez Frías, en mi nombre, ni en nombre de un grupo de diputados, la renuncia de la Mesa del Partido. Lejos de eso, siempre le he manifestado al señor Ramírez Frías que es la única persona que en la Mesa recién renunciada representaba la tradición y los intereses del Partido.

Por lo demás, respecto de la situación interna del Partido y de



GRAN SORTEO GRATIS DE FIESTAS PATRIAS

No deje de ir mañana Viernes

a la gran función de gala que dará el Circo Very Strong, ubicado en la calle de San Diego, entre Coquimbo y Aconcagua.

LA ENTRADA ES GRATIS

para todas las personas que muestren en la puerta un boleto de este Gran Sorteo, cuyo timbre es el de

UNA CALAVERA (M. C. R.)
CUALQUIER OTRO BOLETO NO SIRVE

Palcos y plateas son también gratis y se darán a las personas que los pidan mañana Viernes, durante todo el día, en **Huérfanos 761, of, 19,** presentando 20 y 10 boletos de este Sorteo, respectivamente.

SI UD. NO TIENE DE ESTOS BOLETOS

vaya hoy mismo a pedirlos en cualquiera de las siguientes casas, que se lo regalan a Ud. por cualquier compra que haga, siendo de un peso para arriba:

Agulló Hnos., Puente 777.
"La Universal", Delicias 2602, esquina Molina.
Otto Waak y Hno., Estado 101, esquina Moneda.
La Corbatinera, Estado 266.
Gran Depósito de Calzado "La Iberia", Puente esq. San Pablo.
Librería "Nascimento", Ahumada 265.
Camisería "La Perla", Puente 641, entre Santo Domingo y Rosas.
Camisería "La Perla", San Pablo esquina Morandé.
Casa Rafael Vives V., Morandé 783.
Barraca de Maderas "La San Diego", San Diego 2320.
Gran Depósito de Calzado "La Nacional, S. Pablo 3284, al llegar a Matucana.
Emporio "La Navidad", Huérfanos esq. Cumming.
Farmacia "La Dominica", Recoleta 701.
Botica "La Cruz Roja", Independencia 181.
Botica "El León", S. Pablo 2196.
Farmacia "González Hnos.", A. Prat 1621.
Krauss Hnos., Puente esq. Plaza.
Grimm y Kern, Ahumada esquina Moneda.
A la Ville de París, Pasaje Matte 57.
Gran Depósito de Calzado A. B. C., Alameda esq S. Antonio.
Mueblería "San Antonio", San Antonio 62.
Farmacia "La Humanitaria", Ahumada 268.
Mercería y Papelería "El Sol", Puente 696, esq. de Rosas.
Imp. y Litografía "La Ilustración", Moneda 873.
Casa "Blanco y Negro", S. Diego 412.
Botica "La Torre", Delicias 3347.
Botica "Galasso de Artois", Av. Portales 2990, esq. de Maipú.
Fábrica de Dulces Finos, San Martín 84.
Farmacia "García", Franklin esq. San Diego.
Botica "Kosmos", Delicias esq. Libertad.
The Chilian Vulcanization Taller, Agustinas 1925.
Depósito Kefir Vitam, Compañía 1034.
Almacén "El Mercado", U. Americana 298.

Vaya HOY mismo y pida su boleto

CARBONES

PARA MOTORES Y DINAMOS

De cualquier dimensión en la

EM. ELECTRICA CHILENO ALEMANA
SANTIAGO
SANTO DOMINGO - 1050

30-f

LA VIÑA ERRAZURIZ-PANQUEHUE



La más extensa de Sud-América, y cuyos vinos han sido premiados en todas las exposiciones del mundo, ven de sus vinos embotellados a los siguientes precios:

TINTOS

Burdeos. . . .	$ 12	cajón
Medoc.	14	"
Etiqueta blanca	18	"
Pinot.	22	"
Cabernet. . .	27	"
Reservado. . .	35	"

BLANCOS

Semillón. . .	$ 17	cajón
Reservado. . .	30	"

NOTA. — Devolviendo el envase se descuenta $ 3 en cajón.

Recomendamos a las familias y casas de pensiones el semillón y el etiqueta blanca; y como el mejor de los vinos para el invierno, el Cabernet.

El Depósito en Santiago reparte a domicilio desde un cajón.

Sta. ROSA 835

TELEFONO 164, Matadero
LAS ORDENES SON ATENDIDAS EN EL ACTO



Calle Caupolicán, esq. Conferencia

EL VIERNES 27

a las 14.30 horas, véndese entre otros animales gordos llegados de Osorno y Caracol:

117 BUEYES, VACAS Y NOVILLOS.

75 VACAS PARA ENGORDA, de La Unión y Lautaro.

ARTURO YZQUIERDO.

TIROS PARA ESCOPETA

Calibre 12

WINCHESTER, repeater, recién llegados, a

$ 21 el ciento

Vende:

MORANDE 339

Bodegaje

A contar desde el 1.o DE JULIO PROXIMO cobraremos

$ 0.20 mensual

por el bodegaje de las papas.

URETA & CIA.

---

gentes activos

y honorables necesitamos. Magnífica oportunidad para jóvenes bien relacionados.

Presentarse en

Agustinas 1060
OFICINA N.o 6

"DEJAD DE BEBER DIEZ DIAS Y CONTAD EL DINERO EN VUESTRO BOLSILLO".

CATRES — CATRES

POR BALANCE

HOY JUEVES

CONTINUARÁ la GRAN LIQUIDACION ANUAL

Es de esperar que el éxito de esta nueva realización superará a la de la semana anterior, en nuestra venta extraordinaria de

Catres de Bronce y Fierro con Bronce

puesto que ya son los últimos días de esta gran liquidación anual.

GUSTOS SELECCIONADOS

Modelos de Alta Novedad

IMPORTANTES y Extraordinarias **Rebajas de Precios**

CATRES — CATRES

DEPOSITO DE LA FABRICA DE CATRES

DELICIAS N.o 2382 al 2398, esquina Avenida España

ARTICULOS ESPECIALES PARA EL FRIO

VENDIDOS A PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS

PAÑUELOS de algodón, tejidos, en rosa, blanco y celeste, tamaño, 150x150 cm.. .. .. $	5.50
BLUSAS en bonita franela de florcitas, colores de todo gusto, adornadas de terciopelo.. .. $	6.90
REFAJOS en buen moletón de algodón, colores rosa, celeste y lacre, muy abrigadores.. .. $	5.90
BATAS en franela rayada, colores claros y obscuros, modelo muy sentador.. .. .. $	13.50
BLUSAS de lana tejidas, modelos importados, colores escogidos, gran saldo, valor de $ 45 y $ 20, por $ 29 y.. .. .. .. $	10.90
PALETOES de lana tejidos, modelos importados, colores de gran moda, gran saldo valor de $ 80 y $ 60, desde.. .. .. $	29.00
FRANELAS de algodón, colores lisos y listados, especiales para ropa interior, el metro: $ 1.80 y.. .. .. $	1.50
RATIN y moletón doble faz, calidad superior, precio extraordinario, el metro.. .. .. .. $	3.90
JERSEY en moletón de lana, especial para abrigos, ancho: 140 cm., el metro.. .. .. $	22.00
REBOZOS de lana de un color y escoceses, tamaño: 180 por 160 cm.. .. .. $	26.00
BUFANDAS de lana cardada y apañada, varios colores, para niños y niñitas, desde.. .. $	5.90
CHALONES de lana para abrigo o viajes, dibujos escoceses, con franjas, $ 65 y.. .. .. .. $	54.00
PONCHOS pelo de camello, varias clases y colores, desde.. $	65.00
SOBRECAMAS para 1 y 1½ plazas en Andrinópolis, floreados de ambos lados y en satín floreado, buena clase, $ 32, $ 28 y.. .. .. $	22.00
SOBRECAMAS para 1½ plazas, en buen raso liso y satín, $ 69 y.. .. .. $	65.00
FRAZADAS de algodón, blancas y de color, y de lana, para 1 y 1½ plazas, según clase, $ 35, $ 22, $ 13.50 y.. .. .. .. $	11.50
COLCHAS blancas nido de abejas y de piqué, para 1 y 1½ plazas, según clase, $ 26.50, $16.50 y.. .. .. $	8.50
GUANTES en jersey de lana afranelada, en gris y café; un botón de presión, el par.. .. $	4.50
CAMISETAS y calzoncillos en punto, afranelado "Sanitary", artículo de mucho abrigo, la pieza.. .. .. $	6.90
CALCETINES de media lana, punto grueso, muy firme, en negro, gris y café, el par.. .. $	1.60
ZAPATILLAS de paño para señoras, artículo muy confortable, desde.. .. .. $	10.90
ZAPATONES y zapatillas de paño, forrados en franela, para caballeros, desde.. .. .. $	14.90
ZAPATILLAS escotadas, con una trabita, muy abrigadoras, para niños, desde.. .. .. .. $	9.50
THERMOS americanos, muy prácticos, para viajes, excursiones y la escuela, el ½ litro.. .. .. $	11.75
CALENTADORES de metal muy firmes y prácticos, desde.... $	4.50
FOLGOS, forma suelta, interior con lana de vellón, exterior de hule, $ 34 y.. .. .. .. $	31.00

CASA FRANCESA

la política en general, he opinado in extenso en la Junta Ejecutiva para debelar todas estas invenciones, que corren de boca en boca, y que lanzan los espíritus inquietos, que se dejan arrastrar por sus atropelladas y perturbadoras ambiciones personales."

ASAMBLEA LIBERAL

Mañana, a las 9.30 de la noche, y no a las seis como se había publicado, celebrará sesión la Asamblea a fin de ocuparse del proyecto de instrucción primaria obligatoria.

—El Directorio de esta institución política se reunió en la tarde de ayer, presidido por el señor Ladislao Errázuriz, con asistencia de los señores Carlos Leiva Torres, Enrique Donoso Urmeneta, Pedro Letelier, Jorge Lezaeta Rivas, Bernardo Rozas Claro, Luis Barros Valdés, Belisario Díaz Ossa, Ismael Edwards Matte, Luis Angulo, Eduardo Grohnert y Julio Zúñiga, secretario.

Excusó su inasistencia el señor Miguel Briceño.

Se leyeron y fueron aprobadas las actas de las sesiones del 10, 11 y 16 del presente.

Se dió cuenta de una nota de la Mesa Directiva del Partido Liberal, referente a la Convención de Setiembre próximo.

De una petición para una sesión extraordinaria firmada por 22 señores asambleístas y de una solicitud de reincorporación del señor Eduardo Moore.

Se acordó:

1.o Aceptar la solicitud del señor Moore, sin más trámites por ser asambleísta antiguo.

2.o Citar a las personas encargadas de los trabajos electorales en las comunas rurales, para una reunión que se celebrará en el Club del Partido el Domingo 6 de Julio próximo y comisionar a los señores Enrique Donoso Urmeneta y Bernardo Rozas Claro para que conformen el reglamento de la Asamblea a los acuerdos tomados sobre el particular.

Antes de levantarse la sesión, se produjo un cambio de ideas sobre diversos asuntos de orden interno y el proyecto de instrucción primaria obligatoria, en el que tomaron parte el señor Presidente y los señores Letelier, Rozas Claro, Donoso y Edwards.

Se levantó la sesión a las 8.30 P. M.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DEMOCRATICO

Ayer se reunió el Directorio General Liberal Democrático presidido por el señor Carlos Balmaceda y con asistencia de los señores Anselmo Blanlot, Roberto Sánchez, Belfor Fernández, Augusto Vicuña, Héctor Zañartu, Jorge Prieto, Agustín Boza Lillo, Rafael Balmaceda Bello, Tito V. Lisoni, Luis Urrutia, Arturo Cubillos Pareja, Jorge Silva Somarriva, Absalón Valencia, Oscar Urzúa, Pedro A. Marín, Moisés Vargas, Felipe Casas Espínola, Luis Saavedra Ovalle, Pedro A. Herrera Z., Luis Merino Lizana, Ruperto Murillo Gaete, Manuel González Ossa, Luciano Hiriart Corvalán, los secretarios generales señores Julio Prado Amor y Enrique O. Barbosa y el pro-secretario señor Carlos A. Concha.

Fué aprobada el acta anterior y se dió cuenta de algunas comunicaciones de provincias. También se leyó la renuncia formulada por el Director General señor don Luis Antonio Vergara, por estimar incompatibles el cargo declinado y el de Ministro integrante de la Corte Suprema. Respecto a esta renuncia, el Directorio, respetando las consideraciones que la motivan, acordó aceptarla, dejando especial constancia del sentimiento con que se ve el alejamiento del señor Vergara de la Dirección del Partido.

Después de un debate, se resolvió por unanimidad rechazar las renuncias formuladas por algunos directores generales a raiz de la última campaña electoral, dejándose la del señor Jorge Valdivieso Vidal para resolver en la próxima reunión.

Se procedió, en seguida, a elegir miembro de la Junta Ejecutiva, en reemplazo del señor Emilio Bello Codesido, resultando designado el señor Rafael Balmaceda Bello.

Se trató, después, hasta finalizar la reunión, del informe presentado por la Comisión especial, designada para estudiar los proyectos de reforma constitucional que se encuentran pendientes y proponer las conclusiones que acerca de la cuestión social, convenga incluir en el programa del Partido. Este informe dió lugar a aun animado debate, que quedó pendiente por haber llegado la hora.

Para ocuparse del mismo asunto se resolvió citar a la Junta Ejecutiva para el Viernes 27, a las 6 P. M.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE SANTIAGO

Se abrió la sesión a las 21.30, presidida por don Eduardo Vera Yanattiz y con asistencia de un regular número de asambleístas.

A indicación del señor Evaristo Molina, los asambleístas se pusieron de pie en homenaje a la memoria del correligionario don Alberto Prado Martínez, recientemente fallecido.

Se acordó, por indicación del señor Manuel Vargas, erogar en memoria de don Valentín Letelier cierta suma en favor de las Escuelas Proletarias.

Asimismo se acordó recomendar a los correligionarios que asistan a la conferencia que el Pope Julio dará en el Teatro San Martín esta noche.

En la orden del día, fué aprobada la siguiente indicación del señor Luis Constenla: "La Asamblea Radical de Santiago, oídas las explicaciones del asambleísta don Galvarino Gallardo Nieto, en el sentido de que no ha pretendido ofender a la Asamblea, al referirse a los acuerdos tomados en sesión del 14 del mes próximo pasado, acuerda pasar a la orden del día."

El resultado de la votación fué el siguiente: 25 votos por la afirmativa; 3 votos por la negativa; y 5 abstenciones.

Se levantó la sesión a las 23.30 horas.

7.a COMUNA.—Cítase a sesión general ordinaria para el Viernes 27, a las 9 P. M., en el local del Club Radical, Ahumada 242.

Tabla: Asuntos de mucha importancia, entre ellos, elección de secretario.

Se encarece la asistencia, principalmente a los señores N. Botella, R. Lartundo, C. Gris, C. Latorre, W. Vivanco, J. García, L. Sánchez, L. Peredo, A. Donoso, A. Ugarte, L. Tardier, A. Franco, L. H. Arenas, A. Lazo de la Vega, C. Despouy, G. Schroeder, C. Gatica, E. Georger, F. García, L. Fuenzalida, A. Reyes, J. Ugarte, P. Quezada y Machieao.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA.— Hoy, a las 9 1|2 P. M., en Rosas 1049, celebrará sesión este centro de propaganda.

Se encarece la asistencia al mayor número de miembros, pues, se tratarán asuntos de importancia.

AGRUPACION DE SAN MIGUEL.—El Domingo 22 se llevó a efecto en el Llano Subercaseaux, con numerosísima concurrencia, la reunión pública celebrada para recibir la cuenta que debía dar el regidor de dicha comuna, señor Pedro N. Olmedo.

Asistieron el diputado por Valdivia, señor Nolasco Cárdenas, presidente de la Agrupación de Santiago, señor Demócrito Silva; presidente del Centro de Propaganda de la 10.a Comuna, señor Francisco García Giroz; representantes del Comité de la 10.a Comuna y de los distintos centros de propaganda.

Después de un desfile por el Llano Subercaseaux, hasta frente a la Municipalidad de San Miguel, el presidente de la Agrupación de Santiago, abrió la asamblea, dando a conocer la actuación del señor Olmedo dentro del Partido. En seguida éste empezó la cuenta de su labor durante el año que lleva de permanencia dentro del Municipio.

Usaron, además, de la palabra, el presidente del Centro de la 10.a comuna, secretario del Centro Zenón Torrealba y el diputado señor Cárdenas.

El presidente de la Agrupación de San Miguel cerró la asamblea e invitó a los concurrentes a un lunch.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

Hoy Jueves, 26 del presente, a las 9 1|2 P. M., tendrá lugar en el Club del Partido, una sesión solemne con motivo de la proclamación de la mesa directiva del Centro Liberal Democrático.

El Presidente del Partido, don Carlos Balmaceda, presidirá el acto y harán uso de la palabra los señores don Roberto Sánchez García de la Huerta, en nombre de la Junta Ejecutiva y don Augusto Vicuña Subercaseaux, en el de la Asamblea Departamental de Santiago.

LA VELADA DEL CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO.—Esta noche, a las 9.30 P. M., tendrá lugar en el Club Presidente Balmaceda, Compañía N.o 1238, la velada en honor de la nueva mesa directiva del Centro de la juventud liberal democrática.

El acto será presidido por el Presidente del Partido, don Carlos Balmaceda y hablarán don Roberto Sánchez, a nombre de la Junta Ejecutiva; don Augusto Vicuña Subercaseaux, a nombre de la Asamblea Departamental de Santiago; don Jorge Hurtado Baquedano, como presidente de la comisión reorganizadora; don Luis Ramírez Sanz, como nuevo presidente; don Ruperto Murillo, a nombre de la juventud del centro.

Se nos pide encarecer la asistencia, especialmente a los miembros del Centro y se previene que por la premura del tiempo ha sido imposible repartir invitaciones.

PARTIDO CONSERVADOR

CENTRO CONSERVADOR.— El Martes 24 del presente, celebró sesión este Centro, presidida por don Pablo Larraín Tejeda, y con asistencia de numerosos asambleístas.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada con una salvedad hecha por el señor Godoy. El señor presidente comunica a la Asamblea el sensible fallecimiento del señor Manuel José Irarrázaval Fernández, y en unas cuantas frases hace la biografía del extinto.

El señor Enrique Alcalde, pidió que se dejara constancia en el acta de este sensible fallecimiento, y enviar una nota de pésame a su familia.

En seguida se dió lectura a los estatutos que habían elaborado los miembros de la comisión, quedando su discusión para la orden del día.

El señor Lambretch da cuenta a la Asamblea del estado de la tesorería de la Comisión de Propaganda, y después de una exposición detallada, se acordó traspasar esos fondos a la Tesorería General de la Asamblea.

Dentro de los incidentes, el señor Ignacio García Henríquez, renueva su indicación de cambiar la hora de sesiones en la tarde, en vez de la noche. Puesta en votación esta indicación, fué aprobada, quedando acordado sesionar todos los días Lunes de 6 a 8 P. M.

El señor Carlos Dahm usa de la palabra para que la Asamblea se dirija a la representación parlamentaria del Partido, para que interponga sus influencias a fin de que tengan vacaciones de invierno las escuelas primarias al igual que las secundarias.

Dentro de la orden del día se procedió a discutir los estatutos, y quedaron totalmente aprobados.

En seguida pasó la Asamblea a la manifestación que el Directorio ofrecía a sus socios con motivo del octavo aniversario de la fundación de este Centro.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 12.a ordinaria, en 25 de Junio de 1919

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TOCORNAL

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo, Barrios, Barros Errázuriz, Bruna, Bulnes, Claro Solar (Ministro de Hacienda), Concha Subercaseaux, Correa Ovalle, Charme, Echenique, Edwards, Escobar, Freire, Gatica, González Julio, Lazcano, Lyon, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Torrealba, Urrejola, Valderrama, Valenzuela, Varas y Zañartu don Enrique y don Héctor, y los señores Ministros del Interior, de Justicia e Instrucción Pública, de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De cuatro mensajes en que el Presidente de la República solicita el acuerdo del Senado para conferir, respectivamente, el empleo de:

General de división al general de brigada don Arturo Marín Briones;

General de brigada al coronel de Ejército don Luis Contreras Sotomayor;

Coronel al teniente-coronel don Basilio Maturana Cortínez; y

Coronel al teniente-coronel don Julio Brownel Rodríguez.

—Quedaron para tabla.

2.o De dos solicitudes.

La primera de don Filadelfo Valenzuela Labbé, inspector de policía de Valparaíso, en que pide abono de servicios.

—Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

Y la segunda, de don Juan Bautista Oyarzún, en que como presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos Eleuterio Ramírez, de Osorno, pide permiso para que dicha corporación pueda conservar la posesión de un bien raíz que ha adquirido en esa ciudad.

—Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

Municipalidad de Bulnes

El señor TOCORNAL (Presidente).—En virtud de un acuerdo tomado por la Honorable Cámara en la sesión de ayer, corresponde continuar el debate del proyecto relativo a un contrato de suministro de luz celebrado por la Municipalidad de Bulnes.

El señor CHARME.—He leído en la versión que da la prensa de la sesión de ayer, que hubo ciertas dificultades para aprobar el proyecto de acuerdo a que se acaba de referir el señor Presidente, debido a que no hubo quien diera explicaciones sobre uno de los antecedentes que acompañaban al proyecto; precisamente por esto me he apresurado a venir a esta sesión.

La Comisión de Gobierno no ha tenido dificultad alguna para informar favorablemente este proyecto por cuanto reune todos los requisitos exigidos por la ley.

En 1916, la Municipalidad de Bulnes, creo que de común acuerdo con el contratista respectivo, declaró caducado el contrato de alumbrado vigente y pidió propuestas públicas para reemplazarlo. Esto fué ratificado por la Junta de Contribuyentes.

Creo que en el mes de Marzo de este año se celebró el nuevo contrato con el señor Raulich, previo informe favorable de seis municipales.

La asamblea de electores aprobó lo obrado por la Municipalidad.

Toca ahora al Honorable Senado pronunciarse sobre este asunto; y creo que, naturalmente, esta Cámara no puede constituirse en tutor de aquella Municipalidad.

He visto que con posterioridad se ha dado cuenta de una solicitud presentada por varios vecinos de Bulnes, relacionada con este asunto, en la cual algunos municipales que habían contribuído con su voto a celebrar el contrato con el señor Raulich manifestaban que estaban dispuesto a retirar su opinión anterior, sin decir siquiera qué razones tenían para obrar de ese modo.

Creo que esto no es del resorte del Honorable Senado, de manera que la Comisión no ha podido hacer otra cosa que informar favorablemente la solicitud de la Municipalidad de Bulnes.

El señor EDWARDS.—En vista de las explicaciones que ha dado el honorable Senador por Colchagua, me doy enteramente por satisfecho, y daré mi voto favorable al proyecto que propone la Comisión.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Ofrezco la palabra.

—Cerrado el debate.

—Si no se exige votación, se dará por aprobado el proyecto de acuerdo formulado por la Comisión.

—Aprobado.

El señor TORREALBA.—Con mi voto en contra.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Queda aprobado con el voto en contra del honorable Senador por Santiago.

Conservación de bienes raíces

Hay pendiente de la resolución del Honorable Senado un proyecto que se refiere a la concesión de permiso para conservar un bien raíz.

Como esta clase de asuntos nunca han merecido observación para que se los incluya en la tabla de fácil despacho, podríamos tratarlo desde luego.

Tomo el silencio del Honorable Senado como asentimiento a la proposición que he hecho.

—Se va a dar lectura al proyecto:

El señor SECRETARIO. — La Cámara de Diputados ha dado su aprobación al siguiente.

Proyecto de acuerdo:

"Artículo único. Concédese a la Sociedad Iglesia Evangélica Alemana del Lago Llanquihue, que tiene persaualidad jurídica a vir-

tud del decreto del Ministerio de Justicia, de 25 de Abril de 1895, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil, para conservar, hasta por treinta años, la posesión de un bien raíz que tiene adquirido en Frutillar, tercera subdelegación del departamento de Llanquihue, y cuyos deslindes son: norte, un cerco de rejas que lo separa del sitio en que existía el molino de la curtiembre; este, la laguna de Llanquihue; sur, terrenos del vendedor don Juan Klocker; y oeste, hijuela de don Luis Niklitscheck, hasta el molino viejo."

El señor TOCORNAL (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

—Si no se hace observación, daré por aprobado el proyecto.

—Aprobado.

Cierre de los Bancos

El señor SECRETARIO. — La Cámara de Diputados ha dado su aprobación al siguiente

Proyecto de ley

"Artículo único. — Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.o de la ley número 2,977, de 28 de Enero de 1915, el Presidente de la República podrá autorizar a los Bancos y al comercio para que puedan cerrar sus puertas los días Sábados a las 12 del día, abriéndolas a las 9 de la mañana".

El señor TOCORNAL (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Si no se exige votación, lo daré por aprobado.

Aprobado.

Entrando a los incidentes, puede usar de la palabra el honorable Ministro del Interior, que me la había pedido.

A la tabla

El señor VARAS. —Permítame una palabra el señor Presidente, con la venia del honorable Ministro del Interior.

Deseo suplicar a su señoría tenga la bondad de estudiar un proyecto presentado por el Gobierno, sobre concesión de un suplemento a la partida de jubilaciones, proyecto que está informado por la respectiva comisión, a fin de que vea si se puede agregarlo a la tabla de fácil despacho.

El señor TOCORNAL (Presidente). — Me haré un deber estudiar el proyecto indicado por su señoría.

El señor VARAS. — Se lo agradezco al señor Presidente.

Cobro de impuestos

El señor HEVIA RIQUELME (Ministro del Interior). — Debo hacerme cargo de algunas de las observaciones que se han formulado por el honorable senador por O'Higgins y por el honorable senador por Valparaíso, señores Aldunate y Rivera, que se refieren a ciertos actos ejecutados por el señor Ministro de Hacienda.

El honorable senador por Valparaíso, señor Rivera ha traído al debate una conversación privada sostenida entre nosotros, en la que le dí al señor senador, las explicaciones que justificaban los actos del señor Ministro de Hacienda a que se hacía referencia. Sostuvo el honorable senador, que las explicaciones dadas al señor diputado por Chillán, señor Gallardo Nieto, por el que habla, no habrían sido estimadas por ese señor diputado, como satisfactorias, como yo se la había expresado en dicha conversación, lo que coloca al Ministro que habla en la situación equívoca de haber pretendido inducirlo a error, situación que me obliga a dar una explicación al H. Senado.

Veo en esas palabras del honorable senador, el deseo de solidarizar al Ministro del Interior con los actos del Ministro de Hacienda, situación que acepto, pues estoy convencido de que el honorable Ministro de Hacienda, ha procedido con completa corrección y en todo se ha ajustado a los términos de la ley. Y anticipadamente me había solidarizado a los actos del señor Ministro, cuando en sesión pasada dí una respuesta, en ausencia suya, a las observaciones del honorable senador por O'Higgins, entre tanto acudía a dar las amplias explicaciones que él dió en otra sesión posterior, explicaciones que sólo eran una ampliación de las que anteriormente yo había dado. Además me siento de hecho solidarizado con el señor Ministro de Hacienda, como Jefe del Gabinete. Así como la responsabilidad de una campaña cae sobre el general que guía los ejércitos, de igual modo afecta a la responsabilidad de un jefe de Gabinete cualquier acto de Gobierno en que él debe intervenir, y esta responsabilidad me es tanto más grato asumir en estos momentos en que los actos de mi colega de Gabinete están en todo conformes con mi criterio personal.

Y hay otro motivo de solidaridad con mi colega: el de haber procedido dentro del departamento de mi cargo, con igual criterio al de su señoría, al revisar y descontar una suma que estimé exagerada en un pago que se me exigía.

Establecida esta solidaridad entre los actos ejecutados por el Ministro de Hacienda y el criterio con que los aprecia el Jefe del Gabinete, paso a dar una explicación sobre lo ocurrido y para ello no tendré más que repetir las mismas palabras que dije privadamente al honorable senador por Valparaíso y al honorable diputado por Chillán, señor Gallardo Nieto, explicaciones que según la impresión que le dejaron al que habla y a los señores Presidente y Vice - Presidente del Partido Radical que estaban presentes, fueron satisfactorias para el señor Gallardo.

La víspera de la apertura del Congreso Nacional, una comisión de miembros de mi Partido, me participó que el señor Gallardo Nieto iba a interpelar al señor Ministro de Hacienda sobre la forma del cobro del papel sellado, timbres y estampillas y sobre la forma de pago de ciertas deudas del Estado.

Recordando tiempos pasados, porque fuí congresal en otros tiempos...

El señor RIVERA. — No tanto me parece.

El señor HEVIA RIQUELME (Ministro del Interior). — Somos del mismo tiempo con el señor Ministro de Hacienda. En aquella época se procedía en forma diversa.

Recuerdo haberme encontrado en igual situación a la en que se encontraba el señor Gallardo Nieto y me limité a exponer mis opiniones en el seno de mi partido. Como mi partido resolvió el asunto en forma contraria a la indicada por mí, me consideré obligado a proceder en la forma acordada por la mayoría, en contra de mi opinión personal...

Pero ahora las cosas han variado y respeto las modernas prácticas.

Ante la gravedad de lo que se me denunciaba, pedí a mi amigo y correligionario, el señor Gallardo Nieto, que se sirviera poner dichos cargos por escrito, y los estampó en la siguiente forma:

1.o El reglamento dictado para el cumplimiento de la última ley de timbres y estampillas es violatorio de la misma ley en cuanto grava con impuesto los contratos verbales; y debe modificarse en el sentido de suprimir este impuesto.

2.o La suma destinada al pago de cuentas fiscales no importa un prorrateo entre todos los acreedores en forma que pueda habérseles exigido un finiquito por el total de sus créditos, no obstante habérseles descontado un diez por ciento. Debe devolvérseles ese finiquito y reconocérseles que se les pagará el diez por ciento insoluto tan pronto el Congreso pueda dar fondos con este objeto.

3.o Si es efectivo, como se asegura por personas bien informadas, que el Ministerio de Hacienda, para el cumplimiento de la ley sobre pastoreo de ganado salido de la provincia de Coquimbo y departamento de Petorca, ha dictado un reciente reglamento exigiendo la consignación en arcas fiscales, del valor del ganado que salga, debe dejarse sin efecto, porque el Poder Ejecutivo, por simple ejercicio de su potestad reglamentaria no está autorizado para imponer tales exigencias.

4.o Tampoco es justificada la actitud de resistencia del Ministerio de Hacienda tratándose de que sean aprobados los Estatutos de la Asociación de Productores Salitreros, porque en ellos no hay nada contrario al Derecho Público de Chile, y porque es nocivo mantener desacuerdos entre el Poder Público y la industria en esta materia, de modo que no puede pretender el Ministerio de Hacienda que se despache primeramente en la Cámara de Diputados el proyecto de ley pendiente sobre este asunto, como condición precisa para la aprobación de los mencionados Estatutos.

Santiago, 31 de Mayo de 1919.

Estos son todos los cargos que el señor Gallardo Nieto tenía que formular contra el señor Ministro de Hacienda. Respecto de dos de esos cargos han hablado ya los honorables senadores por Valparaíso y por O'Higgins en el seno de esta corporación. En cuanto al tercero, no obstante haber recibido el señor Gallardo Nieto las explicaciones que dió el señor Ministro de Hacienda y que me satisfacieron, he visto que hace pocos días el señor Gallardo Nieto interpeló al señor Ministro de Hacienda en la Cámara de Diputados. El señor Ministro contestó lo mismo que me dijo a mí, lo mismo que, a mi vez, expuse al señor Gallardo Nieto en las explicaciones que le dí.

El señor RIVERA.— ¿No cree Su Señoría que puede haber habido mala inteligencia entre Su Señoría y el honorable diputado por Chillán? El señor Gallardo Nieto, el mismo día en que hablaba yo en esta sala, publicaba una explicación en el sentido de que la interpretación dada por su Señoría había sido equivocada.

El señor HEVIA RIQUELME. —Me basaba para expresar al honorable senador que el señor Gallardo, estaba conforme con las explicaciones que le dí, en el hecho ya recordado de haber expresado al señor Gallardo, ante el presidente y vice-presidente del Partido Radical, las razones que justificaban el procedimiento del señor Ministro de Hacienda y haberme manifestado el señor Gallardo estar conforme con ellas.

El discurso de Su Señoría me dejó la impresión de que a juicio del honorable senador yo lo había inducido en error, al sostener que el señor Gallardo Nieto se había dado por satisfecho cuando según creía el señor senador por Valparaíso, no lo estaba.

El señor RIVERA.— Es esta una segunda auto-inducción del señor Ministro.

El señor HEVIA RIQUELME. —(M. del Interior.) — En fin, aunque consideraba muy grave por mi parte la situación que pudiera presentarse con la interpelación que se anunciaba por parte de un miembro de uno de los partidos de la Alianza Liberal, no quise convocar a un Consejo de Gabinete para pedir explicaciones al señor Ministro de Hacienda sobre los puntos que merecían observación al honorable señor Gallardo Nieto, no obstante que este procedimiento es a mi juicio el más indicado, cuando se busca la verdad y la justicia. Pero en el caso actual resolví no convocar a Consejo de Gabinete porque, conociendo desde niño al señor Ministro de Hacienda, conociendo su talento, su rectitud, su celo por el bien público y su hombría de bien, llegué a la conclusión de que algunas razones habría tenido para tomar esas medidas.

El señor BULNES. — Estoy cierto de que toda la Cámara está de acuerdo con Su Señoría respecto del juicio que acaba de expresar.

El señor HEVIA RIQUELME. —(M. del Interior).— No lo dudo, señor senador; yo sólo estoy diciendo lo que pienso y tratando de justificar mi procedimiento.

En lugar de llamar a Consejo de Ministros, me trasladé al Ministerio de Hacienda y me permití interrogar a mi colega, no como Ministro, sino como amigo, sobre estas determinaciones que había tomado. Le dirigí las preguntas hechas por el señor Gallardo Nieto y el señor Ministro, con la sencillez que le es habitual, me contestó lo que va a oír el Senado.

Primer punto. El reglamento dictado para el cumplimiento de la ley de timbres y estampillas es violatorio de la misma ley, en cuanto grava con impuesto los contratos verbales; y debe modificarse en el sentido de suprimir este impuesto.

Sobre este particular el señor Ministro me expresó lo que sigue: Las antiguas leyes sobre esta materia gravaban los títulos y documentos que acreditaban las operaciones hechas, y la última ley dictada a principios del año en curso grava todos los actos o contratos, sin distinguir si son escritos o verbales. Es esta la razón porque los contratos verbales están hoy afectos al pago de la contribución. Por lo demás, me agregó el señor Ministro, el sistema últimamente establecido es exactamente igual al implantado en Francia, en la República Argentina, en el Uruguay y en muchos otros países. El Congreso al dictar la última ley quiso innovar con respecto al sistema anterior gravando no ya los títulos o documentos, sino los actos o contratos, sean ellos escritos o verbales.

Yo encontré que esta explicación del señor Ministro era perfectamente aceptable y que estaba enteramente de acuerdo con la ley, de manera que nada tuve que observar.

Segundo punto.— "La suma destinada al pago de las cuentas fiscales no importa un prorrateo entre todos los acreedores en forma que pueda habérseles exigido un finiquito por el total de sus créditos, no obstante habérseles descontado un diez por ciento. Debe devolvérseles ese finiquito y reconocérseles que se les pagará el diez por ciento insoluto tan pronto el Congreso pueda dar fondos para este objeto".

Sobre este punto, me dijo el señor Ministro que eran, no recuerdo si cuatro o cinco mil los decretos dictados por Ministerios anteriores en que se reconocían otros tantos créditos contra el Fisco. La ley que destinó fondos para el pago de ellos impuso al Ministro de Hacienda la obligación de estudiar de nuevo todos los antecedentes y de dictar nuevos decretos. De modo que el Ministro debía estudiar todos los antecedentes y mandar pagar las cuentas que fueran justas y legales y no pagar las que no lo fueran. Se ha hecho mucho caudal respecto de que algunos de estos créditos hayan sido rebajados en un diez por ciento, y entre tanto, es curioso que nada se haya dicho respecto de los trescientos o más créditos que el señor Ministro se ha negado en absoluto a mandar pagar, a pesar de que existen decretos del Gobierno que reconocen la legitimidad de esas deudas. ¿Por qué no se quejan esos acreedores de que no se les haya pagado sus créditos ni siquiera en una pequeña parte, y se quejan en cambio aquellos a quienes se les ha hecho una rebaja de un diez por ciento?

¿Y por qué se ha hecho esta rebaja? Según me explicó el señor Ministro de Hacienda, se han rebajado en un diez por ciento los créditos sobre suministro cuyos precios se han considerado exagerados, pero las cuentas provenientes de contratos, sueldos o viáticos, se han pagado íntegramente.

Tercer punto.— "Si es efectivo, como se asegura por personas bien informadas, que el Ministro de Hacienda, para el cumplimiento de la ley sobre pastoreo de ganado salido de la provincia de Coquimbo y departamento de Petorca, ha dictado un reciente reglamento exigiendo la consignación en arcas fiscales del valor del ganado que salga; debe dejarse sin efecto, porque el Poder Ejecutivo, por simple ejercicio de su potestad reglamentaria, no está autorizado para imponer tales exigencias".

Mi honorable colega me dió sobre este punto la siguiente explicación: Una ley antigua prohibía la exportación de ganado hacia la República Argentina, pero hacía una excepción respecto de la provincia de Coquimbo y del departamento de Petorca. Se hacía esta excepción, porque en la provincia y en el departamento citados no hay pasto durante el verano, lo que coloca a los agricultores en la necesidad de llevar sus ganados a pastorear a la República Argentina, para traerlos de nuevo antes de que empiece el invierno. Pero una vez dictada la ley en vigencia que prohibía en absoluto la exportación de ganado, se dejó sentir la queja de los ganaderos de Coquimbo y de Petorca, que querían continuar gozando de la excepción de que los hacía objeto la ley anterior. El señor Ministro de Hacienda estudió el punto y, a pesar de que los términos de la ley son prohibitivos en absoluto, la interpretó en el sentido de que saliendo ese ganado del país con ánimo de regresar, no se encontraba comprendido en la prohibición en referencia; y a fin de salvar todo escrúpulo, legal dispuso que los ganaderos que quisieran continuar gozando de esa franquicia, deberían rendir una fianza o hacer un depósito en arcas fiscales para responder que internarían de nuevo al país el ganado que llevaran a pastorear a la nación vecina.

De manera que el Sr. Ministro ha procedido en forma perfectamente legal y correcta, y no acierto a explicarme cómo puede censurársele o criticársele por este hecho.

El señor RIVERA.—Ningún honorable Senador ha criticado al señor Ministro por esta causa. Su Señoría está contestando en esta parte al Diputado radical que ha interpelado privadamente y por el conducto de S. S. al señor Ministro de Hacienda. Su Señoría se está defendiendo de cargos que no se le han hecho en esta Sala.

El señor HEVIA RIQUELME (Ministro del Interior).—No los ha hecho Su Señoría, pero ha traído aquí conversaciones privadas que ha tenido con el Ministro que habla sobre estos puntos, y por mi parte estoy refutando estos cargos con la franqueza que acostumbro.

El señor RIVERA.—Pero qué falta hay en traer conversaciones privadas sobre actos públicos de gobierno que Su Señoría mismo está relatando en forma tan sencilla y agradable que nos hace escucharle con el mayor interés y satisfacción.

El señor HEVIA RIQUELME (Ministro del Interior).—A mí me da lo mismo que la conversación haya sido pública o privada, ya que de una u otra manera no digo por mi parte sino la verdad.

Por otra parte, yo escuché a Su Señoría sin interrumpirle una sola vez, y espero que el honorable Senador a su turno tenga también la benevolencia de oír mis explicaciones.

El señor RIVERA.— Yo decía simplemente que el cargo que el señor Ministro refutaba hace un instante no lo había formulado yo al señor Ministro de Hacienda.

Por lo demás yo defiero con el mayor gusto a la insinuación que me hace Su Señoría, y no lo interrumpiré más.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Yo rogaría al señor Ministro que si no desea ser interrumpido, se sirviera evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa, al hacer sus observaciones. La Mesa desea hacer respetar el derecho del señor Ministro, pero como veo que Su Señoría acepta las interrupciones y las contesta....

El señor HEVIA RIQUELME (Ministro del Interior).—Yo he rogado al honorable senador que me permita continuar desarrollando mis observaciones.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Su Señoría está en su derecho al pedir que no se le interrumpa y la Mesa está dispuesta a ampararlo al señor Ministro en el ejercicio de ese derecho, pero le ruega se sirva evitar los diálogos.

El señor RIVERA.—Yo le reconozco ampliamente su derecho al señor Ministro y le pido excusas por las interrupciones de que lo he hecho objeto.

El señor HEVIA RIQUELME (Ministro del Interior).—Yo estoy perfectamente cierto de que el cargo a que me refiero no ha sido formulado aquí, como tampoco se ha formulado aquí ni en ninguna parte, el otro cargo que es talvez el de más gravedad, que se refiere a las dificultades entre el señor Ministro de Hacienda, y los salitreros, y que fué formulado por el diputado por Chillán, señor Gallardo Nieto, en los siguientes términos:

"4.o Tampoco es justificada la actitud de resistencia del Ministerio de Hacienda, tratándose de que sean aprobados los estatutos de la Asociación de Productores Salitreros, porque en ellos no hay nada contrario al Derecho Público de Chile, y porque es nocivo mantener desacuerdos entre el Poder Público y la industria en esta materia, de modo que no puede pretender el Ministerio de Hacienda que se despache primeramente en la Cámara de Diputados el proyecto de ley pendiente sobre este asunto, como condición precisa para la aprobación de los mencionados estatutos.

Este cargo me lo explicó el honorable Ministro de Hacienda, me dijo que la Asociación de Salitreros había presentado a la aprobación del Gobierno sus estatutos, formando un Directorio compuesto de 14 directores de la Asociación, y 2 directores del Gobierno, con derecho a voto. Le pareció a los Ministros que estos dos directores con voto, es decir, con facultad de suspender los acuerdos del Directorio de la Asociación, no convenían al Gobierno; que era preferible que los directores fueran 4 en vez de dos y sin derecho a voto, de modo que ellos pudieran quedar en la misma condición de los 14 directores de la Asociación, formando los acuerdos que hubieran de ser benéficos para la industria, en lugar del veto que no podría hacer más que estorbar los mismos acuerdos, con lo cual podría causarse algún perjuicio a la industria salitrera.

Los salitreros no aceptaron reconocer estos cuatro directores del Gobierno, y entonces se presentó un proyecto de ley a la Cámara de Diputados, tal vez como medio de conminarlos, en el cual el Directorio, debía componerse de 18 miembros, de los cuales 4 serían nombrados por el Gobierno, y, además, se acordaba la subvención que la Asociación debía recibir del Fisco para la propaganda del salitre.

Discutido el proyecto en la Honorable Cámara de Diputados, esta Corporación modificó la parte relativa al Directorio, aumentando a 6 el número de 4 directores que se reconocía al Gobierno.

En esta situación se produjo acuerdo entre el señor Ministro de Hacienda y los salitreros para reconocer al Gobierno los cuatro directores que pedía; pero un buen día llegó al Ministerio un representante de los salitreros, y confirmando el arreglo ya aceptado de reconocer al Gobierno cuatro directores, pidió al señor Ministro que se aprobaran desde luego los estatutos de la Asociación Salitrera. El señor Ministro contestó que los estatutos serían aprobados conjuntamente con el arreglo hecho de los cuatro directores, y que no podría aprobar esos estatutos sin que a la vez se sancionara ese arreglo.

¿Creyó el señor Ministro que si se aprobaban los estatutos de la Asociación Salitrera, después podría no llevarse a efecto el arreglo que reconocía los cuatro directores al Gobierno? No lo sé. ¿Creyó que el proyecto de ley en que se hacía ese mismo reconocimiento podría ser obstaculizado en el Congreso de modo que no llegara a traducirse en una ley?

Tampoco lo sé. Pero sí, creo que el señor Ministro de Hacienda procedió correctamente cautelando los intereses fiscales, al no acceder a la aprobación de los estatutos sin que al mismo tiempo se sancionara el reconocimiento de 4 directores para el Gobierno. Pero es el hecho que con su actitud de resistencia, el señor Ministro se puso frente a frente de esta industria colosal, que es propiamente la sávia nacional que, con los derechos de Aduana sobre el salitre, proporciona al Gobierno considerables recursos, de los cuales el Gobierno no podría en ningún caso prescindir sin paralizar los servicios públicos. Es por esta circunstancia que difícilmente el Gobierno, el Congreso, o los poderes públicos, pueden sustraerse a la influencia natural que ejerce sobre todos, a la simpatía con que todos miramos esta industria, hasta facilitarle el camino y procurarle su mayor prosperidad. Así, recuerdo que en el tiempo en que formé parte de la Honorable Cámara de Diputados, era secretario de la Comisión de Hacienda en dicha Cámara, y entonces, la combinación salitrera, que así se llamaba la Asociación de hoy, pidió una subvención anual de 25,000 libras para atender a la propaganda del salitre en el extranjero. Esta idea fué combatida porque se creía que esos gastos de propaganda debiera hacerlos la combinación, que era dueña del salitre. Yo pensé, por el contrario, que el Gobierno debía ayudar a la propaganda del salitre, por cuanto era también directamente interesado en que la industria prosperara y el consumo del salitre se generalizara, porque de este modo el Gobierno vería incrementarse los millones que anualmente percibe por derechos de exportación del salitre. Y así, trabajé francamente por que se concediera la subvención de 25,000 libras que, en los años siguientes, fué elevada a 50,000 libras, para ayudar a la propaganda salitrera en el extranjero, propaganda que ha dado los mejores resultados.

El Gobierno y el Congreso mismo no han podido sustraerse a esta influencia de la industria salitre; todos con el deseo de no ponerle tropiezos y de contribuir a su mayor desarrollo y prosperidad.

Hemos visto que cuando estalló la guerra mundial, en 1914, quedamos como anonadados. La industria salitrera, como todas las industrias nacionales, casi paralizadas; los particulares divisando un porvenir obscuro; el Gobierno sin rentas y obligado a hacer enormes gastos por mantener su neutralidad en una guerra que nosotros no habíamos provocado, de la cual no éramos responsables, y cuyas funestas consecuencias sufríamos, como todo el mundo.

Pues bien, en esa situación difícil, Gobierno y Congreso creyeron que era indispensable proporcionar recursos al Gobierno, no sólo para su servicio sino para atender a los enormes gastos que le ocasionaba la neutralidad y recurrieron a aumentar todas las contribuciones existentes, a imponer nuevas contribuciones, sobre todas las industrias nacionales y sobre la fortuna privada y lo único que no hicieron fué imponer una contribución a la industria salitrera, que era la más importante industria nacional, y la única que cada día era más próspera, porque con la guerra cambió su situación de angustia anterior, debido a que el salitre era indispensable para la guerra misma.

¿Qué llevó al Gobierno y al Congreso a hacer una excepción de esta gran industria, que es también nacional, como son todas las demás que fueron gravadas? Sin duda la influencia natural que esta gran industria ejerce sobre todos, que los inclina a no molestarla, y por el contrario a ayudarla, y a darle todas las facilidades posibles para que se desarrolle, y prospere en su propio beneficio y en beneficio también del Gobierno y del país, ya que esa industria por medio de los derechos de aduana proporciona al Gobierno considerables recursos para que pueda atender sus necesidades.

¿Acaso el señor Ministro de Hacienda, que hoy salvaguardiando los intereses fiscales se ha encontrado frente a frente de los intereses salitreros, ha podido sustraerse a esta influencia o a esta simpatía, que todos tenemos por la primera de nuestras industrias? Voy a referir un hecho que manifiesta que el honorable Ministro de Hacienda, no ha sido en esto una excepción, sino que ha seguido la regla general. Recuerdo que antes de estallar la guerra, la industria salitrera se encontraba abatida, el precio del salitre me parece que llegaba a 7 chelines y unos cuantos peniques, en tales circunstancias acudió a la ayuda del Gobierno y del Congreso. Se dictó una ley que acordó un préstamo a los salitreros, a fin de que pudieran hacer frente a sus dificultades. Después de declarada la guerra, en la situación difícil en que se encontraba el país y principalmente el Gobierno, el honorable Ministro de Hacienda de hoy y entonces como ahora, senador por la provincia de Aconcagua, era miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos, y allí era más fiscalista que el mismo Gobierno. A todo gasto oponía un dique de resistencia. En esas circunstancias recuerdo que los empleados de la oficina de Emisión Fiscal, cuyos sueldos eran insuficientes y no habían sido jamás aumentados, no obstante que las demás oficinas de la misma categoría e importancia habían obtenido modificaciones considerables en los sueldos de su personal, vinieron a pedirme que les ayudara a obtener el aumento de sueldos que solicitaban.

Me pareció justa esta solicitud. Había en esa oficina empleados que tienen millones de pesos a su cargo y que sólo ganaban cien pesos de sueldo, es decir, menos de lo que gana un portero.

Pues bien, no obstante que el Honorable Senador por Aconcagua se oponía a todo gasto, valiéndome de la amistad que a él me liga desde tanto tiempo, me dirigí al Honorable Senador, le manifesté la justicia de la petición de los empleados de la oficina de Emisión Fiscal y le pedí el servicio de que les ayudara a obtener el aumento de sus sueldos.

Así lo hizo el Honorable Senador por Aconcagua y estos empleados obtuvieron la reparación que con tanta justicia reclamaban.

Talvez por agradecimiento a la pequeña intervención que me correspondió en el asunto, los empleados me invitaron a visitar la oficina de Emisión. Así lo hice, y cuando entré a la bóveda, me llamó la atención unos grandes rimeros de billetes que estaban amontonados sobre estanterías: eran vales de Tesorería de a mil pesos que sumaban no menos de 38 a 40 millones de pesos. Pregunté qué significaba esa cantidad de valores acumulados, y me dijeron que esos eran los préstamos que se habían concedido a los salitreros, préstamos que éstos habían devuelto con la sola excepción de una oficina salitrera que aún no había hecho la devolución.

Fué sin duda una noticia agradable saber que los salitreros que solicitaron esos préstamos del Gobierno, porque se encontraban en mala situación, los habían pagado o devuelto en seguida, porque la industria había prosperado con la guerra y ya no necesitaban esos valores.

Esto me hizo pensar en la situación de la industria salitrera. Antes de la guerra el precio del salitre era de 7 chelines y algunos peniques y después de la guerra ese precio subió a 12, 13 y hasta 15 chelines por quintal. Antes de la guerra el flete del salitre importaba 20 chelines por tonelada y después de la guerra ese flete se elevó a 200 y hasta a 300 chelines por tonelada.

Mientras el Congreso, para proporcionar recursos al Gobierno para que mantuviera su neutralidad en una guerra que no había provocado, dictaba leyes sucesivas aumentando las contribuciones establecidas e imponiendo contribuciones nuevas a todas las industrias y a todas las fortunas del país, no tocaba en modo alguno a la industria salitrera que es una industria nacional, por más que los salitreros sean en casi su totalidad extranjeros y que entre ellos haya sólo un pequeño grupo de chilenos que constituye una honrosa excepción.

Me pareció que la industria salitrera debía ser gravada en 2 o 3 chelines por quintal, mientras durara el estado de guerra, como medio de que el Gobierno pudiera tener recursos para atender a sus necesidades, y sobre todo para hacer frente a los enormes gastos que le ocasionaba el mantenimiento de la neutralidad. Un gravamen de 3 chelines no había de disminuir la ganancia de los salitreros, no habría de perjudicar en manera alguna a esa importante industria, porque el salitre habría de resistir fácilmente ese pequeño gravamen temporal, desde que había resistido un aumento de flete de 20 chelines a doscientos o trescientos chelines, y un aumento de precio de 7 chelines a 13.15 chelines, o sea un aumento de 6 u 8 chelines por quintal, aumento que permitió a los salitreros obtener aún mayor ganancia de 30 o más millones de pesos al año.

Convencido de que este gravamen de 3 chelines en favor del Fisco mientras durara el estado de guerra había de salvar la precaria situación del Gobierno, sin causar perjuicio alguno a la industria, y sin disminuir la excepcional ganancia que obtenían los salitreros, me dirigí de nuevo donde el honorable senador por Aconcagua, le manifesté lo anteriormente expuesto y le hice presente que me parecía imprescindible que se impusiera este pequeño gravamen de 3 chelines al salitre, que era la única industria nacional hasta entonces exceptuada de los nuevos gravámenes o de las nuevas contribuciones establecidas, porque ese pequeño gravamen habría de producirle al Gobierno 150 o más millones de pesos al año, con los cuales podría hacer frente a sus necesidades, y a los gastos de la neutralidad, sin necesidad de imponer mayores contribuciones a los ciudadanos, a las demás industrias que no estaban en condiciones de prosperar.

¿Y sabe el Honorable Senado lo que me contestó el honorable senador por Aconcagua? Me dijo que el mayor precio del salitre no constituía una ganancia positiva para los salitreros, porque con el estado de guerra los gastos de producción del salitre se habían quintuplicado. Que de igual manera el aumento de flete de 20 a 200 o más chelines estaba también justificado por los peligros que ofrecía su conducción por mar.

El señor senador defendió a la industria salitrera, y le agregó todavía, como último argumento, que la guerra habría de terminar en pocos meses más y el impuesto que se estableciera no habría de producir gran cosa, dado su carácter de temporal, mientras durara el estado de guerra.

Cito este caso para que se vea que el honorable Ministro de Hacienda que hoy en el puesto de responsabilidad que desempeña, se ha puesto frente a frente de los salitreros, exigiéndoles cuatro directores en resguardo de los intereses del Fisco, no pudo entonces, cuando sólo era senador por Aconcagua, substraerse a esa influencia natural que la industria salitrera ejerce sobre todos, que les obliga a consultar antes que todo los intereses de la industria misma, a no contrariarla, y por el contrario, a darle las mayores facilidades posibles para que prospere.

Es por esto que yo considero que la mala atmósfera que se ha creado alrededor del honorable Ministro de Hacienda, se debe principalmente a esa resistencia que ha opuesto en resguardo de los intereses fiscales, a las pretensiones de los salitreros en la proporcionalidad de los directores que habían de corresponder a los salitreros por una parte y al Gobierno por otra.

Oponer esta tenaz resistencia a la primera de nuestras industrias, a esta industria que he llamado propiamente la savia nacional, y que proporciona tan considerables recursos al Gobierno, en forma de derechos de exportación, es sumamente grave, porque es tocar o herir a una industria que todos estamos inclinados a proteger y ayudar, y así pienso que las dificultades en que hoy se encuentra el honorable Ministro de Hacienda, se deben principalmente a la actitud que ha asumido en frente de los representantes de esta industria, y no al reglamento de la ley que impuso contribución de timbres y estampillas a los contratos verbales, ni a la rebaja del 10 por ciento con que pagó algunos créditos del Estado que creyó exagerados, ni a las dificultades en que momentáneamente pudieron encontrarse los ganaderos de la provincia de Coquimbo y del departamento de Petorca. Esto pasa a ser de importancia secundaria al lado de la industria salitrera.

Sin embargo, es satisfactorio declarar que esta dificultad que se suscitó entre el honorable Ministro de Hacienda y los salitreros, a propósito de la no aprobación de los estatutos, fué definitivamente arreglada hace pocos días, reconociéndose al fin los cuatro directores que debían corresponder al Gobierno.

Debo completar la explicación que he dado sobre el primer punto.

Cuando dí la explicación referente a los contratos verbales en aquella conferencia privada con el honorable Senador por Valparaíso, dije a Su Señoría que la ley antigua gravaba los títulos y documentos, y que la ley nueva gravaba los actos y contratos. Su Señoría me contestó: "no gravà los actos y contratos; grava los títulos". Y yo que respeto los conocimientos profesionales de mi honorable amigo, así como también respeto los del señor Ministro de Hacienda, quedé paralogizado. Me resistía a creer que el señor Ministro de Hacienda me hubiera dicho una cosa por otra; pero no sé por qué, tal vez por la respetabilidad de estas dos afirmaciones, fuí a ver la ley, y en ella encuentro perfectamente justificada la opinión del señor Ministro. En el art. 3.o de la ley antigua de timbres y estampillas, se establece un gravamen sobre los títulos y documentos.

—¿Qué dice ahora la nueva ley? El art. 5.o:, dice, "que **los actos y contratos** que a continuación se expresan pagarán el impuesto de timbres y estampillas, en conformidad a las prescripciones siguientes."

Se ve, pues, que es efectivo lo que el señor Ministro de Hacienda afirma al decir que la ley antigua imponía contribución sobre los títulos y documentos que atestiguan los actos y contratos y que la ley actual impone la contribución sobre los actos y contratos mismos y no sobre los documentos que los atestiguan.

Y ¿cuáles son estos actos y contratos? ¿Se comprenden en ellos los contratos verbales? Es indudable que sí, puesto que la ley no los excluye ni hace distinción alguna entre contratos escritos o verbales.

Y bien, en presencia de una ley de la República que grava con impuesto los actos y contratos, ¿podría el Ministro de Hacienda, por un reglamento, dejar de gravar los contratos verbales? Si tal hubiera hecho, entonces sí que habría merecido censura.

La ley, en el número 46, grava el arrendamiento de bienes raíces y muebles con un impuesto de cinco centavos por cada cien pesos de canon. ¿Se entenderá que se refiere la ley sólo a los arrendamientos hechos por escritura pública o privada y no a los contratos verbales que tal vez son el mayor número? Es indudable que se refiere a todos. Y son pocos los arrendamientos que se hacen por escritura pública; los más se hacen sólo verbalmente. El número 82 grava las operaciones a plazo, sobre efectos públicos, verificadas en las Bolsas de Comercio, sea que intervenga o no un corredor. ¿Qué fué lo que se gravó aquí? Los contratos verbales, las operaciones de Bolsa.

Como si esto no bastara, tenemos que en el proyecto de ley aprobado por el Senado no se hizo distinción alguna en los contratos verbales; y es de creer que los señores senadores supieron lo que votaron.

Todavía hay más: la misma ley dice que los actos o contratos no especificados en esta ley, pagarán un peso. ¿A qué se refiere esto? ¿Sólo a los contratos escritos o a todos los contratos? O no entiendo castellano, o no entiendo la ley, o francamente tengo que concluir por pensar que el honorable senador por Valparaíso no tiene razón.

Los contratos verbales han sido gravados expresamente por la ley; luego, el señor Ministro de Hacienda no ha hecho más que exigir el estricto cumplimiento de ella en este caso. A la vez, ha cumplido el programa que el Ministerio expuso ante esta Honorable Cámara, cuando se presentó ante ella por primera vez; programa que hemos cumplido, y seguiremos cumpliendo en todas sus partes mientras ocupemos estos bancos, porque en el programa prometimos hacer administración activa, severa y cuidadosa, es decir, administración honrada y respetuosa de la ley y del derecho.

Esto hemos hecho, esto ha hecho el honorable Ministro de Hacienda, y éstos son los actos por los cuales se pide en esta Cámara que se le censure. Yo espero tranquilo el fallo del Honorable Senado, quien debe decir si es o no censurable el procedimiento de un Ministro de Estado que cumplió con su deber, que cumplió los preceptos de la ley.

Debo decalrar que, cuando mi distinguido amigo, el honorable senador por O'Higgins, hizo en esta sala las observaciones que la oyó el Senado respecto de la forma de pago de las cuentas pendientes del Estado, yo lo oí con muchísimo gusto; pero me pareció que no era esa la actitud que correspondía a un senador de la oposición; yo creí que su señoría, al hacerse eco de los rumores sobre las supuestas irregularidades cometidas por mi honorable colega el señor Ministro de Hacienda, lo hacía para dar al Ministro la oportunidad de dar explicaciones sobre el particular.

El señor ALDUNATE.—Yo agradezco mucho los conceptos de su señoría; pero, en realidad, no encuentro conciliables sus palabras, tan benévolas y generosas, con lo que ha dicho en momentos anteriores, a saber, que las preguntas del que habla, como las del honorable senador por Valparaíso, fueron sugeridas por influencia de la industria salitrera.

El señor HEVIA RIQUELME (Ministro de Interior.—He dicho que no podemos prescindir de la influencia que naturalmente ejerce una industria tan colosal, como lo es la industria del salitre, y que en el hecho, todos contemplamos sus intereses.

El señor ALDUNATE. — ¿Y qué tiene que ver nuestro salitre con el 10 por ciento de rebaja a las cuentas fiscales, y con el pago en oro, con arreglo al valor de la libra esterlina, de los derechos de aduana? Me parece que no hay congruencia entre estas cosas.

Por lo demás, yo quisiera que el honorable Presidente llamara al orden a su señoría por suponerle a los senadores intenciones ajenas al desempeño del cargo que tienen.

Me reservo para pedir la palabra oportunamente y aclarar mi situación en este asunto.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Yo entendí que al hablar el señor Ministro de influencias, se refería en general a las influencias naturales de la industria salitrera. Si me hubiera imaginado que las palabras de su señoría iban en contra de algún honorable senador, habría cumplido con mi deber de llamar al orden al señor Ministro.

El señor HEVIA RIQUELME (Ministro del Interior).—Voy a ser todavía más explícito, si cabe, en los conceptos que he emitido.

Refiriéndome al cargo hecho por el señor Gallardo Nieto referente a la industria salitrera, he dicho que nadie puede substraerse a la influencia natural que ejerce esta industria poderosa en el Gobierno, en el Senado y en todos los poderes públicos, porque todos contemplamos esta industria que con los derechos de aduana sobre el salitre proporciona una enorme fuente de recursos al Estado, sin los cuales difícilmente el Gobierno podría atender los servicios públicos.

Es a esa influencia a la única a que he podido referirme, a esa influencia que llevó al Congreso y al Gobierno a exceptuarla del aumento de gravamen que aplicó a todas las demás industrias del país, en circunstancias que las demás industrias estaban abatidas por causa de la guerra y en circunstancias que la industria salitrera era la única que prosperaba como consecuencia de la guerra misma.

El señor ALDUNATE.—Si su señoría se ha referido al señor Gallardo Nieto, no tengo nada que observar; corresponde al señor Gallardo Nieto en ese caso la respuesta.

El señor HEVIA RIQUELME (Ministro del Interior).—Es verdad que este cargo no ha sido considerado en esta Cámara en las observaciones hechas por los honorables senadores por O'Higgins y Valparaíso, pero yo me he visto en el caso de analizar por qué el diputado por Chillán señor Gallardo Nieto lo formuló y me obligó a pedir explicaciones sobre ello al honorable Ministro de Hacienda, y por qué el honorable senador por Valparaíso trajo al debate la explicación privada que le dí en un caso del ferrocarril, en la cual figuraba este mismo cargo que es, a mi juicio, el más grave que podía formularse contra el Ministro de Hacienda.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Como ha llegado la hora, se suspende la sesión, quedando con la palabra el honorable señor Ministro del Interior.

—Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

TEATROS

TEATRO LA COMEDIA.— En función vermouth de hoy la Compañía Mario Padín pondrá en escena por tercera vez el graciosísimo disparate de los señores V. Espí e I. Martínez, "Ni están todos los que están"...

En nocturna, por 30.a vez, subirá a escena el sainete de C. Cariola "Entre gallos y media noche".

El próximo Sábado 28 se verificará el beneficio de la primera actriz señora María Padín, con un selecto programa.

La graciosísima comedia del teatro argentino titulada "Jettatore", será estrenada muy en breve.

La Dirección de la Compañía nos ruega decir a los señores autores que tengan obras entregadas, que como la temporada toca a su fin, se sirvan retirarlas cuanto antes.

TEATRO SANTIAGO.— Hoy en la vermouth el juguete cómico "El intérprete" y tonadillas por la Clory.

En la función nocturna estreno de la comedia de José A. Fernández "Las minas de Costabella", y en seguida tonadillas por la Clory.

TEMPORADA DRAMATICA FRANCESA.— Damos a la publicación, el siguiente cable que hemos leído, y que ha sido enviado, de Río Janeiro, a la Empresa del Municipal, por el representante de la Compañía Dramática Francesa, que está por llegar a Santiago:

Hélo aquí:

"Carácter especial Compañía Francesa es tener extraordinario director artístico Burguet, reputado actor sobrio correcto, mejor "metteur en scene" de París. Conjunto artistas equilibrados. Elemento femenino óptimo sobre todo Ninon Gilles, Betty Dausemond, Germayne Ety, Madeleine Farma y primera actriz Germaine Dermez, mejor elemento compañía cuyo éxito aumenta diariamente. Trátase verdaderamente actriz talento excepcional, sobérbia hermosura.

Críticos más severos, que hicieron restricciones todos artistas anteriores, elógianla, llegando compararla Eleonora Duse.

"Femme nue", "Vieil Homme", "Vierge Folle", "Gioconda", "Elevación", "Marche nuptiale", resultaron espléndido suceso, prodigiosa, sublime expresión arte.

Público y prensa, entusiasmo desconocido hasta hoy para actriz dramática.

Afirman voz Dermoz, maravilloso órgano reproduciendo tristeza, dolor mujer insuperablemente en espléndida serie obras dramáticas.

Abono superó todos precedentes. Compañía embarca vapor "Mafalda". —(Firmado). **Pellas.**"

La Compañía se estrenará en el Municipal el 8 del próximo Julio, con "Vierge Folle" de Bataille. El abono a esta temporada está totalmente suscrito y quedará cerrado el 30 del presente.

Música

EL CONCIERTO DE MAÑANA.— Osvaldo Rojo Ureta.—Mañana, en la tarde se efectuará el segundo y último concierto del señor Osvaldo Rojo Ureta.

En el programa figuran las Sonatas "Claro de Luna" y "Appassionata" de Beethoven, dos estudios, un valse y la Fantasie-Impromtu de Chopin, una Noveleta de Schuman, La Fileuse, de Raff. Una cajita de música de Liadow y para terminar la Rapsodia número 12 de Liszt.

Se tocará en piano Steinway und Sons. Las pocas localidades disponibles están en venta en la Casa Otto Becker, Ahumada 113.

Circos

GRAN CIRCO VERY STRONG.— Para hoy se anuncia la función de gala a beneficio del Centro Deportivo Yungay.

Tomarán parte, como un homenaje a la institución beneficiada, todos los artistas de la Compañía.

En la segunda parte:

1.o Preliminar de box a 4 rounds, Juan Gálvez v. Humberto Moccia.

2.o Match a 10 rounds entre Froilán Rojas v. Humberto Oros, guantes de 5 onzas.

Precios populares.

Noticias cinematográficas

"EL SENDERO DE LA HONRA", por Fannie Ward.— Esta producción de la casa Pathé, cuyo estreno se verificará mañana en el Viernes de Moda del Alhambra, llamará justamente la atención por el asunto esencialmente delicado que se desarrolla en ella. La inteligente escritora Ouida Bergere, vastamente conocida en el mundo literario, escribió esta obra vibrante, dolorosa y real. Fannie Ward encarna el papel de niña buena y cariñosa, que idolatrando al sér que ama, tiene que luchar contra la maldad de un perdido, que arrastrando a la hermana de su novio a la deshonra, pretende reparar la inocencia perdida con un puñado de oro. Irene, que tal es el nombre de la joven desgraciada, le confía a su amiguita Mariana, Fannie Ward, entre lágrimas y angustias, el mal paso que el millonario enviciado le ha hecho dar, y ambas, deseosas que el libertino repare su falta, le conceden una cita en casa de Mariana. La esposa del banquero, ultrajada en sus sentimientos más puros y delicados de mujer, hace vigilar por la policía al millonario, su marido, con el objeto de conseguir su divorcio. Acostumbrado el millonario Dum a las conquistas fáciles y creyendo que el oro todo lo puede, trata de seducir a Mariana, pero ésta venga tan vil ultraje, en una forma altamente honorable.

"EN EL PAIS DE LAS TORMENTAS".—Muchas vidas han sido dolorosamente atormentadas por la lepra que la calumnia traidora arroja sobre las honras de las jóvenes. En todas partes y en todas las edades, en las grandes y pequeñas ciudades, la infamante calumnia arroja su veneno social, destruyendo reputaciones, amargando las vidas. Por allá, en un villorrio bañado por las ondas tormentosas del mar, vivía una doncella que amaba locamente, con un amor santo y puro, a un fornido y vigoroso pescador. La calumnia tejió sobre este idilio una red murmuradora, explotada por las almas más miserables y bajas de la población, cuya maldad envidiosa de la dicha de los amantes, enturbió el cielo brillante y puro de aquellos jóvenes. Pero el alma de la joven, forjada en las luchas contra esas olas que se agitan, tuvo fuerzas y un carácter indomable para despreciar la injuria y resplandecer con su pureza inmaculada. Por de pronto, abona el prestigio de la obra el hecho de que una artista de la talla de Norma Talmadge desempeñe el papel de protagonistas, bajo el nombre de Tessibel Skinner.

"CHAPLIN II ESTUDIANTE" Y "DE LA CIUDAD A LA SIERRA". —Estas dos producciones tiene anunciadas en el programa de hoy el Teatro Colón. Con referencia a la cinta "De la ciudad a la sierra", podemos anticipar que es un film de verdaderos méritos, al que sirve de protagonista el actor Dustin Farnum; su argumento se desarrolla en las hermosas laderas de Texas, en donde hay luchas de cow-boys con las bandas de salteadores que capitanea Pancho Villa.

La chistosa creación de Billy West, en "Chaplin II, estudiante", ha provocado las mas sinceras manifestaciones de simpatía en el público.

"LAS GARRAS DEL LEON". — Con los episodios 7, Las arenas movedizas; 8, En el harem; y 9, El péndulo humano, dará hoy su tercera función el Teatro Condell. El éxito que ha obtenido esta creación folletinesca es para augurarle hoy un nuevo lleno, sobre todo si tomamos en cuenta que las escenas de emociones que tienen lugar en esta función, sobrepasa a toda expectativa.

Para próximamente, este teatro tiene anunciado "Una idea feliz" y "Chaplin II estudiante".

"EL MENSAJERO DE LA MUERTE". — Muy del agrado del público han sido los primeros episodios de esta cinta, que ha venido a confirmar los elogiosos juicios que sobre ella ha emitido la prensa de Nueva York.

Su interesante argumento y el desarrollo que han sabido darle los artistas que en esa obra trabajan, hacen que el público siga con creciente interés esta novela, llena de aventuras y de escenas emocionantes.

El éxito de esta cinta ha quedado, pues, asegurado desde su primera función.

"SANSON MODERNO". — Bajo este título presenta la Etna Film, un valioso exponente dramático, de argumento de aventuras emocionantes. El atleta italiano Albertini, rival de Maciste, desempeña el rol de protagonista. "Sansón moderno" se estrenará el Sábado en el Teatro Alameda, en especial y noche.

"PRIMAVERA SILVESTRE". — Gladys Leslie, la encantadora actriz de 18 años, presenta en "Primavera silvestre" su trabajo más fino. Su papel de muchacha ingénua está hecho con una gracia que atrae y seduce. Esta película, que sin duda agradará por la novedad de su argumento, se estrenará en la vermouth de hoy del Teatro Unión Central.

Es Marca Cordón Azul, de la Casa Vitagraph.

"UN CONSEJO A LAS MUJERES" —La vista Artcraft de Cecil de Mille, tuvo anoche la confirmación de su éxito en el Teatro Brasil. La larga fila de autos a las puertas del cinema revelaba que la fama de la obra había atraído gente de todos los barrios de la ciudad.

"Un consejo a las mujeres" se repetirá en las funciones de tarde y noche de hoy en el Teatro Septiembre, y mañana, nuevamente, en el Brasil.

"EL VENENO SOCIAL". — El público es de por sí apático. Para que se decida a apoyar una campaña de salud pública, necesita que se le convenza de los peligros y de los males que causa su indiferencia. Desde hace muchos meses, la sociedad La Cruz Blanca ha emprendido una cruzada contra la esclavitud blanca, y ha tratado de interesar a todas las personas de bien en esta campaña. Buen número de distinguidas damas de nuestra sociedad y de caballeros han respondido al llamado; pero el grueso del público ha permanecido indiferente, aplaudiendo platónicamente el sacrificio que hacen las socias, pero no tomando parte activa ni dando los medios pecuniarios indispensables para la campaña.

La sensacional vista "El veneno social" está destinada a despertar a los hombres de bien de esta apatía. Esta impresionante obra muestra la forma cómo los explotadores del vicio, muchas veces amparados por funcionarios inescrupulosos, extienden sus sucios negocios y van contaminando con su propaganda a las muchachas de buena figura y ambiciosas de lujo y de buena vida. Enseña cómo se debe obligar a las autoridades a cortar por lo sano con la explotación del vicio, cómo se debe castigar a sus medradores y lo que se debe hacer con las mujeres caídas y con las ya degeneradas.

"El veneno social" se estrenará el próximo Martes en el Teatro Septiembre y el Miércoles en el Brasil. Como el 20 por ciento del producto de la vista es para La Cruz Blanca, esta sociedad hace especial llamado al público para concurrir a las exhibiciones anunciadas.

"LE DETOUR", de Henry Bernstein. — En las funciones del Viernes del Splendid, será estrenada la adaptación cinematográfica editada por la Tiber Film, de Roma, de la obra de Henry Bernstein, "Le Detour", drama pasional de gran interés y novedad, que demuestra que no es el ambiente en que vive lo que hace a una mujer ser honrada, sino que sus propias inclinaciones. Desempeñan los roles de protagonistas María Jacobini, secundada por su hermana Diomira, y por Tulio Carminati.

VIERNES SINFONICO DE MODA EN EL SPLENDID. — Se efectúa mañana en el Splendid el XIV Viernes Sinfónico de Moda, días de gran concurrencia en esta sala. La orquesta que dirige el profesor Grazioli ejecutará las mejores composiciones del maestro Rossini.

EMMY WEHLEN. — La actriz, a quien nuestro público conoció y aplaudió en "Ocho días duquesa", reaparecerá muy en breve en el Splendid, en el idilio de amor editado por la manufactura Metro, titulado "La casa del oro".

"LA EGOISTA". — Esta película marca Paramount, interpretada por Wallace Reid, será estrenada hoy en el Teatro Sargento Aldea.

Es una de las películas que ha dado mayor fama a Wallace Reid. Es un emocionante drama policial. Figuran en esta obra pruebas de valor y arriesgadas persecuciones. El incendio de grandes minas de petróleo, la sublevación de más de 3,000 operarios mineros, etc. Todo esto por el egoismo de una mujer casada, quien no previó las consecuencias de una infame traición hecha a su marido.

Los programas de hoy

CINE ALHAMBRA. — Especial y nocturna se pasará una producción de la casa Fox, interpretada por Dustin Farnun.

TEATRO SEPTIEMBRE.— Especial y nocturna se repite hoy la vista Artcraft "Un consejo a las mujeres".

SPLENDID THEATRE. — Especial y nocturna estreno de las series 13, 14 y 15 de "La joya fatal", interpretada por Perla White.

TEATRO BRASIL.— Hoy "Madame Flirt", creación de Hesperia y Tulio Carminati, realmente estupendo y muy superior al de "La princesa de Bagdad".

GARDEN THEATRE.—Especial la creación de Francisca Bertini, "Avariacia".

Noche "Rosa entre abrojos" en la que toma parte Perico Metralla.

TEATRO ALAMEDA. — Especial y noche "Avaricia", creación de Francisca Bertini.

TEATRO DIECIOCHO. — Vermouth y noche episodios 10, 11 y 12 de "La joya fatal", creación de Perla White.

TEATRO DELICIAS.—Especial y noche la cinta Paramout "Amor de patria" interpretada por Vivian Martín.

TEATRO ATENAS. — Especial episodios finales de "El jinete fantasma". En nocturna Francisca Bertini en "Avaricia".

TEATRO CHILE.— Hoy episodios finales de "El jinete fantasma" por Ruth Rolland.

MUNDIAL CINEMA.— Hoy la creación de John Barrimoore, titulada "Raffles".

TEATRO VICTORIA.—Especial y nocturna "Bisturí", por Alice Brady.

TEATRO NOVEDADES.—Especial y nocturna el "Bisturí", interpretada por Alice Brady.

AMERICAN CINEMA.— Especial "Quién más mira menos ve". Nocturna "Rosa entre abrojos", protagonistas Betty Compson y Metralla.

TEATRO IRIS (Castro 130). — Especial y noche "Escuela de maridos". Protagonista Gloria Swanson.

TEATRO ODEON (Alm. Barroso esq. San Pablo).—Noche "El arte de hacer películas". Protagonista Jorge Walsh y Violet Parmer, y las series 4, 5 y 6 de "Stingaree".

TEATRO POLITEAMA. — Hoy creación de la Svenska Biografteatern titulada "La muchacha de la granja".

TEATRO ELECTRA.—Hoy "La aguja del diablo", interpretada por Norma Talmadge.

TEATRO - CIRCO INDEPENDENCIA.—"Bodas de paz", interpretada por Collen Moore, es el estreno que anuncian para hoy.

TEATRO SARGENTO ALDEA.— Hoy la creación de Wallace Reid "La egoista".

TEATRO EXCELSIOR.— Tres primeros episodios de "El mensajero de la muerte", protagonista Leah Baird y Sheldon Lewis.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, vías Eastern y Colón, y de "The Associated Press", vía Colón

CLEMENCEAU, WILSON Y LLOYD GEORGE SE REUNEN PARA CONSIDERAR LA CUESTION DEL HUNDIMIENTO DE LA FLOTA ALEMANA

CLEMENCEAU ANUNCIA QUE FRANCIA RECLAMARA INDEMNIZACIONES POR LA PERDIDA QUE PARA SUS ASPIRACIONES SIGNIFICA LA DESTRUCCION DE ESA FLOTA

DEJA DE EXISTIR EN BUENOS AIRES EL VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DOCTOR PELAGIO LUNA

La situación política recobra su normalidad completamente en el Uruguay

Las negociaciones de paz

Francia exigirá reparaciones

POR EL HUNDIMIENTO DE LA FLOTA ALEMANA

PARIS 25. — El Ministro de Marina francés anunció que Francia exigirá completa reparación de Alemania, por el hundimiento de la flota alemana internada en Scapaflow.

AGRADECIMIENTOS DEL PAPA A LA ARQUIDIOCESIS DE NUEVA YORK

NUEVA YORK 25. — El arzobispo P. Hayes ha dado a la publicidad un cablegrama enviado por el cardenal Gasparri en que expresa el agradecimiento del Papa, por la decisión de la arquidiócesis de Nueva York, de contribuir a la reconstrucción de las iglesias francesas destruidas durante la guerra. El telegrama está concebido en los siguientes términos:

"Su Santidad os felicita por la piadosa resolución de ayudar a los católicos franceses en la reconstrucción de sus parroquias destruídas durante la guerra y en la defensa de la vida religiosa de los católicos franceses".

El arzobispo Hayes, publicó también un telegrama del cardenal Lucón, arzobispo de Reims, en que éste agradece la actitud de la arquidiócesis de Nueva York.

INMIGRANTES TEUTONICOS A LA ARGENTINA

BUENOS AIRES 25. — El vapor holandés "Frisia", que llegó a este puerto el Martes, procedente de Amsterdam, traía entre sus pasajeros a más de cuatrocientos alemanes y austriacos, en su mayoría doctores, abogados y otros profesionales. Es esta la primera inmigración teutónica destinada a Argentina, desde que se inició al guerra.

El hecho de que el Frisia, que viene generalmente muy cargado de mercaderías procedentes del norte de Europa, haya traído solamente quinientas toneladas de carga, ha hecho que en los círculos navieros, se comente como una muestra muy significativa de la escasa producción de esos países.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA AL HUNDIMIENTO DE LA FLOTA ALEMANA

PARIS 25. — Los comentarios de la prensa, referentes al hundimiento de la flota alemana, internada en Scapaflow, desmuestran en muchos casos el mayor desagrado por los hechos realizados.

Así, "Le Figaró", califica a los alemanes de "raza perjura que no tiene el menor respeto a la palabra empeñada".

Algunas críticas se extienden a la acción del almirantazgo británico. Así, "Le Journal", declara que, en las condiciones del armisticio, no había ninguna cláusula que prohibiera a los ingleses mantener una guardia a bordo de las naves alemanas.

"L'Oeuvre", hace notar que lo que ha ocurrido a los barcos alemanes era lo que los británicos querían que le sucediera.

Por su parte, "L'Action Francaise", dice: "Alemania puede un día, si nos descuidamos, destruir la Liga de las Naciones, como ha destruído su flota. Ese día, Lloyd George y Sir Robert Cecil serán tan responsables como lo son hoy día las autoridades de Scapaflow".

Parece que esta cuestión será ampliamente discutida en el Parlamento.

Palabras de Clemenceau

AL RECIBIR LA NOTA DE ACEPTACION DEL TRATADO DE PAZ

PARIS, 25.— "Hemos esperado este instante durante cuarenta y nueve años", exclamó el Presidente Clemenceau en la Reunión de Consejos de los Tres, al recibir el despacho en que se le anunciaba que Alemania estaba dispuesta a firmar el tratado.

"Durante cuarenta y nueve años, continuó, los militaristas alemanes que gobernaban ese país han amenazado el mundo, ya con el nombre de Bismark o con el de Guillermo II. Ambos no eran sino la continuación de los reitres de la Edad Media que vivían rodeados de la soldadesca y bebiendo con orgullo. "Mantened con cuidado vuestra pólvora seca y recordar al mundo que está viviendo sobre un barril de pólvora."

"El dogma de esos reitres era que todo lo que se puede es derecho, que los únicos deberes de un Estado son los que convienen a su propio interés y que los tratados no existen cuando favorecían los intereses de cualquiera otro Estado y que debía de procederse por cualquier medio aprovechable.

"Sabemos por testigos que se encontraban al lado de Guillermo II que, cuando tuvo conocimiento de la tragedia de Sarajevo el, que se hacía pasar como defensor de la paz, exclamó: 'Ha llegado la hora. Ahora veremos lo que significa un ejército'".

CONSEJO DE GABINETE PRESIDIDO POR M. POINCARE

PARIS, 25.—El Presidente de la República M. Poincaré presidió en la tarde el Consejo de Ministros en que se discutió la aceptación, por parte de Alemania, de las cláusulas del Tratado de Paz, tratándose además varias otras cuestiones políticas y parlamentarias que tienen referencia con el Tratado de Paz.

Los Ministros felicitaron a M. Clemenceau por el éxito alcanzado en las negociaciones de paz.

LA SITUACION DE LOS GRIEGOS EN EL ASIA MENOR

PARIS 25. — Las tropas griegas en el Asia Menor, se encuentran haciendo frente a fuerzas superiores turcas, según se anuncia en una información oficial griega.

Las avanzadas turcas han entrado a Nassili, población que evacuaron los griegos el Sábado, a causa de la superioridad de las fuerzas atacantes.

LOS TURCOS PIDEN LA CONTINUACION DEL ANTIGUO IMPERIO

PARIS 25.— Los turcos presentaron al Consejo de los Cuatro un memorándum detallado, en el cual piden la continuación del antiguo Imperio turco, en la misma forma en que lo habían presentado verbalmente a la audiencia concedida por el Consejo el 17 de Junio.

En el memorándum se declara que Turquía está preparada a reconocer la independencia de Armenia, y a conceder un gobierno autónomo a Palestina y Arabia, bajo el mando de gobernadores turcos.

NO HAN SIDO NOMBRADO LOS PLENIPOTENCIARIOS QUE FIRMARAN POR ALEMANIA

WEIMAR 25. — Los plenipotenciarios que han de firmar el tratado de paz, en representación de Alemania, aún no han sido escogidos, pero es posible que sean nombrados hoy.

Es difícil encontrar un hombre que quiera colocar su firma en un documento que será tan importante e histórico.

LA NOTICIA DE LA LLEGADA DE LOS DELEGADOS ALEMANES

PARIS 25. — La información de que los delegados alemanes llegarán el Viernes, fué enviada a los premiers Clemenceau y Lloyd George y al Presidente Wilson, mientras que se encontraban en Versalles, inspeccionando los arreglos para la firma del tratado de paz.

PRIORIDAD DE BELGICA EN LA INDEMNIZACION DE ALEMANIA

PARIS 25. — El Consejo de los Cuatro firmó un documento, por el cual se da una aprobación formal a la prioridad de Bélgica en las reparaciones de los alemanes, por una cantidad que llega a 2 mil 500 millones de francos.

INDIFERENCIA POPULAR EN ALEMANIA POR FIRMAR LA PAZ

COPENHAGUE, 25.— Según informaciones llegadas de Berlín, la actitud de los alemanes, en general, ha sido caracterizada por la resignación y la indiferencia hacia la decisión del Gobierno, de firmar el tratado de paz.

No ha habido demostraciones, ni banderas ni toques de campanas, por la tan deseada paz. En los puntos estratégicos podían verse patrullas militares mayores que de costumbre, colocadas con el propósito de disolver las manifestaciones contra el Gobierno.

Se espera que los jefes de los partidos vuelvan hoy a Berlín, desde Weimar.

Según informaciones de Danzig, el Presidente de la provincia de la Prusia Occidental ha renunciado. El principal magistrado de Danzig ha exhortado a la población a permanecer tranquila, en tal forma que la entrega del puerto a los aliados pueda hacerse de una manera ordenada.

RENUNCIA DEL MARISCAL HINDENBURG

BERLIN 25. — El "Tageblatt" dice que herr Muller ha rehusado ir a Versalles a firmar el tratado de paz, y que el mariscal Hindenburg ha renunciado al mando supremo del ejército.

La sesión de la Asamblea Nacional

EN QUE SE ACORDO LA FIRMA DE LA PAZ

Apatía manifestada por los delegados

WEIMAR, 25.— Antes de que la Asamblea Nacional decidiera firmar incondicionalmente la paz, los demócratas y los conservadores hicieran una enérgica oposición, pero sus argumentos al parecer hicieron poco efecto.

Cuando se pidió el voto de los miembros de la Asamblea, con excepción de unos pocos, todos se pusieron de pie, manifestando su voto afirmativo a la decisión del Gobierno, de firmar el tratado de paz. Una vez tomado el voto, un velo de tristeza pareció descender sobre la Asamblea.

Los vigorosos opositores quedaron mudos, pareciendo aceptar lo inevitable, con resignación.

Cuando fué conocida la resolución de la Asamblea de aceptar los términos de paz, circularon los más disparatados rumores. Uno de los más corridos era el de que los oficiales del ejército renunciarían, en caso de que el Gobierno no se negara a entregar los jefes alemanes, en especial al mariscal Hindenburg y al general Ludendoff, y desafiaba a los aliados á apoderarse del ex-Kaiser.

En los círculos militares y semimilitares se insiste en que el ex-mandatario es inocente, y en que por ninguna circunstancia debe ser juzgado, excepto por una Corte neutral.

La amenaza de los oficiales con renunciar ha sido tomada en serio en algunos círculos, creyendo que pueda dar origen a levantamientos maximalistas y comunistas en todo el país.

La oposición a la entrega de los que han dirigido la guerra ha sido aparentemente el punto en que se han hecho las mayores objeciones.

La Asamblea Nacional parecía estar descorazonada. Esto se hizo más aparente cuando aún aquellos que se habían opuesto a la firma del tratado protestaban como haciendo un esfuerzo sin esperanzas, como si eso fuera una cosa obligada, en vez de un sentimiento hondamente arraigado.

Los miembros de la Asamblea escucharon con apatía el anuncio de que el Gobierno había decidido firmar incondicionalmente el tratado.

El presidente de la Asamblea, Fehrenbach, hizo un intento retórico desesperado para inspirar confianza para el futuro, pero no pudo excitar al aplauso de ni uno solo de los delegados.

Los diputados se pusieron de pie automáticamente cuando se terminó la sesión, y salieron de la sala como ovejas que siguen a la que va adelante.

El Consejo de los Tres

Se ocupa del hundimiento de la flota alemana

PARIS, 25.— Clemenceau, Lloyd George y Wilson discutieron hoy acerca del hundimiento de los barcos de guerra internados en Scapaflow.

El Consejo de los Tres examinó cuidadosamente las cláusulas del armisticio referente a las disposiciones adoptadas para con esos barcos.

COMO SE RECIBIO EN AMERONGEN LA NOTICIA DE LA ACEPTACION DE LA PAZ.

AMERONGEN 25. — El Lunes en la noche llegaron al castillo las noticias de la decisión de Alemania de aceptar incondicionalmente los términos de los aliados, incluyendo la cláusula que determina la entrega del ex-Kaiser a los aliados.

No ha podido saberse si el ex-gobernante se ha sentido afectado con esta resolución; pero la actitud de los que lo rodean hace creer que estas noticias han caído como una bomba.

Cuando el corresponsal de la Associated Press habló con algunos de los que están relacionados con el ex-Kaiser, criticaron duramente la actitud de la Asamblea Nacional alemana, pues, evidentemente habían esperado que se encontrara algún medio para que el ex-Emperador volviera a Alemania, y ahora aparentemente se han dado cuenta de que estará desterrado para siempre.

El ex-Monarca continuó hoy, como de costumbre, aserrando madera, a la hora habitual.

NO HAY NOTICIAS SOBRE LA LLEGADA DE PLENIPOTENCIARIOS ALEMANES

PARIS 25. — El Secretario General del Congreso de Paz, M. Paul Dutasta, se dirigió hoy en la tarde a Versalles, en conformidad a instrucciones recibidas del Consejo de los Tres, para saber si von Haimhausen había recibido alguna información relacionada con la intención de Alemania de enviar delegados a firmar el Tratado.

Sin embargo, el representante alemán dijo que no había recibido noticia alguna, con la excepción de que los miembros del Gobierno alemán habían salido de Weimar con dirección a Berlín, ayer en la noche.

REUNION DEL CONSEJO DE LOS CINCO

PARIS, 5.— El Consejo de los Cinco estudió, en la tarde de hoy, la situación política de Galitcia.

Se estima que el Consejo de los Cinco proyectó también examinar la cuestión general de la colonización en Africa.

TE-DEUM EN LAS IGLESIAS DE PARIS

PARIS, 25.— El cardenal Amette ordenó que se cantara el Viernes un Te-Deum en la iglesia del Sacré Coeur de Montmartre, y el Domingo en todas las iglesias de la diócesis de París, agregando: "Elevemos nuestras plegarias para que la paz continúe hasta que se firmen los tratados con las potencias con que Francia estaba en guerra."

LA NUEVA DELEGACION ITALIANA A LA CONFERENCIA DE PAZ

ROMA, 25.— Partió hacia París la nueva delegación italiana a la Conferencia de Paz, formada por el canciller señor Tittoni y por los senadores Marconi, Scialeia y Ferrai. Actuará como secretario el marqués Guglielmi.

TROPAS NORTEAMERICANAS AL ESTE DEL RHIN

COBLENZA 25.— Ayer se anunció que tres divisiones norteamericanas habían sido concentradas en el este del Rhin, en el área de la cabeza de puente ocupada por los norteamericanos, y que permanecerán allí hasta que sea efectivamente firmado por los alemanes el Tratado de Paz.

PERSONAJES ALIADOS TITULADOS EN LA UNIVERSIDAD DE OXFORD

OXFORD, 25.— Varios distinguidos presonajes pertenecientes a las naciones aliadas han sido honrados con el grado de doctor en Derecho Civil de la Universidad de Oxford.

La ceremonia se verificó hoy en el Salón de Actos de la Universidad y fué el hecho culminante de la Academia anual con que terminan los estudios. La riquísima pompa y el ceremonial observado siempre en las tradiciones de esta famosa institución, en esta impresionante ocasión, revistieron un carácter especial de grandiosidad.

El encargado de los tapices y cortinajes hacía un vivo conrtaste con las negras togas de los universitarios.

El conde Curzon, presidió la reunión, otorgando los grados que fueron concedidos al general Pershing y a Mr. Herbert Hoover, de los Estados Unidos, al barón Makino, del Japón, al mariscal francés Joffre y a los súbditos británicos almirante David Beatty, mariscal Douglas Haig, al general Henry Wilson y al almirante Rosslyn Wemyss. El ex-premier italiano Orlando y el premier polaco Paderewspi recibieron sus grados por poderes.

Cada uno de los agraciados, al recibir su grado, se inclinaba agradeciendo la distinción, y regresaba a su asiento. No se pronunció ningún discurso y la ceremonia terminó rápidamente.

VIAJE DE POINCARE, JOFFRE, FOCH Y PETAIN A BRUSELAS

BRUSELAS, 25.— El Presidente Poincaré, acompañado de los mariscales Joffre, Foch y Petain, visitará Bruselas el 21 de Julio, aniversario nacional de Bélgica.

El programa de los festejos incluye una revista del ejército belga, y viajes a Amberes, Lieja y Gante.

COMO SE VERIFICARA LA FIRMA DEL TRATADO DE PAZ

PARIS, 25.— Según informaciones recibidas de Weimar, los plenipotenciarios alemanes llegarán el Viernes a Versalles, donde se encontrarán por última vez con los delegados de la Entente.

M. Clemenceau iniciará la ceremonia con unas pocas palabras. Se cree que, de parte de los alemanes, no habrá ningún discurso.

En seguida al Maestro de Ceremonias del Ministerio de Relaciones francés, M. Guillaume Martín, llevará el Tratado al Presidente Wilson y diferentes premiers, que firmarán desde sus asientos. Después los demás delegados, al ser llamados por sus nombres, se adelantarán y firmarán el Tratado, siendo los alemanes los últimos en firmar. Se cree que la ceremonia no durará más de dos horas ya que, con el objeto de economizar tiempo, los sellos de los diferentes delegados estarán colocados con anticipación.

CLEMENCEAU DECLARA QUE ES IMPOSIBLE DESMOVILIZAR TOTALMENTE EL EJERCITO

PARIS, 25.— M. Clemenceau, discutiendo el plan de desmovilización del Gobierno, declaró que la desmovilización completa era imposible. Después de referirse a los sucesos de Scapaflw, agregó:

"Por consiguiente, es preciso tomar algunas precauciones y conservar un ejército de cierta importancia que permita hacer observar, por la fuerza si es preciso, el estricto cumplimiento de las condiciones impuestas, particularmente las referentes a la evacuación de Polonia".

"Por otra parte, la paz con Austria y con Turquía no será concluída antes de algunos meses".

LA DESMOVILIZACION DEL EJERCITO CANADIENSE

LONDRES, 25.— Se ha anunciado oficialmente en la Cámara de los Comunes que más del 82 por ciento del ejército canadiense ha sido desmovilizado y estará de vuelta en el Canadá el 30 de este mes, fecha en la que se espera que hayan sido enviados 238.000 hombres.

SUMARIO INICIADO CONTRA LOS RESPONSABLES DE LOS ATAQUES A LA DELEGACION ALEMANA

PARIS 25. — El Gobierno militar de París ha ordenado la iniciación de una acción legal contra las personas acusadas de haber tenido ingerencia en los ataques verificados contra los delegados alemanes a la Conferencia de Versalles, cuando salieron de Versalles en dirección a Weimar.

Comentarios de la prensa francesa

A LA ACEPTACION DEL TRATADO

PARIS 25. — La prensa de la capital expresa su creencia de que ha llegado el término formal de la Gran Guerra, titulando sus artículos con frases tales como: "Una verdadera paz, al fin".

Los escritores que han tenido a su cargo los editoriales, intercalan en sus artículos comentarios de acuerdo con los principios profesados por los diarios respectivos, pero ninguno se demuestra completamente triunfante.

El sentimiento dominante en todos ellos es que ahora es preciso encarar un problema legal casi igual al de ganar la guerra.

M. Alfred Capus, en "Le Figaro", escribe:

"Dicha tarea no es superior a las fuerzas de esta nación, que entró a a guerra con prestigio, el que perduró y será convertido en prosperidad. La paz es algo más que un mero contrato entre los beligerantes. Contiene también una verdadera norma de conducta y, si logramos extractar su esencia, es toda una política y una filosofía social cuya fórmula se desprende día a día. De ella sacaremos nuestros nuevos métodos para pensar y raciocinar".

"Le Journal" alaba a los soldados cuya obra se ve por fin cercenada:

"Cuántos han caído obscuramente, sin tener siquiera la menor idea del premio que obtendrían sus sacrificios! Vosotros, héroes del Marne, del Yser, de Verdun y del Somme, sois los que habéis quebrantado la indomable arrogancia de los alemanes. Sois vosotros quienes habéis permitido a la humanidad presagiar, si no preparar, una era de paz duradera".

Estos párrafos caracterizan la actitud general de la prensa parisiense.

LA CUESTION DE LAS REPARACIONES AL TRATADO AUSTRIACO

PARIS, 25.—La cuestión de las reparaciones retarda la terminación de las cláusulas que habrán de insertarse en el tratado con Austria, debido a las dificultades que surgen para formar un plan general de la forma en que se dividirán las obligaciones resultantes de la guerra entre los pequeños estados del este, y de las reclamaciones que ha producido la disgregación de la monarquía de los Hapsburgos.

LOS SOCIALISTAS FRANCESES Y LA PAZ.—ARTICULO DE L'HUMANITE CONTRA EL TRATADO DE PAZ

PARIS, 25.—Al expresar su placer por el acercamiento de la paz, en beneficio de la humanidad, de Francia y Alemania, el órgano oficial del partido socialista "L'Humanité" denuncia las cláusulas del tratado como una burla cínica y peligrosa hecha por la iniquidad y la violencia al final de lo que se llamó "guerra del derecho".

"Las naciones, dice, sobre todo Francia, habían creído en las grandes promesas que sostuvieron el valor de los combatientes durante cerca de cinco años. Ellas creían especialmente en las declaraciones del Presidente Wilson que, más que los militaristas prusianos, ha demostrado hoy ser un conquistador."

Concluye declarando que los socialistas, siguiendo el ejemplo dado en Alemania, en 1871 por Bebel y Liebkneckt, no aceptan responsabilidad por una paz que es "odiosa, grosera y peligrosa para Francia."

SUSTITUCION DE LAS OBLIGACIONES BELGAS POR BONOS ALEMANES

PARIS, 25.—El Consejo en su sesión del Martes, confirmó el plan destinado a despejar la deuda de guerra belga, mediante la sustitución de las obligaciones belgas por bonos alemanes. Las Cuatro grandes Potencias aceptarán los bonos de Alemania con la aprobación de sus respectivos Parlamentos.

Según las cláusulas del Tratado de Paz, Alemania deberá hacer esa emisión especial de bonos para reemplazar lo que Bélgica se vió obligada a solicitar a causa de la violación del Tratado de 1839.

LA AMERICA LATINA ANTE LA PAZ

LOS ULTIMOS FESTEJOS EN HONOR DEL PRESIDENTE PESSOA

WASHINGTON 25. — Los festejos realizados en honor de Pessoa, terminaron anoche con una recepción en el edificio de la Unión Panamericana, ofrecida por el Secretario de Estado suplente y Mistress Polk.

El señor Pessoa, su esposa, hija y varios miembros de la comitiva fueron obsequiados con un banquete en la casa particular de Mr. Polk, mientras los demás miembros, eran festejados por el Sub-Secretario Mr. Long. Después de la comida se llevó a cabo la recepción en la Unión Panamericana.

Las señoras que forman parte de la comitiva brasileña hicieron un paseo en automóvil, mientras el Presidente discutía con los expertos norteamericanos, la expansión de la industria algodonera en los Estados Unidos.

EL REGRESO DEL PRESIDENTE PESSOA AL BRASIL

WASHINGTON 25.— El Presidente electo del Brasil señor Epitacio Pessoa se embarcará con destino al Brasil el 6 de Julio próximo, a bordo del dreadnought norteamericano "Idaho".

EL ULTIMO DISCURSO DE PESSOA EN WASHINGTON

WASHINGTON, 25. — El señor Pessoa pronunció su último discurso político en Washington, durante el lunch ofrecido en su honor por el Secretario de Estado Redfield, declarando que Estados Unidos tienen títulos innegables que le acreditan la amistad del Brasil.

"Los Estados Unidos, agregó, han sido siempre grandes amigos comerciales del Brasil, y el pueblo del Brasil encuentra en Estados Unidos medios favorables para desarrollar su comercio".

LUNCH OFRECIDO EN HONOR DEL DOCTOR PESSOA

WASHINGTON 25. — El Secretario Redfield, hablando en un lunch ofrecido al doctor Pessoa, profetizó que las cordiales relaciones comerciales, que desde hace tanto tiempo existen entre los Estados Unidos y el Brasil, se fortalecerán en el futuro.

Contestando el doctor Pessoa, dijo que la amistad de los Estados Unidos, se había demostrado en más de una ocasión, "de una manera positiva en el Congreso de Paz".

"Los intereses del Brasil encontraron siempre el mayor apoyo de parte de los Estados Unidos, del mismo modo que pasó a los puntos de vista norteamericanos, con la delegación brasileña.

"En la maravillosa capacidad del pueblo norteamericano, el Brasil ve las mayores posibilidades para el desarrollo de su comercio".

EL DOCTOR PESSOA PARTE EL JUEVES A OTTAWA

Festejos de despedida en Nueva York

NUEVA YORK 25. — Se anuncia oficialmente que el señor Epitacio Pessoa saldrá de Nueva York, en dirección a Ottawa, el Jueves en la tarde. En aquella ciudad será húésped del duque de Devonshire, Gobernador General del Canadá.

El Presidente electo del Brasil llegará a Nueva York, procedente de Washington, el Miércoles en la tarde, siendo escoltado con toda su comitiva hasta el Palacio Consistorial, donde se le dará la bienvenida a nombre de la ciudad.

En seguida los distinguidos visitantes se dirigirán al Hotel Waldorf Astor, donde serán recibidos por el comité de festejos, presidido por Mr. Rodman Wanamaker. Los discursos serán pronunciados por el alcalde Mr. Hylan, el subsecretario de Estado, Long; representantes de los Departamentos de Guerra y Marina, el juez Mr. Elbert H. Garay, Mr. John Basset Moore y Mr. Charles Schwab.

A la misma hora, el Comité Ejecutivo, de Señoras, auxiliar al Comité Principal de Festejos, ofrecerá una comida a la señora y a la hija del doctor Pessoa.

LOS PROBLEMAS SOCIALES

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA IRLANDESA

NUEVA YORK 25. — Mr. Edward de Valera, Presidente de la República irlandesa, declaró que esperaba que el gobierno de los Estados Unidos, no tendría ninguna molestia con su aparición en Nueva York, y agregó:

"Cuando me dirigí a los Estados Unidos, me propuse observar fielmente las leyes del gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

"Los irlandeses sólo se niegan a obedecer las leyes que les han sido impuestas dentro de su país por un gobierno extranjero.

"Estoy seguro de que el pueblo norteamericano, no aceptará ninguna intromisión en que sirva de instrumento a los británicos".

LA CAMPAÑA POR LA INDEPENDENCIA DE IRLANDA

NUEVA YORK, 25.— Mr. Edward de Valera ha anunciado que las actividades irlandesas, en favor de la campaña por su in-

dependencia, no estarán concretadas a los Estados Unidos, sino que se extenderán al Canadá y a Australia.

"Tenemos en Canadá y Australia, agregó, personas que simpatizan con nosotros tanto como con los Estados Unidos; y parte de nuestro empréstito será colocado en esos países."

NUEVO MEMORANDUM PRESENTADO AL CONGRESO DE PAZ SOBRE LAS PETICIONES DE IRLANDA.

PARIS 25. — Un memorandum suplementario, relacionado con las peticiones de Irlanda para que el Congreso de Paz la reconozca como Estado independiente, ha sido presentado al Premier Clemenceau. Este memorandum va acompañado de una carta firmada por los señores Edward de Valera, Arthur Grifilths y el conde Plunkett.

Los delegados irlandeses, señores Sean O'Cealiaigh, y George Duffy, al entregar el memorandum, manifestaron que estaban en situación de actuar como representantes de Irlanda, en caso de que el Congreso de Paz no pudiera conseguir salvo-conductos para la delegación original que había sido nombrada.

SOCIALISTAS FRANCESES DETENIDOS EN FOLKESTONE

PARIS, 25.— M. Jean Longuet, leader de los socialistas de minoría, y M. Forssard, secretario general del partido socialista francés, que iban en camino a Southport, en Inglaterra, con el propósito de asistir a una conferencia del partido laborista británico, fueron detenidos en Folkestone por las autoridades, que no les permitieron seguir su viaje.

Otros socialistas franceses, italianos y suecos, que iban en el mismo barco, fueron autorizados para seguir el viaje.

M. Longuet telegrafió a Mr. Lloyd George y Mr. Bonar, pero como no recibió respuesta, volvió a Francia.

BONOS DE LA REPUBLICA IRLANDESA

NUEVA YORK, 25.—Se anuncia que la República Irlandesa tiene el porpósito de emitir un millón de libras esterlinas en bonos.

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE LA PAZ

EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS DEL EJERCITO EN EL SENADO NORTEAMERICANO

WASHINGTON 25. — El Senado aprobó las enmiendas propuestas por el Comité correspondiente al proyecto de presupuestos del ejército, que establece un ejército de 400.000 hombres para el año que se inicia el 1.o de Julio próximo.

El proyecto aprobado en la Cámara de Representantes, prevee el mantenimiento de una fuerza de 300.000 hombres.

LA LABOR DE LA ADMINISTRACION NORTEAMERICANA DE APROVISIONAMIENTOS

NUEVA YORK 25. — El director adjunto de la Administración de auxilios norteamericanos Mr. Rickard, ha declarado que esa Administración, además de suministrar alimentos a los pueblos de Europa, actuará como agencia para promover el intercambio de productos entre las naciones que tienen exceso de producción y las que la tienen insuficiente.

Mr. Rickard, ha publicado una carta enviada por Mr. Hoover al Presidente Paderewski anunciando que la Administración de aprovisionamientos, se prepara a suministrar a Polonia 25.000 fardos de algodón, con el objeto de restaurar la industria algodonera de Polonia y espera poder hacer a ese país otros servicios de capital importancia.

SE OFRECE LA CIUDADANIA HONORARIA DE NUEVA YORK A Mr. EDWARD DE VALERA

NUEVA YORK 25. — La Junta de Regidores decidió por unanimidad ofrecer la ciudadanía honoraria de la ciudad a Mr. Edward de Valera, Presidente de la República irlandesa.

En esa decisión se excita a los ciudadanos "a acompañarlos en una cordial felicitación".

EL PRESUPUESTO NORTEAMERICANO DE GUERRA

WASHINGTON 25. — El Senado aprobó el presupuesto para el Ejército, el que asciende a 883 millones de dólares, para un término medio de 400,000 soldados, en el próximo año.

Ambas cantidades están aumentadas sobre lo que aprobó la Cámara de Representantes.

LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

LA SITUACION EN ALEMANIA
Lo que dicen viajeros recién llegados a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 25.— A bordo del vapor "Frisia" llegaron numerosos viajeros de Alemania y de Austria; entre ellos el mayor Pérez, agregado a la Legación de Chile en Berlín, y el general Kin Kelin, ex-agregado a la Legación argentina en Berlín.

Estas personas manifiestan que el estado de Alemania es desastroso, y que reina una cruel miseria. En algunos puntos mueren diariamente 300 niños.

A la terminación de la guerra, se produjo el caos en todo el territorio alemán. El ejército no existe. La fuga del Kaiser fué considerada como una cobardía.

INFORMACIONES GENERALES

DETENCION DE UN OFICIAL NORTEAMERICANO

COBLENZA, 25. — El teniente John Beggs, del 23.o regimiento de infantería norteamericana, ha sido detenido por acusárselo de asesinato, de acuerdo con las informaciones obtenidas acerca del tiroteo habido en la zona central de Seeburg, frenet al área ocupada por el Ejército de los Estados Unidos.

Las autoridades alemanas declaran que dos civiles, un hombre y una mujer, fueron muertos el Sábado en la tarde.

El teniente Beggs será juzgado por una Corte Marcial; sostiene que otro norteamericano es el responsable de los disparos.

DESMOVILIZACION DEL EJERCITO SUIZO

GINEBRA, 25.—Las autoridades federales preparan la desmovilización del Ejército suizo.

HOLANDA

EMPRESTITO QUE SERA EMITIDO EN HOLANDA

LA HAYA, 25.—El 4 de Julio se recibirán las subscripciones para el empréstito de Holanda y de las Indias Holandesas.

Este empréstito será de 180 millones de florines, al 6 por ciento, emitido al precio de 100 1|2 por ciento, reembolsable en cuarenta años.

El producto del empréstito será invertido en obras ferrocarrileras, irrigación y puertos en Holanda y en las Indias holandesas.

ITALIA

BOLOGNA, 25.—**El asesinato de Miss Ruth Cruger.**—Cocchi, en la causa que se le sigue por asesinato de Miss Ruth Cruger, en Nueva York, declaró que su esposa era quien había cometido el crimen. Agregó que él había hecho su primera declaración con el bojeto de protegerla, pero que ahora que le había abandonado, confesaba la verdad.

"Conversaba yo con dicha señorita, dijo, cuando mi esposa le hirióen la parte posterior de la cabeza con una de mis herramientas. Oculté el cuerpo para proteger a mi esposa."

El señor Bagnol, presidente de la Corte le declaró que, si hubiera deseado hacer una cosa correcta, habría protegido a sus hijos que llevaban su apellido.

"Si vuestra esposa era criminal, agregó, debierais haber dejado que se le castigara, y habríais protegido a vuestros hijos."

ROMA, 25.—**La huelga de los monjes de Loreto.**—El movimiento huelguista iniciado por los monjes del santuario de Loreto, se extiende a otras congregaciones, so pretexto de que carecen de lo necesario para seguir sus labores.

Los huelguistas enviaron notas a todo el clero de la península pidiendo que haga causa común con ellos.

GRAN BRETAÑA

LONDRES, 25.—**El mercado de la lana.**—Se ofrecieron en venta 7,300 fardos de lana.

El precio de la lana de fina calidad no ha cambiado, y la competencia de Francia se mantiene firme en lo que se refiere a lana mezclada y basta.

FRANCIA

PARIS, 25. — **Nombramientos diplomáticos.**—"Le Temps" anuncia que cuando la representación francesa en Río de Janeiro sea elevada al rango de Embajada, se nombrará para ese cargo al ex-Ministro de Francia en China y Dinamarca, M. Alexandre Lecomte.

PARIS, 25.—**La jornada de ocho horas a bordo de los buques.** — La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de la jornada de ocho horas de trabajo, o semana de cuarenta y ocho horas a bordo de los buques, tanto privados como del Estado.

Algunos diputados expresaron sus deseos que se entablaran negociaciones con otros países, para que incluyeran una medida semejante en sus respectivas legislaciones, pues, de otro modo la marina francesa se encontraría en situación desventajosa si fuera la única marina que adoptara la jornada de ocho horas a bordo de sus buques.

El Gobierno prometió iniciar negociaciones en ese sentido.

ESPAÑA

MADRID, 25.—**Los tratados entre España y el Vaticano.**—En la apertura de las Cortes, el Rey Alfonso XIII declaró que los tratados entre España y el Vaticano eran inalterables.

Sensible fallecimiento.— En los círculos científicos se lamenta el fallecimiento del doctor Raventós, ocurrido ayer en Barcelona.

MADRID, 25.— **Comentarios al hundimiento de la flota alemana.**— "La Epoca", comentando el hundimiento de la flota alemana, dice que el mundo tiene hoy menores razones para sorprenderse que cuando un submarino alemán se escapó burlando la vigilancia de las autoridades españolas.

CUBA

LA HABANA, 25.—**El monumento al general Máximo Gómez.** — El escultor italiano Aldo Gamba ha obtenido el primer premio de 25 mil dólares ofrecido por la Comisión del Gobierno nombrada para escoger el modelo del monumento que se erigirá a la memoria del general Máximo Gómez, generalísimo de las fuerzas cubanas en la guerra de la Independencia.

El costo del monumento será de 20 mil dólares.

ESTADOS UNIDOS

EL COMERCIO CON LA AMERICA DEL SUR
Importaciones y exportaciones durante el mes pasado

NUEVA YORK, 25.— Las exportaciones desde Nueva York, a la América del Sur, durante el mes pasado, alcanzaron a 27 millones 018.817 dólares, comparados con 21.541.699 en igual mes del año pasado, aunque las exportaciones a la República Argentina y a Chile disminuyeron en cerca de 50 por ciento.

El mayor aumento de las exportaciones fué en el Brasil, donde subió de 4.808.274 dólares a 11 millones 362.130. El Uruguay aumentó de 982.170 dólares a 2 millones 576.687, y el Perú de 1.364.459 a 2.161.888.

Las importaciones desde la América del Sur, en el mes pasado, llegaron a 44.343.313 dólares, comparados con 41.014.608, el año pasado.

NUEVA YORK, 25. — **Condena impuesta a un andarín.** — David Schamberg, que acaba de regresar a Nueva York después de un viaje de dos años, durante el cual recorrió a pie 3,000 millas en México y Centro América, ha sido detenido y condenado inmediatamente a un año de prisión en la penitenciaría, por no haber contestado al llamado de las autoridades militares, después de haber llenado el formulario correspondiente.

NUEVA YORK, 25.— **Embarques de oro.**—6.500,000 dólares han sido retirados hoy de la sub-tesorería. Cuatro millones y medio han sido embarcados para la América del Sur, y dos millones para España.

Este es el primer embarque de oro para España desde que se estableció el embargo sobre ese metal.

NUEVA YORK, 25.—**Oro destinado a la America del Sur.**— Se anuncia que hoy día se han retirado de la sub-tesorería 3.600,000 dólares destinados a la América del Sur.

Los banqueros agregan que, debido al receso del intercambio en Argentina, el provecho de los envíos en oro a dicho país es sólo nominal.

ESTABLECIMIENTO DE GIROS POSTALES ENTRE RIO DE JANEIRO Y NUEVA YORK

WASHINGTON, 25.— Como un cumplimiento para con el doctor Pessoa, el Departamento de Correos apresuró la labor sobre la convención de giros postales, que se encontraba pendiente.

Esa convención se hará efectiva en cuanto esté firmada, quedando entonces establecido el servicio de giros postales entre Río de Janeiro y Nueva York.

ARGENTINA

Fallecimiento

DEL VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

BUENOS AIRES, 25.— El Vice-Presidente de la República, señor Pelagio Luna, falleció hoy, después de una larga enfermedad.

LA INTERRUPCION DEL TRASANDINO. — IMPOSIBILIDAD DE SALIR DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

BUENOS AIRES, 25.—Centenares de hombres de negocios de los Estados Unidos se encuentran imposibilitados para salir de Buenos Aires en dirección a su país, a causa de la falta de barcos y de la interrupción del ferrocarril transandino.

La gran cantidad de nieve que ha seguido cayendo esta semana ha interrumpido el servicio de mulas, que era la única forma de salir de Buenos Aires en dirección a los Estados Unidos.

Las líneas de navegación que se dirigen a Nueva York tienen una larga lista de personas que esperan buques, y a las cuales no se les puede prometer espacio en los vapores. Las líneas de navegación a Europa tienen vendidos sus pasajes hasta Noviembre.

Recientemente, más de cien hombres y mujeres se vieron obligados a dormir sobre el suelo al fin del ferrocarril argentino, en la frontera con Bolivia, debido a que no pudieron encontrar como transportarse por el espacio que faltaba para donde comienza la sección boliviana del ferrocaril panamericano. Esto ha desanimado a aquellos que pretendían salir de la República Argentina por La Paz y Lima.

La suspensión del servicvio de mulas dejó también a gran cantidad de personas en muy malas condiciones en la Cordillera.

Entre los norteamericanos conocidos que tratan de partir, se encuentran Mr. Franklin Adams, de la Unión Pan-Americana; Mr. D. C. Collier, presidente de la Exposición de San Diego; y Mr. J. D. Woodside, gran negociante de algodón del Estado de Sur Carolina.

BUENOS AIRES, 25. — **Conducción del cadáver del Vice-Presidente a la Casa de Gobierno.**— A las cuatro de la tarde fué conducido a la Casa de Gobierno el cadáver del Vice-Presidente de la República, señor Pelagio Luna, fallecido esta mañana.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DEL VICE-PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 25.— Al saberse el fallecimiento del Vice-Presidente de la República, la casa del extinto se vió rápidamente concurrida. Uno de los primeros en llegar fué el Presidente Irigoyen, siguiendo los Ministros, personalidades políticas, sociales y militares, y una enorme concurrencia.

El cadáver fué embalsamado y colocado en una sala, convertida en una modesta capilla ardiente. El rostro del muerto demostraba señales evidentes de sufrimiento.

El féretro fué cerrado a las 4 de la tarde, envolviéndosele en la bandera nacional, efectuando el traslado a la Casa de Gobierno, donde se velará el cadáver hasta mañana a las 6 y media de la tarde, y después será trasladado a La Rioja.

El Presidente Irigoyen, el Presidente del Senado, señor Benito Villanueva; el Gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Crotto; y algunos deudos, tomaron los cordones hasta la carroza fúnebre.

El cortejo se puso en marcha, precedido por el Regimiento de Granaderos.

Al llegar a la Casa Rosada, donde esperaban el Presidente en compañía de los Ministros, se descendió el ataúd, conduciéndosele en medio de una guardia de honor hasta uno de los grandes salones de la Presidencia, donde se había levantado una modestísima capilla ardiente.

A continuación de esta ceremonia se permitió el acceso al público.

BUENOS AIRES 25. — **La carta del señor Lisandro de la Torre.** —El Telégrafo nacional no ha comunicado a Chile la carta del señor Lisandro de la Torre. "La Prensa" y "La Nación" juzgan ilegal la censura que se ha establecido para esa carta, haciéndose inculpaciones al Presidente Irigoyen.

Curso de cultura jurídica. — El Viernes próximo se inaugurará en la Facultad de Derecho, el curso de cultura jurídica, de acuerdo con el nuevo plan de estudios del señor Zeballos.

Fallecimiento de un actor. — Ha fallecido el señor Félix Mesa, actor apreciadísimo del público porteño.

La salud del arzobispo Espinosa. — Ha continuado en el mismo estado de salud el arzobispo señor Espinosa, quien recibió hoy los auxilios espirituales, quedando más tranquilo.

LOS ULTIMOS MOMENTOS DEL VICE-PRESIDENTE. — HONORES FUNEBRES QUE SE LE RENDIRAN.

BUENOS AIRES, 25.—La afección pulmonar de qeu padecía el Vice-presidente de la República, Sr. Luna, databa de muchos años, y había minado su organismo.

En los últimos días había sentido reagrabarse el mal; pero aparentemente había mejorado, hasta el extremo de que los médicos le manifestaron hoy que podría levantarse, si lucía el sol.

Anoche recibió la visita de algunos amigos, con quienes departió hasta las 11. A continuación escribió una carta, durmiéndose luego, sin que los médicos notaran anormalidad alguna.

A las 6.25 de la mañana, hu hermana, la señorita Rosario Luna, notó una gran agitación, y llamó a los médicos, los que, comprobando la extrema gravedad, le aplicaron inyecciones.

Todas las atenciones de los médicos fueron inútiles, produciéndose a las 6.30 el fallecimiento, que se cree ha sido causado por una aneurisma.

El Gobierno ha dictado un decreto sobre los honores que se harán. La bandera nacional será izada a media asta durante seis días, en señal de duelo. Se invitará a los gobiernos de las provincias que se asocien al duelo.

El Ejecutivo, acompañado por los Ministros, hará acto de presencia en la estación de ferrocarril, al ser conducidos los restos a La Rioja, y el canciller hará uso de la palabra.

Acompañará los restos hasta La Rioja una comisión compuesta por el Ministro del Interior, el Vivealmirante O'Connor y el general Aranzani. En el acto del sepelio hablará el Ministro del Interior.

Se ha invitado a los miembros de los poderes legislativos y judicial y a los diplomáticos y funcionarios a concurrir al acto.

BRASIL

RIO DE JANEIRO 25. — **Oferta de material de guerra.** — El Ministerio de la Guerra, ha recibido del gobierno italiano, una oferta para la venta de material bélico.

La presidencia de la Cámara.— Las elecciones de la presidencia de la Cámara, han sido aplazadas hasta la llegada del Presidente electo, señor Pessoa.

RIO DE JANEIRO, 25.—**El Cónsul General de Haití en el Brasil.** —El Gobierno ha otorgado el exequatur a las cartas patentes que acreditan al señor Luis Moraes como primer Cónsul General de Haití en el Brasil.

—**Norteamericano elegido miembro del colegio de abogados del Brasil.**—Mr. R. P. Momsen es el primer norteamericano que ha sido elegido miembro activo del colegio de abogados del Brasil.

RIO DE JANEIRO, 25.—**Escándalo en perspectiva.**—El señor Fernando Méndez anuncia que "O Jornal do Comercio" publicará antecedentes que prueban el escándalo del negocio de la venta de los buques alemanes cedidos a Francia.

Oferta de venta.—El Ministerio de la Guerra ha recibido ofertas del Gobierno italiano para la venta de material bélico.

Instalaciones inalámbricas.— El Lloyd Brasileño llamará a concurso para instalar aparatos de radiotelegrafía a bordo de los vapores y en las estaciones de la costa.

Misión Rockefeller.— Ha llegado a esta capital Mr. Knoz Hacker, presidente de la misión enviada por el Instituto Rockefeller, con fines científicos.

URUGUAY

BUENOS AIRES, 25.—**Los sucesos de Montevideo.**—Las noticias recibidas de Montevideo anuncian que todo está en calma en el país después de la medida adoptada por el Presidente Dr. Brum, separando de su comando a varios oficiales del ejército y acuartelando las tropas a fin de prevenir lo que se describía como una proyectada revolución encabezada por los amigos del ex-presidente Viera.

El señor Pedro Manini Ríos ha sido nombrado Ministro del Interior en vez del señor Mondivil que se vió obligado a renunciar por los acontecimientos del Lunes.

La situación política

LA RENUNCIA DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Declaraciones del doctor Mannini Ríos. — Críticas a la actitud del Presidente

MONTEVIDEO 25. — Ha terminado, al menos aparentemente, la iñtensa agitación política que reinaba ayer.

La renuncia del señor Mendivil al cargo del Miniterio del Interior, está concebida así:

"Con la conciencia clara y tranquila de no haber obrado mal, ni contribuído a violar precepto alguno de la Constitución, y no estando dispuesto a someterme a nuevas interpelaciones injustas y votos de censura contrarios, por otra parte, estos últimos a los antecedentes del régimen presidencial, ni a situaciones aún más violentas que se anuncian y preparan en contra de su gobierno, y en el deseo de que usted pueda evitar esos conflictos, dejándolo en libertad para llamar a su lado a hombres de mayor prestigio que aparezcan como una verdadera garantía para la opinión serena del país, presento la renuncia indeclinable de mi cargo de Ministro del Interior".

Se espera con ansiedad la actitud que asumirán los legisladores vieristas. Se cree que las gestiones emprendidas por el nuevo Ministro del Interior, señor Mannini Ríos, y otros políticos de prestigio, lograrán que se esperen hasta las elecciones de Noviembre.

El Comité Ejecutivo del partido colorado riverista aprobó anoche por unanimidad el siguiente voto:

"El Comité Ejecutivo ve complacido la aceptación por el doctor Mannini Ríos, del Ministerio del Interior, con el objeto de hacer prácticos los principios del riverismo".

El doctor Mannini ha manifestado que va a ese cargo dispuesto a cumplir el programa riverista y las ideas que ha sustentado públicamente, ideas respecto de las cuales ha encontrado franca aceptación en el doctor Brum.

Todos los diarios critican la teatralidad empleada en la jornada de anteayer por el doctor Brum. Dicen que pudo haber procedido con parsimonia y con menor ostentación, pues ninguno de los destituídos estaban en su cuartel, y todos dormían en sus domicilios particulares.

Al coronel Marcos Viera, se le prohibió ayer entrar vestido de particular al cuartel, cuando fué a retirar los objetos de su propiedad.

MONTEVIDEO, 25.—**Delegado peruano.**—Encuéntrase en tránsito por esta ciudad el señor Víctor Pujazón, delegado del Perú a la Conferencia Laborista de Nueva York.

Fallecimiento de un médico — Muy sentida ha sido la muerte del catedrático de la Escuela de Medicina, doctor Diógenes Samdaio.

PARAGUAY

ASUNCION, 25.— **Declaraciones del Presidente de la República.** — El Presidente de la República, señor Montero, declaró en la tribuna que no autorizará nuevas emisiones ni presupuestos onerosos, que cancelará paulatinamente la deuda flotante y tratará de estabilizar el cambio.

CAMARA DE DIPUTADOS

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Briones Luco

Se abrió la sesión a las 16.15 horas.

Acta

—Se aprobó el acta de la sesión 16.a y quedó a disposición de los señores diputados el acta de la 17.a

Cuenta

—Se dió cuenta del proyecto que propone un impuesto sobre la renta.

Administración de Justicia

El señor RAMIREZ (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — Se ha impuesto por la versión de la prensa de las observaciones hechas por el honorable señor Burgos Varas sobre las deficiencias de la administración de justicia y sobre la necesidad de reformarla en algunos puntos.

El Ejecutivo, penetrado de la importancia de esta cuestión, le ha dedicado atención preferente y oportunamente enviará a la Cámara el proyecto que consulte las principales ideas de reforma.

Ferrocarril de Los Sauces a Lebu

El señor ROBLES.—Hablará 25 minutos que le parecen suficientes para desvanecer las sombras que se han echado sobre este asunto y que han llevado a la Cámara a nombrar una comisión que lo investigue y lo aclare en lo que pueda tener de incorrecto.

En este asunto pasa algo curioso. Arauco es una provincia que está limitada al este por la cordillera de Nahuelbuta y comunicada con Malleco, al través de ella, por un camino carretero que sólo es transitable en primavera y verano; por el norte, está comunicada por un ferrocarril con la provincia vecina. En el centro, Arauco encierra grandes riquezas carboníferas.

Pues bien, sobre esta base se plantea el problema de abrir esta zona carbonífera al país, para que las industrias prosperen, para que desaparezcan los déficits de los Ferrocarriles, para que la gente pobre tenga combustible con que atender las necesidades... Todo el mundo está de acuerdo en que el ferrocarril debe hacerse; más aún, en que el ferrocarril es imprescindible e impostergable; sin embargo, el ferrocarril no se hace.

Se trajo la cuestión hace tiempo. Pues se dijo que había que completarlo con el puerto de Lebu y que para obras de esta consideración no había dinero.

Se salvó la cuestión del dinero y se arregló la manera de adquirirlo por medio de bonos. Entonces apareció el problema del señor Morrison. El señor Morrison, se ha dicho, se va a ganar más libras de las que prudentemente debe ganarse.

A este respecto pregunta a los señores diputados que combaten el proyecto, si vale la pena que a efecto de que el señor Morrison no se gana tantos o cuantos cientos de libras esterlinas, se mantenga cerrada la zona carbonífera, se conserve el monopolio del carbón y se perpetúe la situación actual, en que un elemento principal de la vida, como es el carbón coke, valga 18 pesos la tonelada.

Por lo demás, el señor Morrison no se ganará los cientos de miles de libras que señalaba el honorable diputado por Valparaíso, porque mucha parte de lo que el señor Morrison—a quien no conoce sino de nombre—reciba tendrá que ser invertido en pagar expropiaciones—que las hay por valor de 150,000 pesos—obligaciones judiciales—que las hay por valor de 30 mil libras—sin contar pleitos que pueden traer responsabilidades por sumas que no bajan de 40.000 libras; de manera que si se aprobara el proyecto del señor Silva Maquieira, o la negociación fracasaría, puesto que consulta sólo la suma que debe entregarse a los tenedores de bonos, sin contemplar para estos otros gastos a que se ha referido, o se entregaría al Fisco el ferrocarril con todo su cortejo de pleitos y cuestiones judiciales pendientes.

Respecto a la cuestión principal que se ha señalado aquí, que es la relativa a cómo pudo saber en Londres, el liquidador, la tasación hecha por el Gobierno, sólo le cabe decir que esta tasación fué hecha en 1917, siendo Ministro el señor González Errázuriz, o León Luco, no lo recuerda bien, y que en ese mismo año los antecedentes fueron pedidos y enviados a la Cámara por el señor Medina. No era raro que en 1918 fueran conocidos en Londres.

El señor GUMUCIO. — Pero fueron conocidos antes de que los antecedentes llegaran a la Cámara.

El señor GALLARDO NIETO. — Entonces quiere decir que el busilis estaba en el Ministerio y no en la Cámara.

El señor SILVA MAQUIEIRA. — Nunca se refirió a sus colegas en su discurso.

El señor ROBLES. — Sobre el precio de la tasación, sólo quiere agregar que, entre todos los ferrocarriles adquiridos por el Gobierno, éste el único que no ha querido ser comprado por un precio inferior al de tasación, cuando muchos otros lo han sido por precios iguales o superiores a la tasación.

Termina diciendo que es necesario echar a un lado las sombras sobre incorrecciones en este negocio y tener más fe en los diputados, desde que la honorabilidad de ellos está a la vista de todos, puesto que todos sabemos lo que tenemos y de qué vivimos, y afrontar el problema sin cobardía moral a los rumores malévolos que se han hecho correr, para emprender esta obra, que es de interés nacional, si no se quiere mantener el monopolio del carbón, que estagna todo el progreso del país! (Aplausos).

—Quedaron inscritos, en primer lugar, para la sesión próxima, a fin de tratar esta misma materia, los señores Claro don Raúl y Silva Maquieira.

Indicaciones

El señor PROSECRETARIO. — El señor Prat hace indicación para que se destine la orden del día de las sesiones de la presente semana a la discusión de los proyectos monetarios.

—Los señores Gallardo Nieto y Alemparte hacen indicación para que se destine la orden del día de las sesiones ordinarias a la discusión del proyecto del Gobierno sobre compra del ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

—El señor Cubillos reitera su indicación del Miércoles próximo pasado, para que se envíe un oficio al señor Ministro de Hacienda, dándole a conocer la denuncia de su señoría sobre defraudación al Fisco en la recaudación de multas en el 3.er Juzgado del Crimen, de Valparaíso.

—A petición del señor Celis, quedaron todas las indicaciones para segunda discusión.

Tifus exantemático

El señor HEVIA RIQUELME (Ministro del Interior). — Ruega a la Honorable Cámara que se sirva resolver la cuestión referente al proyecto que consulta 300,000 pesos para combatir el tifus exantemático.

—Quedó sin efecto la indicación del señor Ministro por haberse opuesto a ella el señor Gumucio.

Elecciones de Concepción

—En la orden del día continuó la discusión de las elecciones de Concepción.

El señor PAREDES. — Prosigue su discurso, rebatiendo la teoría del señor Serrano, en el sentido de que la Cámara sólo puede pronunciarse sobre las reclamaciones entabladas ante el juez en momento oportuno.

Cree que la Cámara es soberana para considerar los antecedentes que tiene a la vista, a fin de juzgarlos en conciencia. Cita al respecto precedentes sentados en elecciones anteriores por la Honorable Cámara y la opinión de don Jorge Huneeus, que consta en su libro sobre la Constitución.

—Quedó la sala sin número y se levantó la sesión a las 18 horas.

LA SITUACION CREADA AL BANCO ÑUBLE DE CHILLAN

Es debida a una falsa alarma provocada por ciertas medidas de carácter interno, adoptadas por el Consejo de la institución

LOS FONDOS SE ENCUENTRAN COLOCADOS CON SUFICIENTE GARANTIA

Se estima que mediante una liquidación ordenada será posible pagar los depósitos y cubrir gran parte del capital

Muy lamentada ha sido en todos los círculos la situación creada al Banco de Ñuble, de Chillán, institución que contaba con 33 años de existencia y que ha prestado utilísimos servicios a la vasta zona que servía.

Hemos tratado de inquirir los motivos que lo indujeron a cerrar sus puertas, y por diversos conductos hemos obtenido, los datos que damos en seguida, que han sido corroborados en todas sus partes por nuestro corresponsal.

Ultimamente el Consejo del Banco, se nos informa, adoptó una serie de medidas de carácter interno, las que, aunque inspiradas en el mejor de los propósitos, fueron interpretadas torcidamente por algunos, bastando esto para sembrar la alarma y dar nacimiento a la desconfianza entre los imponentes, los que se apresuraron a retirar su dinero. El Sábado último se pagaron más de doscientos mil pesos, correspondientes a pequeños depósitos.

El Banco hizo frente a la "corrida" hasta donde le fué posible; pero es incuestionable que no se hallaba en condiciones de cumplir de improviso el total de sus obligaciones, ya que es sabido que estas instituciones no guardan en caja todo el capital.

Parte considerable de él y la totalidad de los depósitos, se encuentran colocados en préstamos sobradamente garantidos.

Ante la imposibilidad de reintegrar de un momento a otro sus fondos, el Banco tuvo que adoptar el temperamento que se conoce.

Tanto el capital de los accionistas como los depósitos, están en pie e invertidos en la forma más segura.

El gerente suplente, don Juan Madrid, se presentó al 2.o Juzgado, que sirve don Francisco de la Carrera, a objeto de que se nombrara un liquidador. Para ocupar este cargo fué designado el abogado don Fanor Paredes.

El liquidador recaudará los fondos que se encuentren en poder del público, a fin de cubrir los depósitos y distribuir el saldo entre los accionistas.

Se estima que mediante una liquidación ordenada, será posible pagar los depósitos y cubrir, si no todo, gran parte del capital.

En el público se ha recibido con tranquilidad esta dura emergencia por que atraviesa el Banco de Ñuble, y la prensa en general lamenta lo acaecido, pero se muestra optimista de que todo se arreglará de la manera más satisfactoria y conveniente para los numerosos interesados.

El presidente, don Joaquín Alamos, y el gerente suplente, han hecho una detallada exposición de lo ocurrido, la que ha sido muy bien recibida.

El capital

Según el balance del 31 de Mayo último, el activo del Banco ascendía a $ 7.289,236.89, y el pasivo, a $ 4.676,490.23.

Con uno de los principales accionistas

Hemos tenido oportunidad de conversar con don Víctor Alamos, uno de los más fuertes accionistas del Banco de Ñuble.

—Hoy he sabido, dice, que el Banco Ñuble ha cerrado sus puertas y que el señor de la Carrera ha nombrado liquidador provisorio a don Fanor Paredes. Prescindiendo de los comentarios inútiles del fracaso de nuestro Banco Regional, debemos trabajar los acreedores por el buen éxito de la liquidación para cobrar nuestros capitales y para hacer resurgir nuevamente el Banco, que tantos servicios presta a la localidad. Debemos seguir, entre otros, el ejemplo del Banco Italiano, que nombró como liquidador en esta plaza al señor Cariola, distinguido profesional bancario, quien ha hecho un trabajo tan bueno, mereciendo la confianza amplia del público, lo que permitirá a esta institución abrir sus puertas nuevamente.

Para que nosotros en Chillán tengamos este mismo éxito, he recomendado para liquidador al señor Adolfo Morstadt, distinguido profesional en el ramo de Bancos, quien, por su competencia, honorabilidad, energía y experiencia de 25 años, es, según la opinión de varios agentes de Bancos de aquí y de todas las personas que lo conocen, el único capaz de sacar a flote el Banco Ñuble. En mi carácter de acreedor y fuerte accionista, he trajinado mucho buscando una persona competente y he encontrado a este caballero, listo para aceptar el cargo de Gerente, que era el que le había ofrecido; naturalmente, que no tendrá inconveniente de ser liquidador.

He telegrafiado al señor Adolfo Ibáñez para que lleve a Chillán al señor Morstadt y lo presente a los acreedores, que en conociéndolo, se convencerán de sus méritos y él mismo les podrá dar buenos consejos sobre lo que conviene hacer.

En acciones y depósitos en el Banco Ñuble tengo yo y mi familia $ 171,700, usted comprenderá que el único interés que tengo al recomendar al señor Morstadt, es que el Banco se salve, pues así defiendo mis intereses y el de todos los acreedores y accionistas.

Soy de opinión que el liquidador debe ser una persona extraña a la localidad, para que haga una liquidación comercial y no amistosa.

LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO

AYER PRESTAN DECLARACION ALGUNOS OTROS JEFES

Continúan llegando a ésta capital los jefes de las [illegible] divisiones, que han sido llamados por el Ministerio a fin de prestar declaración ante el Fiscal Militar, general señor Hurtado Wilson.

Ayer estuvieron en las oficinas de la Comandancia General de Armas, donde actúa el Fiscal, el comandante del Regimiento de Artillería Arica, de guarnición en La Serena, teniente coronel señor Víctor Rivera; el jefe de la Sexta Brigada de Infantería, teniente coronel señor Adolfo Miranda Aguirre; el comandante del Regimiento Chacabuco, de guarnición en Concepción, mayor señor Aureliano Sáenz.

Declararon también, el mayor don Ricardo Villarreal, que presta sus servicios en el Departamento General de Guerra y los capitanes señores Acasio Rodríguez y José Elías Velozo, ambos del Estado Mayor General.

Estado del sumario

A pesar de la actividad con que el general Hurtado prosigue la substanciación del sumario, se cree tendrá aún varios días más de labor asidua.

En estos últimos días el general Hurtado ha practicado diligencias de gran importancia para la investigación de esto sucesos.

Así, por ejemplo, sabemos que, además de las varias declaraciones prestadas ayer, el Fiscal recogió la de otras personas.

Según nuestras informaciones, se trataría de personas que no forman parte de las instituciones armadas.

Nuevas citaciones

Confirma lo que anteriormente decimos respecto al término del sumario el hecho de que son numerosas las citaciones pendientes.

En fuente autorizada hemos sabido que pasan de veinte.

Ecos del fallecimiento de don Valentín Letelier

A la sentida nota de condolencia enviada al Gobierno por el Ministro del Uruguay en Chile, señor don Dionisio Ramos Montero, con la cual incluyó un telegrama del Ministro de Instrucción de aquel país, señor don Rodolfo Mezzera, expresando el sentimiento con que en los círculos de Gobierno y educacionales uruguayos, se había tenido conocimiento del sensible fallecimiento del señor don Valentín Letelier, el Ministro señor don Pablo Ramírez, ha contestado agradeciendo aquellas expresiones de pésame con la siguiente nota:

"Señor Ministro:

He tenido el honor de recibir la nota N.o 144, de 21 del presente, por la cual V. E. se sirve transcribirme el telegrama en que el Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública del Uruguay, don Rodolfo Mezzera, pide a V. E. se digne presentar sus condolencias en el momento de la exhumación de los restos de don Valentín Letelier, y depositar, asimismo, una corona de flores sobre su tumba.

Agrega V. E. que el atraso con que llegó el telegrama le impidió cumplir tan honrosa misión, como también la de asociar a ese duelo a los centros universitarios de su patria.

El sentido y respetuoso homenaje que el Gobierno y los centros universitarios del Uruguay rinden, por el elevado intermedio de V. E., a la memoria de don Valentín Letelier, repercutirá hondamente en el alma nacional, porque con la muerte del sabio maestro, el país entero ve desaparecer a uno de sus hijos más ilustres.

La obra del señor Letelier fué conocida y admirada en toda la América, pero no es extraño que ella despertara especial simpatía en la progresista República del Uruguay, pues más de un punto de contacto habrá de encontrarse entre las doctrinas que él enseñara y difundiera durante su vida de educador y sociólogo, y las que han inspirado las transcendentales reformas políticas y sociales realizadas en esa Nación.

El Gobierno de Chile aprecia en su alto valor y agradece profundamente los nobles sentimientos de confraternidad intelectual, manifestados por el Gobierno y los centros universitarios de ese país hermano, y en su nombre, ruego a V. E. se digne así expresarlo a S. E. el señor Ministro de Instrucción Pública, don Rodolfo Mezzera.

Tengo la honra de saludar a V. E. con mi más alta y distinguida consideración. — —(Firmado). —**Pablo Ramírez**".

El Decano de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, don Ruperto Bahamonde, ha continuado recibiendo numerosos telegramas de condolencia por la desgracia que aflige a esa Corporación, con motivo del fallecimiento del señor don Valentín Letelier.

La Directora del Liceo de Niñas de Concepción le ha hecho saber que el profesorado de ese establecimiento, reunido ayer en sesión especial, acordó por intermedio del señor Decano, presentar su condolencia al Rector de la Universidad y a la familia del señor Letelier, cuyo fallecimiento significa una pérdida irreparable para la intelectualidad chilena.

Por nuestra parte, anoche recibimos un telegrama enviado por la Asamblea Radical de Loncoche a la viuda del señor Letelier.

"La irreparable pérdida que Ud. sufre, distinguida señora, dice esta comunicación, es irreparable también para el Partido Radical, que junto a Ud., en su hondo pesar, ve alejarse de sus filas al varón talentoso y justo, que dedicara su preciosa existencia al servicio de la enseñanza."

Contabilidad ferroviaria

Comisión en Europa

El Ministerio de Ferrocarriles ha comisionado ad-honorem al señor Williamson W. Róbinson para que estudie la contabilidad ferroviaria implantada en los principales países de Europa.

El señor Róbinson deberá informar al Gobierno sobre el resultado de las observaciones que realice al respecto.

RESTABLECIMIENTO DEL ANTIGUO SISTEMA HORARIO

La antigua hora regirá desde el 1.o de Julio próximo.

NUEVO DECRETO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Con fecha de ayer el Ministerio del Interior expidió el siguiente decreto:

"Vistos estos antecedentes y teniendo presente que, a petición de la Dirección General de la Armada, por decreto N.o 3349, de 16 de Agosto del año próximo pasado, se fijó la hora oficial de la República, adoptando el 20.o uso horario: horario;

"Que este cambio de hora ha ofrecido serios inconvenientes en su aplicación y para salvarlos, la misma Dirección General de la Armada, propone ahora en el informe transcrito por el señor Ministro de Marina que se adopten dos horarios: el de invierno y el de verano;

"Que este cambio de hora no conseguiría subsanar totalmente los inconvenientes que hasta aquí se han producido, decreto:

"Déjase sin efecto, a contar desde el 1.o de Julio del presente año, el decreto N.o 3349, de 16 de Agosto del año próximo pasado, que fija la hora oficial de la República. — **Sanfuentes. — Anselmo Hevia Riquelme**".

EL ALZA DE TARIFAS DE LOS TRANVIAS

LA ALCALDIA CONVOCA A SESIONES ESPECIALES PARA TRATAR ESTE ASUNTO.

La sesión extraordinaria que debía celebrar ayer el Municipio, no se llevó a efecto por falta de número.

Pocos momentos después se reunió un grupo de regidores en la sala de la Alcaldía y redactó la siguiente petición:

Santiago, 26 de Junio de 1919. —Señor Alcalde:

Habiéndose ya informado con fecha de ayer, por la Comisión de Tracción de la I. Municipalidad, la solicitud de la Empresa de Tracción Eléctrica en que pide se le autorice para alzar las tarifas de los tranvías, venimos en rogar a US., en uso de las atribuciones que nos confiere la ley, se sirva citar a sesiones extraordinarias para los días Jueves, Viernes y Sábado; el primer día de 19 a las 20 horas, y los siguientes desde las 17 hasta las 20 horas con espera hasta las 17½, para pronunciarse sobre el informe mencionado.

Dios guarde a US.—(Firmados) —**N. Retamales, E. Almarza, D. Escanilla, R. Gaete, J. D. Gajardo, H. Manríquez.**

Los regidores se acercaron en seguida al Primer Alcalde señor Ugarte, quien, después de imponerse del contenido de la presentación, dictó el siguiente decreto:

Vista la presentación anterior, convócase a la I. Municipalidad a sesiones extraordinarias para los días Jueves 26 desde las 19 hasta las 20 horas, Viernes y Sábado desde las 17 hasta las 20 horas, con espera hasta las 17½, con el objeto de pronunciarse sobre el informe de la Comisión de Tracción, recaído en la solicitud de la Empresa de Tracción Eléctrica en la que pide se le autorice para alzar las tarifas en los tranvías.

Saludos al Presidente

Entre los numerosos telegramas de saludo y felicitaciones que recibiera el Martes último el Presidente de la República con motivo de su onomástico, se cuentan los enviados por el Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, señor don Augusto Aguirre Aparicio y del ex-Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en Chile señor don Carlos F. Gómez.

Ambas comunicaciones son muy efusivas y cordiales.

Congreso de Educación Primaria

Facilidades para los congresales de provincia

A nombre de la comisión organizadora del Congreso de Educación Primaria, de la cual forma parte el señor Guillermo Martínez P., Visitador de Educación Física, se han acercado al Ministro de Ferrocarriles en demanda de algunas facilidades para el transporte por ferrocarriles, los miembros adherentes de provincia al referido Congreso.

Las facilidades que se solicitan consistirían en una rebaja del 50 por ciento en el valor de los pasajes, tanto de ida como de vuelta; validez de los boletos por todo el mes de Septiembre, y autorización para detenerse en tres estaciones intermediarias entre la ciudad de origen y Santiago.

El número de adherentes al referido Congreso que se acogerían al beneficio solicitado alcanza a más de mil.

El Congreso se celebrará en Santiago en el mes de Septiembre próximo.

El Ministerio ha acogido favorablemente esta petición y ha recomendado a la Empresa, las peticiones formuladas por la comisión.

Consejero de la Caja de Ahorros

Consejero de la Caja Nacional de Ahorros se ha nombrado al diputado por Curicó señor Manuel Rivas Vicuña.

El señor Rivas Vicuña reemplazará en ese cargo al señor Luis Jordán Tocornal, que falleció.

Estado del tiempo

Ayer ha desaparecido casi por completo el estado lluvioso del tiempo en Santiago, y en la zona central hasta la provincia de O'Higgins.

Desde este punto hasta Concepción, ha estado ayer nublado, y de Concepción al sur, la lluvia se ha mantenido con intermitencias en las localidades siguientes:

Ancud, Perquenco, Quino, Lautaro, Pillanlelbum, Temuco, Quepe, Freire, Pitrufquén, Gorbea, Loncoche, La Paz, Toltén, Puerto Saavedra, Nueva Imperial, Cholchol, Los Angeles, Nacimiento, Curacautín, Mulchén, Laja y Lumaco.

En el ramal de los ferrocarriles del Estado, de Rucapequén a Tomé, entre las estaciones de Coelemu y Magdalena, se han producido ayer, a causa de las lluvias tres derrumbes grandes, que han interrumpido el tráfico y han imposibilitado el trasbordo de pasajeros.

Posiblemente hoy quede restablecido el tráfico.

LEVANTAMIENTO DEL CENSO

EL MINISTERIO NOMBRA LA COMISION DEFINITIVA QUE TENDRA A SU CARGO LOS TRABAJOS PRELIMINARES.

Damos en seguida la lista de personas designadas por el Ministerio del Interior para que tengan a su cargo los trabajos preliminares de levantamiento del Censo en la República, para cuyo objeto se espera que el Congreso autorice la inversión de la suma de 180 mil pesos.

La Comisión la componen los señores Luis Risopatrón, Ramón Santelices, Baldomero Grossi, Oscar Viel, Rafael Torreblanca, Miguel Letelier, Julio Phillip, doctor don Francisco Landa, Director General de Estadística, don Alberto Edwards, Inspector General de Instrucción Primaria, don Darío Salas; Director General de los Ferrocarriles del Estado, don Manuel Trucco; Miembro de la Facultad de Humanidades, don Arcadio Ducoing; Comandante del Cuerpo de Carabineros, coronel don Francisco J. Flores; Jefe de Sección del Ministerio del Interior, don Luis Barros Merino; del Teniente-coronel de la Sección Carta del Estado Mayor General, don Ricardo Carvajal; Inspector jefe del Registro Civil, don Patricio Reyes Solar; Ingeniero de la Sección Haberes, don Carlos Ramírez Figueroa y del Consultor técnico de la Dirección General de Estadística, don Francisco de Bezé.

Esta comisión tendrá, además, la formación del plan de levantamiento del Censo y dirección de los trabajos.

Actuará como secretario de la Comisión, el Jefe de la Sección de la oficina de Estadística, don Alvaro Covarrubias y como oficial de pluma, don Arturo Letelier.

incidentes obreros

En la tarde de ayer se acercó al Ministerio del Interior a conferenciar con el señor Hevia Riquelme, una comisión de obreros de la Fábrica de Camisas de los señores Nieto y Cía.

Expuso la comisión, que desde hace algún tiempo se encuentran en huelga y que los patrones se niegan a acatar ciertas disposiciones gubernativas en el sentido de poner término a los movimientos.

El Ministro prometió ocuparse del asunto, para lo cual convocó a una reunión que tendrá lugar esta tarde en el Ministerio, a fin de procurar la solución de la huelga.

El tifus exantemático

En el día de ayer, y a causa de haber mejorado el tiempo, las brigadas sanitarias reanudaron sus labores de inspección a los diversos barrios de la ciudad.

De algunos puntos se recogieron 3 nuevos enfermos de tifus exantemático.

El movimiento de enfermos de ayer en los hospitales, es el que sigue:

Existencia anterior, 172.
Ingresados, 14.
Dados de alta, 10.
Fallecidos, 2.
Existencia de ayer, 174.

El Marisco. -- Las Ostras

Con el artículo publicado ayer en este diario refiriéndose a la epidemia que azota a Santiago, el público quedará convencido, porque durante los tres años que acaban de transcurrir, los criaderos de **ostras franco-chilenos**, han estado luchando sin cesar poniendo al consumidor en guardia contra el expendio de ostras, que carecen de toda preparación higiénica. Mientras que hemos podido impedir la llegada de esa clase de mariscos, los clamores de monopolio, injusticia, etc., no han faltado, atribuyéndome una antojadiza alza de precio; hoy día que llegan de varias partes esos moluscos, el precio no ha bajado; pero sí, sonó la alarma del tifus, que no se había oído durante los 3 años que las ostras **franco-chilenas** dominaron la plaza. Sin embargo, se consumían entonces más ostras que las que se consumen hoy día. En el presente año para defendernos de los explotadores de nuestra fama, restringimos nuestra venta al depósito de la calle Compañía y a unos que otros cajones exparcidos en el comercio donde se expenden ostras de otra procedencia.

Me había comprometido indicar al público el o los establecimientos que expendían únicamente nuestras ostras; pero no habiendo podido llegar a un acuerdo comercial, no pudimos comprometernos a repartir con alguno de ellos la exclusividad de los **depósitos franco-chilenos** de la calle Compañía 1284.

No basta traer ostras y darlas al consumo, no basta tener viveros, hay que saberlos tratar y tener de ellos alguna noción de higiene, comprender esa palabra y saber aplicarla. Días atrás publiqué en un periódico de esta ciudad un aviso, que la mayor parte tomó como un simple aviso comercial; ponía al público en guardia contra las ostras de procedencia dudosa, ¿tenía razón?... Ver para creer dijeron, pero es triste llegar a experimentar para creer.

L. de S.

PRO-INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

EL COMICIO DEL PROXIMO DOMINGO

El Domingo próximo se efectuará un gran comicio público, con el objeto de solicitar del Congreso el pronto despacho de la ley de instrucción primaria obligatoria.

Será éste un acto solemne y de transcendental importancia, ya que en él tomarán participación las sociedades obreras, los profesionales y los establecimientos de instrucción de todos los grados.

Oradores de prestigio y preparación como don Armando Quezada Acharán, don Tomás Ramírez Frías y don Pedro Aguirre Cerda, tratarán extensamente el problema del analfabetismo, haciendo resaltar la conveniencia de convertir cuanto antes en realidad una idea largamente acariciada por el país entero: la ley de instrucción primaria obligatoria.

La organización de este comicio ha encontrado en las provincias una entusiasta acogida y ya se han recibido innumerables adhesiones de los comitees departamentales dependientes del Central, que preside el diputado señor Rafael Torreblanca.

Ayer hemos tenido ocasión de conversar breves momentos con uno de los organizadores de esta reunión, quien nos ha manifestado la esperanza que abriga en que de ella se obtengan los resultados que es de esperar.

—Si hay un instante en que la voz de todo el país debe levantarse clara y fervorosa, nos dijo nuestro entrevistado, es ésta en que la conciencia nacional reclama imperiosamente de su representación en el Senado, como una medida de salvación pública, la ley de instrucción primaria obligatoria.

Todo el país sabe que, en presencia de los derrumbamientos que sufren hoy las viejas organizaciones sociales en el extranjero, entraña un peligro para nuestra democracia la ignorancia en que está sumida más de la mitad del pueblo.

Nadie ignora que urge llevar a la vida consciente a este mar de energías humanas que se resta a la acción común y que, falta de una disciplina moral, puede constituir con el tiempo la mayor amenaza para la tranquilidad pública.

Es por eso que el país, haciendo un llamado al entusiasmo de sus hijos—agregó nuestro interlocutor—expresará su opinión resuelta sobre un problema de tanta transcendencia social.

Abrigamos la esperanza—concluyó—de que las Cámaras no desoirán esta vez a la opinión nacional, demostrada ya elocuentemente en innumerables ocasiones anteriores.

Conferencia

Hoy, a las 21.30 horas en el Teatro San Martín, tendrá lugar la conferencia sociológica en homenaje a la memoria de don Valentín Letelier, que ha anunciado el señor José Julio Elizalde.

El tema será: "Los vivos son siempre y cada vez más, gobernados por los muertos."

Universidad Popular "Lastarria"

Hoy hay clase de Astronomía en 1er. año, con el señor Vicuña; y de Geografía e historia en el 2.o año, con el señor Escobar.

Se cita especialmente a los prosecretarios señores Luis Brand Cano y Alirio César Arriagada para hoy a las 20.30 horas.

Velada literario-musical

La velada organizada por la Dirección de los Liceos Nocturnos del Centro de Pedagogía, y que debía efectuarse hoy en el Salón de Honor de la Universidad, se ha postergado hasta el Viernes 4 de Julio, por enfermedad de algunos de los artistas que debían tomar parte en ella.

Defunciones

Junio 25.—Orlando Salas, de 5 años; Ema Cañete de 18; Emilio Bravo de 54; Félix Gasage de 58; Ramón Lazo de 6; Ceferino Miranda de 27; David Vargas de 27; Etelvina Olivares de 27; Juan Vargas de 28; Lorenzo Sánchez de 15; Evaristo Terraza de 30; Rita Madrid de 55; Ema Córdova de 25; Juana Cerón de 85; Ruperto Muñoz de 70; José Contreras de 60; Agustín Aguilar de 75; Fresia Pavez de 9; Manuel Sánchez de 79; Gregoria López de 75; Amelia Villalón de 44; Emilio Barros de 75; Lino Jordán de 82; Josefina Correa de 55; Emilia Vergara de 58; Francisca Lizama de 27; Emelina Santos de 28; María Ismán de 70; María Contreras de 11; y 13 menores de un año.

BOMBAS

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Bomba Arturo Prat.—Trabajo y Disciplina.—Cito a la Compañía a academia y ejercicio para el Viernes 27, a las 21.40 horas.—Uniforme de trabajo.—El secretario.

6.a COMPAÑIA. — ACADEMIA Y ejercicio el Jueves 26 del presente, a las 21 y media horas.—Uniforme de trabajo.—El ayudante.

La industria nacional

Ha aparecido el número 15 de esta revista, órgano oficial de la Cámara Industrial de Chile.

Trae un selecto y abundante material de lectura.

El sumario es el siguiente:

Don Hipólito Irigoyen, Presidente de la República Argentina (portada). — Política previsora del Presidente Irigoyen. — La economía nacional y el Municipio. —El arbitraje. — Enseñanza industrial. —La crisis carbonífera y los Ferrocarriles del Estado. — Por una moneda panamericana. — Una ley humanitaria. — La producción mundial de azúcar en 1919. —Protección y librecambio. — Progresos en la fundición del acero. — Hojas secas (poesía). — Variedades.

Velada en la Universidad

La velada que el Sábado 28, a las 18 horas en punto realizará el Centro de Estudiantes de Tarapacá, promete asumir proporciones. Será presidida por el senador de la provincia, don Arturo Alessandri, los cuatro diputados, señores Ramón Briones Luco, Luis Aldunate, Carlos Briones y Anselmo Blanlot Holley. Se ha invitado especialmente a los señores Ministros del Interior, de Instrucción y de Industria y Obras Públicas.

Se hará una exposición de las causas y problemas sociales de Tarapacá. Desarrollará una conferencia, el profesor universitario, doctor Daniel Martner y don Pascual Venturino S., disertará acerca de Tarapacá, basado en la ciencia social. El senador don Arturo Alessandri pronunciará un discurso, al igual que el presidente del Centro, señor Jorge Neumann Garnett. La parte musical estará a cargo del pianista señor don Alfredo Sepúlveda Sáez.

Educación

RECTORADO DEL LICEO DE ANCUD.— En la secretaría general de la Universidad de Chile está abierto el concurso para proveer en propiedad el Rectorado del Liceo de Ancud, vacante por promoción de la persona que lo servía.

Los interesados en desempeñarlo pueden presentar hasta el Sábado 28 inclusive sus títulos, diplomas y demás antecedentes que acrediten su competencia, en dicha oficina.

LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO.—En la última sesión el directorio de la Liga Nacional acordó celebrar una junta general el Domingo 6 de Julio a las 10 A. M., en "El Mercurio".

En la mencionada asamblea se resolverán interesantes temas relacionados con la Institución.

Acordó también aceptar como socios activos a los preceptores Antonio Jerez, Gabriel Medina, Ana Rodríguez de R., Amelia Peña, Luisa Flores, Felicia Cristi; profesores señores Zenobio Ojeda, Manuel Rojas y Alejandro Meneses C., Quedaron por resolverse numerosas peticiones.

—Mañana Viernes, sesionará a las 5 P. M. el directorio de la Liga.

ORFEON CHILENO ISMAEL PARRAGUEZ. — Esta institución dará comienzo a las veladas que se efectuarán, todos los Domingos. A estas pueden asistir las familias de los jóvenes y señoritas orfeonistas.

En la reunión que se efectuará el Domingo próximo, habrá baile y se ensayará los nuevos coros.

Se ruega puntualidad en la hora, que será a las 10 h., en la Escuela Arriarán, San Diego esquina Avenida Matta.

Ejército y Armada

LOS CUARTELES DE LA I DIVISION. — Se encuentra en Santiago de regreso a una visita a las guarniciones de la I División, el teniente coronel señor Carlos López, jefe de la Sección Construcciones del Departamento Administrativo.

El señor López fué comisionado para estudiar la ubicación de cuarteles de algunas unidades y la reparación y mejoramiento general de los edificios en que funcionan los diversos cuerpos de la I División.

En Antofagasta tuvo ocasión de imponerse de la falta absoluta de locales para los dos escuadrones del Regimiento Lanceros, que fueron trasladados allí hace poco.

Baste saber que uno de ellos ocupa el Cuartel del Cuerpo de Carabineros y el otro un local de propiedad municipal.

El señor López manifiesta que hay urgente necesidad de construir a la brevedad posible un edificio adecuado para esta unidad.

Visitó también el Regimiento Esmeralda de guarnición en esa ciudad.

Respecto de este cuartel y el del Regimiento Arica de guarnición en La Serena, se hace indispensable a su juicio, llevar a cabo importantes reformas y reparaciones, a fin de dejarlos en buenas condiciones de higiene y salubridad.

El teniente coronel señor López, pasó también, por la ciudad de Ovalle, a donde se piensa llevar el Grupo Borgoño.

Para la construcción de un cuartel para el Grupo Borgoño, los vecinos de Ovalle han erogado hasta la fecha la suma de 10 mil pesos, cantidad que se estima todavía muy reducida.

Dentro de poco, el señor López, informará al Gobierno sobre el resultado de su visita a las guarniciones del norte.

EMPLEADOS ESPECIALES DEL EJERCITO

Se les incluirá en el goce de los beneficios de la Caja de Retiro

Dentro de poco, el Ministerio de Guerra, enviará un mensaje al Congreso Nacional por el cual se inicia un proyecto de ley para incluir en el goce de los beneficios de la Caja de Retiro a los empleados especiales del Ejército.

En este proyecto establece que el descuento deberá efectuarse desde que tales empleados han empezado a prestar sus servicios.

ASPIRANTE A OFICIAL. — Aspirante a oficial para hacer su curso en el presente año en el Regimiento Coraceros N.o 4, se ha nombrado al ciudadano Fernando Sánchez Llaguno.

CONCIERTO SINFONICO.—Se ha dispuesto que las bandas de la 3.a Brigada de Infantería, concurran hoy a la Plaza de Armas, a las 18.30 de la tarde, a fin de que bajo la dirección del maestro don Federico Stober, ejecuten un concierto sinfónico en memoria del que fué Director de bandas de la II División, señor Juan Betteo.

CARTOGRAFO DE LA II DIVISION. — En virtud de lo dispuesto en el decreto supremo N.o 1511 de 18 de Junio de 1919, la Comandancia de Armas, ha dado de baja al cartógrafo 3.o, señor Hermann Gómez Yaeger.

RANCHO DIARIO PARA LAS DIVERSAS UNIDADES.— El Ministerio ha fijado a continuación el rancho diario de las unidades del Ejército en las guarniciones que se indican: Talca 90 centavos; Concepción 0.97; Cauquenes 0.96; Chillán 0.90; Los Angeles 0.92; Curicó 0.90; Membrillo 1.00; Valdivia 0.97; Temuco 0.90; Angol 0.96; Lautaro 0.95; Osorno 0.90; Llanquihue 0.87; Ancud 0.82; Magallanes 1.80.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas, se presentaron ayer, el teniente coronel, don Víctor Rivera C., de La Serena, llamado por el Ministerio; el teniente coronel, señor A. Miranda, de Concepción, llamado por el Ministerio; el mayor, señor Aureliano Sáenz, de Concepción, llamado por el Miniterio; el capitán señor A. Torres del Membrillo; el capitán de navío, señor Agustín Aguirre; los tenientes 1.os señores Arturo Guzmán, de Santiago; Guillermo Seaman, de Cauquenes; Gustavo Chaparro, de Santiago; Daniel Sánchez Ahumada, de Antofagasta; el teniente 2.o señor Rafael Quiroz G., de Traiguén y el contador 2.o Ovidio García G., de Tacna.

Vida Estudiantil

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE INSTRUCCION SECUNDARIA. — Por encontrarse ocupado el salón de reuniones de "El Mercurio" hoy a las 18 horas, se nos encarga citar para la misma hora en "El Diario Ilustrado", a los delegados que no simpatícen con el rumbo que viene dando a la institución la actual mesa directiva.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE EDUCACION FISICA Y MANUAL.— Excursión al Volcán. — Con mucho entusiasmo se prepara para el Domingo 29 una excursión que los alumnos de éste Centro Estudiantil prepara al Volcán:

La sección sportiva tiene en preparación un escogido programa consistente en patinaje sobre la nieve, para los jóvenes y en trineos para las señoritas, y desarrollo de juegos pedagógicos.

Los jóvenes de trabajos manuales están empeñadísimo en la confección de los patines y trineos que se llevarán. Entre los jóvenes y señoritas se ha preparado un hermoso conjunto de violines con acompañamiento de guitarra con el objeto de acortar el trayecto.

Se ruega a las personas inscritas, que pasa de 90, pasen a cancelar sus cuotas antes del Viernes. A esta excursión se ha invitado especialmente al Director y profesores del establecimiento.

BOY SCOUTS

DIRECTORIO PROVINCIAL. —Se cita a este directorio a la sesión ordinaria que se efectuará hoy Jueves a las 18.45, en Estado 33. Se ruega la asistencia.

BRIGADA INSTITUTO NACIONAL.—Se cita a los scouts de esta Brigada para hoy a las 2 P. M.

Objeto.—Tratar de la próxima excursión y otros asuntos de importancia.

Advertencia.—Es obligatoria para los scouts de la brigada.

SIMPATICO RASGO DE LOS SCOUTS.— El Domingo 15 del actual, las Brigadas de Scouts Alcibiades Vicencio y Benjamín Franklin, se trasladaron a San José de Maipo, con el propósito de visitar al director de la Brigada Alcibiades Vicencio, don Gonzalo Lara, que se encuentra medicinándose en dicho pueblo, de una grave dolencia que lo aqueja desde hace poco tiempo.

El señor Lara, estudiante de medicina, y en las ocupaciones propias de su estudio, contrajo una afección pulmonar que lo obliga a guardar cama.

Los scouts de las Brigadas que hemos mencionado, estuvieron todo el día en San José de Maipo, y regresaron, en la tarde a Santiago.

Instituciones diversas

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA. — Hoy Jueves 26, a las 18.30 horas, en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión, la Sección de Historia de esta Sociedad.

Tabla:

Thayer Ojeda, Tomás.—Biografía de algunos eclesiásticos venidos a Chile en los años de 1540 a 1565.

La entrada es libre.

CENTRO ESPAÑOL.— El próximo Domingo a las 4 de la tarde se llevará a efecto en esta institución una interesante matinée, poniéndose en escena bajo la dirección del señor Guerrero, una hermosa obra teatral.

Acto seguido habrá un baile social.

Noticias administrativas

HABITACIONES OBRERAS. — Miembros de la Junta de Habitaciones para Obreros de Santa Cruz, han sido nombrados los señores Arturo Riveros y Emiliano Jara.

CARTA DE CIUDADANIA. — El Ministerio del Interior ha concedido carta de ciudadanía al súbdito alemán Kahun Braun, residente en Valdivia.

BENEFICENCIA DE MAGALLANES.— Miembros de la Junta de Beneficencia de Punta Arenas, han sido nombrados los señores Camilo Feliú Hurtado y Mayer Braun.

SERVICIOS HIGIENICOS. — Los señores Enrique Parra y Guillermo Repenning, han sido nombrados administradores de los servicios de alcantarillado agua potable y desagües de Antofagasta y Curicó, respectivamente.

Ingeniero de sección de los mismos servicios en Concepción se nombró a don Manuel Marfan.

ELECCION MUNICIPAL EN TOCOPILLA.— Con fecha de ayer el Ministerio del Interior ha expedido un decreto por el cual fija el 13 de Julio próximo, para que tenga lugar la elección por un municipal en el departamento de Tocopilla, vacante por fallecimiento del señor Justino Bravo.

COMANDANTES DE POLICIA. —Comandantes de las policías comunales que se indican, se nombró a los siguientes señores:

De Quidao, departamento de Cañete, Alfredo Santa; La Huerta, departamento de Vichuquén, Urbano Urzúa, y de la Rinconada de la Laja, Víctor Zúñiga.

DECRETO DEROGADO. — El Ministerio de Hacienda ha dejado sin efecto la autorización conferida a la Sociedad anónima Abastecedores y Expendedores de Leche de Santiago, que la declaraba legalmente instalada.

El Ministerio adoptó esta resolución en vista de que la referida sociedad, no reunió el capital social necesario para su funcionamiento.

CONSUL EN BOSTON.— Cónsul particular honorario de Chile en Bostón ha sido nombrado el señor Alfredo R. Shrigley.

CRECES DEL RIO LONTUE.— Ha sido transcrita a la Dirección de Obras Públicas, una comunicación enviada al Presidente de la República, por los vecinos del Departamento de Lontué, en la que piden se ejecuten algunas obras de defensa contra las creces del río Lontué.

Ofrecen contribuir con una cuota para la ejecución de los referidos trabajos.

INDUSTRIA BALLENERA. — El Cónsul General de Chile en Bancouper (Canadá) ha enviado al Ministerio de Industria una partida, de carne de ballena, indicando la forma como puede establecerse en Chile, la industria de elaboración de la carne de ballena.

En la comunicación dirigida al Ministerio se expresa que las 48 libras de carne de ballena importan en Estados Unidos seis pesos oro americano.

CANAL DEL LAJA.— La Dirección de Obras Públicas ha informado desfavorablemente las propuestas públicas que se abrieron hace poco para la prosecución de las obras del Canal del Laja.

Se pedirán nuevas propuestas.

Cuestiones locales

INSPECCION HIGIENICA AL TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA.—En la tarde de ayer el jefe de la Inspección de Higiene, doctor señor Melendez, practicó una detenida visita de inspección al local del Teatro Circo, que se encuentra ubicado en la Avenida Independencia.

Después de recorrer todos los departamentos del Circo, el doctor Melendez ordenó a los representantes de la Empresa efectuar algunas reparaciones que estimó de urgente necesidad para los efectos de la seguridad del público que asiste a dicho Teatro Circo.

En seguida ordenó practicar una prolija desinfección, tanto de la sala como de algunos departamentos interiores.

CANAL DE SAN MIGUEL.—Se estudian actualmente en la Alcaldía los antecedentes que se ha conseguido acumular, referentes a la continuación de los trabajos de abovedamiento del Canal de San Miguel, desde la calle de Castro al poniente.

Al respecto se nos informa que existe la idea de desviar el cauce del canal indicado, sacándolo del interior de las propiedades particulares que actualmente cruza y llevarlo por el centro de la calle de Gay.

PARADEROS PARA AUTOMOVILES.—A contar desde el 1.o de Julio próximo, los automóviles con patente de vehículo particular, autorizados por la Dirección Municipal del Tránsito Público para tomar pasajeros, se atendrán al siguiente estacionamiento:

Plaza de la Independencia, al costado poniente del paseo.

Delicias, entre Arturo Prat y San Diego, costado norte de la carretera sur.

Los conductores de esta clase de vehículos quedan sujetos a las mismas condiciones establecidas para los de alquiler y no podrán estacionarse fuera de los puntos fijados en espera de pasajeros.

Las contravenciones a estas disposiciones serán penadas por la Alcaldía con multas hasta de veinte pesos.

MAL ALUMBRADO A GAS.— Un grupo de vecinos del barrio Recoleta se ha acercado a la Alcaldía a denunciar las deficiencias que se han notado últimamente en el servicio de alumbrado público a gas en las calles de ese barrio.

Citan entre otras, las calles de Dávila, Juarez, Salas y Fariña, que en las noches de lluvia últimas han permanecido a obscuras, perjudicando gravemente al vecindario.

CALIDAD DE LA LECHE.—En vista de los reclamos que se reciben en la Alcaldía de parte de algunos particulares, referentes a la mala calidad de la leche de que se les provee, se nos encarga advertir a los vecinos que en las horas de oficina pueden solicitar datos respecto de los buenos proveedores de leche en la Dirección de la Policía Local.

En esta oficina municipal, que tiene a su cargo el Laboratorio Químico, se lleva una estadística de los productores que venden la leche por su propia cuenta y que entregan el producto en buenas condiciones a los consumidores.

Crónica Policial

OBJETOS ENCONTRADOS EN LA VIA PUBLICA. — En la vía pública, han sido encontrados los siguientes objetos, que se encuentran a disposición de sus dueños, en la Prefectura de Policía. (Secretaría).

1 lámpara de auto, 1 colgante de reloj, 1 par de anteojos, 1 chauchera usada, 1 carnet de T. León, 1 sombrero de paño, 1 virgen de bulto, 1 llavero con varias llaves, 1 alicate.

También ha sido encontrada una perra "Collie" y una libreta de Banco.

ROBOS.—Se han presentado a la policía dando cuenta de haber sido robadas las siguientes personas:

Don Luis Guzman dice que penetraron a su casa algunos ladrones y le robaron especies por valos de $ 800.

Don Manuel Pérez dice que su pensionista Edelmira González le robó especies por $ 190.

Don Raul Barahona manifiesta que le robaron de su casa 4 paraguas de seda, que dejó en una paraguera.

ASALTO Y ROBO.—Don Santiago Esplan se ha presentado a la justicia declarando que antenoche, al pasar por la calle Bío Bío, cerca de San Francisco, varios desconocidos lo asaltaron golpeándolo y robándole prendas de vestir que avalúa en $ 90.

EL CRIMEN DE LA CALLE MAULE.—La Sección de Seguridad ha logrado aprehender ayer a uno de los individuos con quien se vió andar al joven Pizarro, cuyo cadaver fué encontrado días después de haber sido asesinado en estado de descomposición en un foso de la calle Maule.

Con esta aprehensión se cree poder descubrir el misterio que ha rodeado este crimen.

MUERTA POR SU MARIDO.— Blanca Prado es el nombre de una mujer que ha recibido una muerte horrorosa de las propias manos de su marido Emeterio Acevedo.

Acevedo, de oficio carretelero, tenía la costumbre de castigar duramente a su mujer cuando esta llegaba en estado inconveniente a su hogar, situado en la calle 5 de Abril 2545.

Antenoche la Prado llegó como siempre, algo bebida, y Acevedo, montando en cólera, según declaran sus hermanos y su hijito mayor de 8 años, golpeó a su mujer, pero con tan mala suerte que esta cayó al suelo para no levantarse más.

La policía acudió a los gritos de la víctima y de los cinco hijitos de Acevedo, tomando preso al causante de tan atroz muerte.

El Juzgado de turno ha ordenado instruir el sumario correspondiente y practicar la autopsia médico legal al cadáver de la Prado para establecer la culpabilidad de Acevedo, el que ha ingresado en calidad de reo en la Cárcel Pública.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio, Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tel. Ing. 1414. Tel. Nac. 1833.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

TIMOLEON ANGUITA A.
Bandera 287.— Consultas sobre leyes de contribución.
2828-E-30

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez, 88. Teléfono 1845.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Bandera 161. Casilla 1214

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1058.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

J. ENRIQUE COSTA y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario Abogado. Bandera 345. Casilla 926, desde las 9 h. a las 18 h.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Estudio, Morandé 484.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio, Carrera 172

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO MOLLER BORDEU
ROBERTO URZUA PUELMA
Morandé 291. Piso 2.o, Of. 14.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694 Teléfono 930.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

DANIEL FELIU
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.— Morandé 356. Teléfono 1956.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1865. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

RAMON SEGUNDO GIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, Oficina 33. Do 10-11 y 15-17.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Estudio y domicilio Santo Domingo 1175. Especialmente cuestiones criminales.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

OSVALDO FEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.—Teléfono 2307.

MANUEL OLIVA
Abogado. Estudio: Galería Alessandri, oficinas 11-A y 13-A, en bajos.
3977-F-20

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 606. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 1207. Teléf. 2077.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 383. Casilla 1044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 2211. Teléfono 966.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE C.
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas civiles, criminales, alegatos Corte Suprema. Bandera 153 y [illegible] San Antonio.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1158. Cas. 858.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17 de 12-15. Hospital S. Vicente 16-18.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 14-17. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa. 3 años médico director Hospital Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30-16. Clínica y Pensionado. Av. Matta 1131. De 9-10.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas 13-15. San Isidro No. 229.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626. 3-4.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557 De 15 a 18.

Dr. ARAYA ECHEVERRIA
Cura las enfermedades nerviosas y mentales con las aplicaciones electroanestésicas. Catedral 1867.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 14-16.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 14-17. A. Prat 80. Teléfono 6019.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general.—Delicias 216. — De 13 a 16.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista, Vergara 134. De 15 a 16. Teléf. 2204.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 797. 2-4.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2. Monjitas 830.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas de 16 a 18. Teléfono 2488.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas de 9-10 y de 13-16.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1309. Teléfono inglés 596.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz oídos. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 13 1|2 a 16. Sábados 8 a 12.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 13 1|2 a 15 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños. Se trasladó a Carmen 77. Consultas 13 a 15 1|2.

INSTITUTO MEDICO
de Fisioterapia, diagnóstico. Director Dr. Fraga. Estudios Europa, Medicina general. Enfermedades señoras. Reconocimiento enfermedades métodos modernos. Exámenes; sangre, orinas, desgarro, secresiones, etc. Rayos X. Electricidad médica. Radioterapia. Tumores del útero sin operación. Alameda 540-A, de 2-4.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel, Sífilis, Urinarias. Compañía 1470. De 14 a 17. Regresó.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1284. De 13 a 15.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y sífilis. 15-17. Huérfanos 1353

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños. Consultas de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. GUSTAVO UNDURRAGA
Corazón, arterio-esclerosis, reumatismo. Tratamiento preventivo de la apendicitis. — Consultorio: Agustinas 1230.—Consultas: 1 a 3 P. M.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestino, hígado diabetes, obesidad, reumatismo.—2-4. Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 14 a 16. San Martín 509, esq. Catedral. Teléfono 2860

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. 13 a 15. Cas. 1551. Teléf. 2789. San Martín 272.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 13-16. Delicias 1367. Tel. 2541

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2553. Consultas: 13-15.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16 Delicias 253.

Dr. ANDRES KOENIG
Medicina interna. Sífilis. — Claras 549.—14-15.30.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, sífilis. Lira 21. 17-19.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel, partos, enfermedades de señoras. 12-15.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, Venéreas. Prat 356. De 6 a 7.

Dr. A. KORNER ANWANTERO
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 628.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3 1|2-5 San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308. 14-16.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 236.—13-15.

Dr. MALBRAN
Bandera 736. Enfermedades mentales y nerviosas.—14-17.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1588.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. 10-12. Huérfanos 2311 y 14-17 Bandera 62.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 13-16.

CORA MAYERS G.
Médico cirujano. Niños y señoras: consultas de 16-18. Compañía 1807.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas 14-16.

DOCTOR MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540.—16-18.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente Hosp. Sn. Vicente. Sto. Domingo 2959, de 13-16.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 209.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Dr. F. Grohnert B.
Moneda 1592. Consultas: 14-15.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas 14-16. Compañía 1770.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 832. Consultas 14 a 16. Trasladóse Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1646. Teléf. 2152. Consultorio: Sto. Domingo 1695. 1 a 4.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina Teatinos. Consultas de 14-17

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Santo Domingo 320, esq. San Antonio. Consultas 13-15. Teléfono 2415.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33. De 2-4

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2344. De 15 a 17.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía, partos. 13-16. Alameda 239.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades, señoras Partos. Atención nocturna.—Riquelme 52.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 14-16. Claras 431.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos. Rayos X. Moneda 821. De 13-15.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas 13-16. Teléfono 2791.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13 a 15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUARES ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: 13-15.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas 17 a 19. Teléfono 277.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13-16. Agustinas 1634. Teléfono 2245.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 854. Teléfono 1060.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. De 15 1|2 a 17.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Puente 559, 1-4. Independencia 1726, 10-12.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 817. Teléfono 2895.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas 14-16.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas 13 a 16. Vergara 474.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 14-16. Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas 13-15, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción de Wassermann. Consultas: 14-16 1|2. Catedral 1983.

Dr. VIDAL OLTRA
Sífilis. Medicina interna. De 4 a 6. Laboratorio Clínico. Riquelme 44.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 606. Consultas 13-15.30.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis. Venéreas. De 15 a 17. Moneda 1035.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Claras 471, 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas 13-15. Teléfono 111 Parque.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

E. AYLWIN T.
Dentista. Casilla 3972. Merced 366
3874-G.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad puentes, coronas. Estado 258.

A. ARREDONDO REYES
Dentista. Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774 (Portal Edwards).

M. AYLWIN T.
Estudios Europa y Estados Unidos. Delicias 261. Casilla 3972.

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 319 altos.

Dr. EDUARDO D. GOMEZ C.
Dentista. Consultas 15 a 19. San Diego 1550.

ERNESTO CARVALLO CASTELLON
Dentista. Puente 640. Consultas de 9-12 2-6.
3787-f-15

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

RAFAEL URQUIETA
Consultas diarias y atención nocturna de 21-23. Agustinas 853.

DR. ROGAT PIORREA ALVEOLAR Bolsa de Comercio Oficina 212-213

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes. San Diego 807-448. Teléfonos 107-108.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787.—De 10-12 y 13-15.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 935.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Cirugía dental, extracciones difíciles. A. Prat 1548.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
E. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

JOSE LUIS CABRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

ARTURO SIERRA
Dentista.— Compañía 1463.

Dr. A. JAIME GONZALEZ
Cirujano dentista. Agustinas 1220. de 9 1|2 y 14-18.

CORIOLANO LARA VALLE
Ex-ayudante Escuela Dental. Regresó. Av. España 86.

Dr. LUIS PELLIZA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Agustinas 849. Casilla 775.

Dr. GUILLERMO VELASCO M.
Estudios en Filadelfia. Catedral 1261

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria. Ing. Civil. Morandé 235. Teléf. 1963. Cas. 1491.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios 3%. Planos, presupuestos.—Morandé 131.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ Y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 3511.

MATRONAS

E. SILVA DE ROMAN
Unión Americana 554. Especialidad partos. Inyecciones.

ROSA ALIAGA
Matrona. Recibe pensionistas. San Ignacio 868.
4375-g-17

RITA COSTA DE SANCHEZ
Trasládase de Huérfanos 2428 a Echáurren 459.

CELIA CASTILLO
Matrona ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago. U. Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Precios módicos. Esmeralda 636.

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

MATRONA ERAZO
Trasladó su Clínica de Cumming 544 a Huérfanos 2566. Clínica acreditada más de 14 años. Recomendada por los médicos especialistas. Enfermedades de señoras. Curaciones internas. Inyecciones. Recibe pensionistas. Atención fuera de Clínica. Consultas completamente reservadas. Asistencia médica. Servicio especial de coches para las enfermas fuera de Santiago. Precios equitativos.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Chacabuco 662.

E. AMELIA ULLOA L.
Matrona. Escuela Alemana, exalumna del Dr. Tillmams. Cochrane 471.

VARIOS

S. N. HAYASHI
Masaje médico científico. Estudios en Japón. Atiende toda curación de masaje. Claras 490. De 2 a 4.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiques, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

INSTITUTO DE BELLEZA
Elva de Tagle. Especialista estética femenina. Extrae el vello radicalmente. Moneda 1037.

SIFILIS: ANALISIS
inyecciones mercuriales, intravenosas Neosalvarsán. 914. Honorarios módicos. Recoleta 701.
x-459-10-F

Sección Valparaíso

ABOGADOS

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Inglés 822. Nacional 112.

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 258. Teléfono 1588.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del número. Estudio: Prat 72.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado. Agente General de "La Nación" en Valparaíso. Cochrane 893. Casilla 683.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173. Valparaíso.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ
Serrano 69. Teléfono C. T. O. Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas, Viña del Mar.

DEPORTES

FOOTBALL

LOS ENCUENTROS DEL PROXIMO DOMINGO POR LA COPA CHILE.— La competencia de este trofeo, que hoy día tiene caracteres de verdadera transcendencia en virtud de las últimas perfomances obtenidas, ocupa de preferencia la atención de nuestros aficionados, los que esperan con inusitado interés el desarrollo de los próximos lances, dignos por lo demás del entusiasmo que han despertado: Morning Star I con Internado I y Cath y Chaves I con Santiago I, de los cuales este último se verificará en la cancha Independencia N.o 2 y el primero en la N.o 1, ambos a las 14.30, horas del Domingo próximo.

Cada uno de los cuadros de esta competencia ha jugado tres partidos y tienen en el cómputo la siguiente colocación: Morning Star, 5 puntos; Gath y Chaves, 4 puntos; Santiago, 4; Internado, 3; Instituto Nacional, 3; Borgoño, 3; L. de Aplicación, 2; Sportverein, 2; Ibérico Balompie, 0.

Se comprenderá, por consiguiente, cuanta importancia tienen los encuentros del próximo Domingo y la influencia que sus resultados ejercerá en las posiciones finales.

Los conjuntos que van a competir están muy entrenados y sus jugadores dispuestos a no dejarse arrebatar la ventajosa situación de sus colores.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— El Consejo de esta corporación sesionará mañana Viernes, a las 21 horas, en Ahumada 242, con el número que asista, por ser esta segunda citación.

—En la última sesión de Directorio fueron aceptadas las solicitudes de inscripción presentadas el Martes 17 y puestas en tabla las de los siguientes jugadores: Luis A. Caldera por el Gimnástico II y Luis E. Tobar y Agustín Barraza por el Gimnástico III; Víctor M. Guzmán por el Maestranza Eléctrico III; Valentín León G., por el Maestranza Atlético II, y Emilio Aránguiz por el 5 de Abril.

—El próximo Domingo, a las 15.30 horas, deberán encontrarse en la cancha Independencia número 1 y presentarse a los directores de turno, para seleccionar el equipo combinado, los siguientes jugadores de los cuadros "Blancos" y "Listados" y las reservas que se indicarán: Gamboa, Witke, Duarte, Abello (cap.), Besoaín, Teuche, Arce, Torres, Arrillaga, Grijalba, Meneses; Néliz, Avila, Casabonne, Díaz, Julio Godoy, Acuña (J.), Ortega, Arellano (M.), Vera (A. I.), Palma, Valderrama. Reservas: Robles, Boniche, De la Fuente, Rojas (N. S.), C. Ernst, Orellana, G. Guzmán, Lara, Quinteros, Darío González, Pastene, González Figueroa, Alarcón (A. I.), Chibbaro, Céspedes, Arancibia, L. Allende, Vergara (M. S.), Jaque (M. A.), Morales, Villablanca, Arellano (M. A.), V. Vergara (N. S.), y Moreno (L.). Se previene que el jugador o reserva que no concurra a esta citación será suspendido por un encuentro oficial de su club.

CENTRO DE MEDICINA "SECCION DEPORTES". — Los estudiantes de Medicina reunidos ayer en Asamblea plena, acordaron elegir el siguiente directorio, que regirá los destinos de ésta sección en el presente año:

Presidentes honorarios, doctores Valdemar Coults y Rolando Castañón; presidente, señor Carlos Haupt; vice-presidente, señor Eduardo Pastene, secretario señor Carlos Urrutia C.; tesorero, señor Alberto Herrera R.; entrenadores señores Ricardo Fletcher y Adolfo Reccius; capitán y delegado a la F. de E. de Ch., Arturo Besoain R. Delegado de atletismo señor Adolfo Reccius Mariscal, Hugo Vicuña M.

VELADA EN HONOR DEL ELEUTERIO RAMIREZ F. C.— Reina entusiasmo entre los deportistas por asistir a la velada literario-musical que los miembros de este prestigioso club, organizan en honor de su primer equipo.

Se realizará el Sábado próximo a las 21 horas, en el salón de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, Andrés Bello 951.

Se va a desarrollar un interesante programa, entre cuyos números figura la repartición de premios a los jugadores que ganaron la competencia por la Copa Unión en el año 1918.

El cuadro artístico "Vital Aza", dirigido por el aplaudido actor señor Luis Barra, ha ofrecido galantemente su concurso para esta velada, comprometiéndose a poner en escena las mejores obras de su vasto repertorio.

A las sociedades obreras que por alguna causa no hayan recibido invitación, tenemos encargo de decirles que se den por invitadas.

Las entradas se pueden adquirir en Puente 741, Maletería del Viajante, y la noche de la fiesta en el local de la Sociedad.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL. — Partidas para el Domingo próximo:

Primera división. — Tomás Edisoón v. Unión Victoria; cancha del Constitución; hora, 14 1|4; árbitro, señor Luis J. González G.

Baquedano I v. Unión Matías Ovalle; cancha del 1.o de Mayo; hora, 14 1|2; árbitro, señor Julio Ruiz L.

Segunda división. — 1.o de Mayo v. Esperanza Star, cancha del Guacolda; hora, 14 1|2 h.; árbitro, señor José Sánchez.

Aliado II v. Teniente Godoy Andes; cancha del Aliado; hora, 16; árbitro, señor Luis J. González.

Tercera división. — Arturo Prat (Covadonda), v. Constitución Fresia; cancha del Constitución; hora, 16; árbitro, señor Luis López.

1.o de Mayo III v. Teniente Godoy (Bristol); cancha del 1.o de Mayo; hora, 16; árbitro, señor Julio Ruiz L.

Directores: en la cancha del Constitución, señor Ensignia; en la cancha del 1.o de Mayo, señor Luis López; en la del Aliado, señor Oscar Vera, y en la del Guacolda, señor Carlos Rocco.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — Partidas para el Domingo 29:

Primera división. — Los Carreras I c. Santiago Badminton I. Cancha Metropolitana; hora, 2.30; árbitro, señor Carlos Aguirre.

Match de selección. — Cancha, Metropolitana; hora, 4 P. M.; árbitro, señor Carlos Aguirre.

Segunda división. — 1.e de Mayo I. c. Santiago Rangers I. Cancha, Orietne C. S. F.; hora, 4.15; árbitro, señor Juan Figueroa.

Zenteno II c. Angamos. —Cancha, Poniente C. S. N.; hora; 2 un cuarto; árbitro, señor Roberto Miranda.

3.a División. — 1.o de Mayo II c. Guacolda. — Cancha, Oriente C. S. H.; hora, 2.30; árbitro, señor Francisco Troncoso.

Carioca III c. Capitán Prat II.— Cancha, Poniente C. S. N.; hora: 4.15; árbitro, señor Luis Ferrada.

Directores de cancha: Metropolitana, señores A. Varas, C. Aguirre. C. S. N., señores E. Seisdedos y Francisco Bapres.

Practice del equipo seleccionado. —El equipo seleccionado de esta Liga jugará el Domingo próximo en la cancha de la Liga a las 4 P. M., con el Santiago National I. bajo las órdenes del señor Carlos Aguirre. El equipo de la Metropolitana será el siguiente:

.15 p :tbe

Alessan

del Solar — Silva

Prieto — Huneeus — Ramírez

Bienvenido

Sepúlveda, Concha, Acuña, Pérez

Leiva

Reservas. — Rojas, del Carreras; Zárate, del Miraflores; Rodríguez y Pavez del Coquimbo, y Godoy, del Prat.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE. — Mañana Viernes a las 9, en "El Diario Ilustrado", se efectuará la cuarta clase del curso, bajo la dirección del señor Francisco Jiménez.

ASOCIACION OBRERA DE FOOTBALL. — Calendario para el Domingo próximo:

1.a Serie. — Londres I c. Tomás Edison. Cancha, N.o 1; hora, 15.30; árbitro, señor Francisco Viveros.

2.a Serie. — América II v. S. Lincoyan I. — Cancha, U. Americana; hora, 15.54; árbitro, señor Domingo Araya.

S. El Mirador II v. Submarino II; cancha, N.o 2; hora, 15 media; árbitro, señor Aurelio Zapata.

Unión V. Alegre I. v. S. Lincoyan II; cancha, U. Americana; hora, 14; árbitro, señor D. Araya.

S. El Mirador III v. R. Larraín. —Suspendida por no haber enviado los datos correspondientes el Ramón Larraín.

Chile II v. Bernal III. — Cancha, N.o 1; hora, 14; árbitro, señor Fernando Olea.

Submarino III v. El Salto, cancha N.o 2; hora, 14; árbitro, señor Felipe Horta.

Directores de cancha: N.o 1, señor M. Benítez; 2, señor J. Ayala; U. Americana, señor R. Barrueto.

Los clubs que tengan cuentas pendientes en tesorería, deberán cancelar antes de las partidas.

SUSPENSION DE PARTIDAS. —Se nos pide hacer presente que con motivo de que el próximo Domingo se seleccionará el cuadro combinado de la Asociación Santiago se han suspendido los encuentros que por la Copa Unión, series A y B, debían realizarse ese día.

LIGA BANCARIA. — El próximo Sábado, según Calendario, deberán llevarse a efecto en las cómodas canchas de la Asociación Santiago, dos matches importantes por la Competencia, Copa Wotterspon y once medallas, entre los equipos representativos de Chilian Electric y Cable West Coast, Grace y Huth y Cía.

ASOCIACION MILITAR. — En sesión celebrada últimamente por esta institución, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Aprobar definitivamente los estatutos y reglamentos.

2. Formar el siguiente calendario para las próximas partidas.

Domingo 29 de Junio. — Escuela de Caballería v. Atlético Buin F. C., cancha del primero, a las 10 horas. Arbitro, señor Morales, del Tren 2; director de turno, señor Reyes.

Domingo 6 de Julio. — Batallón Tren 2 v. Grupo Escala F. C.; cancha, del primero a las 1 horas; árbitro, señor Morales, del Escuadrón de Caballería. Director de turno, señor Caldera.

LIGA JOSE ARRIETA. — Partidas para el Domingo 29:

Segunda división. — Copa Honorato Farías. — Willamson con José M. Infante; cancha, Peñalolén; hora, 14; réferee, don Sebastián Ilabaca.

Primera división. — Copa Ricardo de la Cerda C. — Gold Cross I con Unión Las Rosas I; cancha, Peñalolén; hora, 15.30; réferee, do Carlos Coopman.

Directores de cancha: señor José Tacchino.

El directorio ha sido citado para el Domingo 29 a las 10 horas en Avenida Chile España 199.

SANTIAGO BADMINTON c. LOS CARRERAS. — Por la competencia de la Liga Metropolitana jugarán el Domingo próximo los primeros cuadros de estos clubs, partida que se espera será de algún interés.

SANTIAGO RANGERS c. COQUIMBO. — En los Campos de Sports se jugará el Domingo este encuentro por la segunda división.

SANTIAGA RANGERS I v. 1.o DE MAYO I. F. C. — El Domingo 29 del presente tendrá lugar el encuentro de los dos primeros equipos de estos clubs por la competencia de la Liga Metropolitana.

LAWN-TENNIS

CAMPEONATO EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA. — A principios de Julio se efectuará en la cancha del Curso de Ingeniería el campeonato que organiza el Centro Sportivo entre las diferentes facultades de esta Universidad.

Ya el de Leyes ha seleccionado su conjunto, en el cual figuran Prieto, Leiva, Moyano, y Vial, que siempre se han desempeñado con acierto en esta clase de juegos.

El Viernes a las 11 horas, se reunirán en la Universidad, los que participarán en este campeonato, a fin de arreglar las ases.

ATLETISMO

LA TRAVESIA DE SANTIAGO. —En vista del estado en que han quedado los caminos a causa del mal tiempo, la Asociación Atlética acordó postergar para el Domingo 13 de Julio esta prueba que tanto entusiasmo ha logrado despertar en nuestros círculos deportivos.

Con este motivo se organizará el día indicado en los Campos de Sports un torneo atlético con el siguiente programa: 200 metros, vallas, para todo competidor; 300 metros planos para todo competidor; salto triple, para perdedores; salto con gancho, para todo competidor; 5,000 metros, marcha y 400 metros para todo competidor, 4 por 100.

Se efectuará igualmente la prueba pendiente de salto triple para todo competidor.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES. — Cita a sesión de consejo para mañana Viernes a las 21.30 horas.

En la orden del día se despacharán importantes asuntos que reclaman la asistencia de todos los directores y delegados.

LA EXCURSION AL VOLCAN DE MAIPO DEL CUERPO LOS PIRINEOS. — Se continúa preparando con todo entusiasmo esta excursión, a la que asistirá un buen número de excursionistas, tanto de este cuerpo, como de los congéneres que se han adherido.

Las inscripciones continuarán abiertas hasta el Sábado.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS SANTIAGO. — Hoy a las 21 y media horas, celebra junta general esta institución en su secretaría calle Santa Rosa 264 caso 3.

En esta sesión se tratarán importantes asuntos, por lo que se nos pide recomendar encarecidamente la asistencia a los señores, Armando Paulsen, Daniel Serra, y Humberto Serra M.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Emblema Nacional F. C. — Junta general para hoy, a las 21 horas, en la secretaría.

Tricolor Royal F. C. — Junta general para hoy, a las 20 horas, en Andes 2862.

Aliado Infantil F. C. — Consejo para hoy, a las 18.30 horas, en Pinto esquina de Escanilla, y jugadores del segundo para el Domingo, a las 14 horas, en nuestra chancha.

Unión Teatral F. C. — Junta general para mañana, a las 21 horas, en San Pablo 1240.

Unión Tatral Femenino. — Cita a junta general para el Viernes 27 del presente, a las 19 horas, en calle San Pablo 1240.

Tucapel F. C. — Junta general para hoy, a las 21 horas, en los salones de "El Diario Ilustrado".

Borgoño F. C. — Junta general para hoy, a las 21 horas, en nuestra secretaría, Borgoño 1427.

Compañía Cervecerías Unidas, Fábrica Ebner F. C. — Junta general y directorio para hoy, a las 19.30 horas, en Rosario 1112.

Santiago Star Infantil F. C. —Junta general para mañana, a las 20 horas, en su secretaría.

Fábrica de Gas F. C. — Junta general para hoy a las 19.30 horas en su secretaría.

Maestranza Eléctrica F. C. — Junta general ordinaria con el número que asista, para hoy a las 20 horas, en su local.

Esperanto F. C. — Junta general para hoy, a las 20 1|2 horas, en Lord Cochrane 478.

Arco Iris F. C. — Junta general para mañana, a las 21 horas, en la secretaría, Coquimbo 761.

Capitán Scott F. C. — Junta general para hoy, a las 21 horas, en Camilo Henríquez 564.

Santiago Rangers F. C. — Junta general para hoy, a las 21 horas, en su local social, A. Prat 1110.

Britania F. C.— Junta general para hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

CITAN A JUGAR:

Gold Cross F. C. — Jugadores para el Domingo 29, a las 14 horas, en Vicuña Mackenna esquina de Diez de Julio.

Instituto Nacional F. C. (Sección Infantil). — Jugadores del primero y segundo equipos para hoy, a las 14 horas, en la cancha Independencia N.o 2.

Arturo Prat Infantil. — Junta general a las 21 horas en Lazcano N.o 235 y jugadores del Covadonga a las 14 y media horas en cancha del Constitución.

SMALL STAR F. C. — Jugadores para el Domingo próximo, a las 13.30 horas, en nuestra cancha, Santa Filomena 159.

Magallanes F. C. — Jugadores del tercer equipo para el Domingo, a las 9 horas, en la cancha Gath y Chaves, para jugar con el Gath y Chaves 3.o

Magallanes F. C. (Sección Infantil) —Jugadores del primer equipo para el Domingo, para jugar la partida oficial con el Gimnástico 1.o

Gimnástico Infantil. — Jugadores del primer equipo para mañana, a las 14 horas, en la cancha Escuela de Artes.

TURF

CLUB HIPICO

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Primera carrera a las 2 P. M.

Premio NADIL.—1,400 metros. — Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que se vendan por $ 2,500.—Peso de reglamento.—Descargo de 3 kilos a los que se vendan por $ 1,500 y de 5 kilos a los perdedores.—Inscripción $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o (jinetes aprendices).

	Kilos		Kilos
Fatherless	57	Fusil	54
Copla	55	Antonio	52
Fraisy	55	Louvre	49
Niza	55		

Segunda carrera

Premio NEN.—1,100 metros.—Para potrancas de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 52 kilos.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 a la 1.a

Caucasia	52	Kopa	52
Dabry	52	Nafá	52
Dalbry	52	Pajarita	52
Demanda	52	Riodina	52
Fagra	52	Sunlight	52
Galopa	52	Tanguera	52
Guillotina	52	Teruca	52
Ice	52	Umbría	52

Tercera carrera

Premio NEVA.—1,600 metros.— Para yeguas de 3 años y más que no hayan ganado carrera clásica o reglamentaria desde el 1.o de Enero de 1919.—Handicap.— Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 a la 1.a

La Tapera	61	Providence	51
Pacotilla	60	Baldramina	50
Alice Belle	56	Coronis	48
Swallow	55	Oregón	47
P. Cigarette	54	Bahía	46
La Lune II	53	Juanchera	40
Vesubiana	52		

Cuarta carrera

Premio NANETTE.—1,800 metros. —Handicap.—Para todo caballo.— Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Fernet	60	Donnetta	47
Don Floro	56	Swallow	46
A. Sturdee	55	Apoquindo	45
Lochinwar	51	Blue and W.	44
Titanic	50	Sapientia	43
Harry Lauder	48	Bufonada	40

Quinta carrera

Premio NA-MI-KO.—1,100 metros. —Para potrillos de 2 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

Berlinicke	54	Gil Blas	54
Cebú	54	Najerino	54
Don Chimba	54	Ull	54
Don Ñica	54	Willibrodo	54

Sexta carrera

Premio NAILE LATE.—1,500 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap. —Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

Duelo	58	Tilburí	50
Báltico	55	Jacob	49
Gladiadora	54	Vichy	48
Traidor	54	Bonitilla	47
Antonio	53	Embrollona	41
Romanones	53	Misty	40
Diáfana	52		

Séptima carrera

Premio NEVER LATE.—1,500 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap. —Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

Esquife	58	Leoncillo	50
Corchea	57	Baldramina	48
Alum	55	Cuncuna	48
Fenicia	53	Eslabón	47
Blue and W.	52	Guabiyú	46
Vesubiana	51	Viking	43

HIPODROMO CHILE

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Primera carrera

Premio ZARAGOZA.—900 metros.

	kilos		kilos
Picarón	60	Album	53
Corso de F.	60	Monigote	52
Sans Rival	59	Combatito	52
Faisán	58	Lad	51
Fumee	57	Espinela	50
Silbatina	56	Tamboril	48
Valenciana	55	Desgraciado	46
D. Emiliano	54	Atractiva	45

Segunda carrera

Premio ZAMPA.— 700 metros.—1.a serie.

Torcuato	65	Fibrita	51
Cícero	51	Reglón	50
Personaje	61	Milly	49
Tabernera	59	Sally	48
Kirk	58	Quetti	48
Tucapel	58	Nun	47
El Territorio	57	Belle	46
Ancatemo	54	Dobry	43
Desahuciada	53	Avasallador	40
Rolandito	52	Elda	40
Burrito	51	Album	40

Tercera carrera

Premio ZALAGARDA.— 1,100 metros.—1.a serie.

Mrs. Joe	60	Barbarroja	50
Betún	59	Retozona	50
Rústico	58	Alboroto	49
Floripina	57	Gravina	47
Plumilla	54	Dichosa	45
Costanera	53	Sipe Sipe	44
Rolanda	52	Recompensa	40
Mary Garden	51		

Cuarta carrera

Premio ZAMPA.—700 metros.—2.a serie.

Memoria	72	Tancredo	50
Radium	60	Cara o Sello	50
Cidra	55	Carril	48
Locura II	54	Furlana	46
Tintero	53	Pidal	46
Candelilla	52	Batignolles	42
Dual	51	Epu Lev	41

Quinta carrera

Premio ZULEMA.—1,800 metros.

Ocampo	58	L'Eclair	49
Tirteo	57	Eslabón	48
Alice Belle	56	Rolanda	48
Juliano	54	Romancienne	47
Leoncillo	51	Picquet	42
Providence	51	Jacob	40
Padilla	50	Bonitilla	40
Pizarro II	49	Floriser	40
Pretensión	49		

Sexta carrera

Premio ZALAGARDA.— 1,100 metros.—2.a serie.

Galia	63	Ivy White	51
Bow	56	Frasquita	50
Viana	55	Tucano	49
Compiegne	54	Boquilla	48
Rasqueta	53	Capucine	47
F de la Pasión	52	Daring	44
Edris	52	Joe	40

El premio ZAETA, 1,000 metros, se anuló.

NOTICIAS DIVERSAS

Domada.—
Mejor continúa de las heridas que recibiera hace días al ser atropellada por una carretela.

Delirante.—
Se encuentra hospitalizado en la clínica vaterinaria, curándosele de reumatismo.

Majuelo.—
Este hijo de Galloway, ha comenzado a hacer ejercicios a la marcha, mejorando de las puntas de fuego, que le fueron aplicadas a una rodilla.

L'Eclair.—
Ha sido vendido al señor D. Peric. Dentro de poco será embarcado para Antofagasta.

Carpatos.—
En la clínica veterinaria, ha sufrido la extracción de algunas muelas y dientes.

BOX

SANCHEZ - BAINS (Moró).— Con toda actividad se prosiguen las reformas hechas en el Hippodrome Circo, para la realización de este importante encuentro, tal vez uno de los más interesantes realizados en Chile.

Por deficiencias en el local y por pequeña indisposición de Kid Bains (Moró), hubo de postergarse hasta el 5 de Julio este encuentro, medida que ha caído muy bien en el público, por tratarse de dar mayores facilidades a los asistentes.

Como hemos anunciado, los preliminares estarán a cargo de Carlos Polite y Floridor Pino, quienes pelearán 5 rounds. Carlos Donoso y Salvador Rocca pelearán 4 rounds.

Las localidades se encuentran a la venta en el Richmond Bar Restaurant Santiago y Confitería Palet.

En Valparaíso se pueden adquirir en la casa Ewart y Donnalson.

DESAFIO A IGNACIO SEPULVEDA.—El boxeador Epi Riego desafía a Ignacio Sepúlveda a un match de box, en las condiciones que él desee. Para firmar las bases, verse con el representante de Riego, Jack Martínez.

ROJAS -OROS.—Estos dos pugilista se medirán el 26 del presente, en la función de beneficio del Centro Deportivo Yungay, en un match a 10 rounds.

Local: Circo Very Strong.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	10 15|16
COMERCIAL	11

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 £ VALE	$ 21.94.28
1 DOLAR	4.81 ¾
1 FRANCO	0.75.18
1 LIRA	0.62.63
1 PESETA	0.95.46
$ NAC. ARGENTINO . .	2.09.—

PREMIO DEL ORO: 76 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 10 15|16, un peso oro de 18 d. vale $ 1.64.57 moneda corriente.

Siendo el recargo comercial de 76 por ciento, hay una diferencia de 13.43 por ciento.

Los Bancos que se expresan han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres . . .	10 15|16	[illegible]
París . . .	1.33	1.30 3|4
N. York . .	[illegible]	4.81 3|4
Italia . . .	[illegible]	[illegible]
España . . .	[illegible]	[illegible]
Argentina . .		2.09

Banco de Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres . . .	10 15|16	10 25|32
París . . .	1.32 1|4	1.31
N. York . .		4.82 1|4
España . . .		1.00 3|4
Italia . . .		[illegible]
Brasil . . .		[illegible]
Uruguay . .		[illegible]
Argentina . .		2.09 1|4

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres . . .	[illegible]	[illegible]
Libra vale . .	[illegible]	[illegible]
Peseta . . .	[illegible]	[illegible]
Franco . . .	[illegible]	[illegible]
Dólar . . .		4.83.—

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Bastante activo se vió el mercado de valores en el día de ayer, no correspondiendo el valor de lo operado con el movimiento habido en ambas horas oficiales.

En mineras se transaron grandes lotes de acciones de la Compañía Domeyko, regular cantidad en Curanilahue, Gatico y Antequera y 200 Llallagua. En salitreras se operó en Antofagasta, La Unión y Loa. En bancarias se transó en Banco de Chile, Nacional y Garantizador, y en industriales se hizo lo mismo de Viña, 300 Austral, regular cantidad de Gas y 100 Electricidad.

Los bonos estuvieron bastante activos, operándose con preferencia en Caja 8 o|o-1 o|o, que han ganado en cuanto a su cotización.

En la 1.a rueda se hicieron [illegible] en bonos y [illegible] acciones, disminuyendo en la 2.a el valor de lo operado en ambos renglones, operándose 224,000 en los primeros y 150,572.50 en las segundas.

El valor total de las operaciones en acciones ascendió a [illegible], y en bonos a 485,000 nominales.

Comparando estas cifras con las del día anterior, tenemos un saldo a favor de los bonos de 261,000 y en contra de las acciones de 850,457.

TENDENCIA

A pesar que las fluctuaciones de alza y baja fueron más o menos iguales en acciones, el mercado se reveló firme y en bonos se notó alza, ganando en sus cotizaciones los Caja 8 o|o- 1 o|o; Hip. Valp. 8 o|o, y Municipalidad Priv. D. 8 o|o.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua.—Transacciones y compradores a 263 para Julio 17.

Caylloma. — Comprador a 8 al contado o mala y vendedor a 8 1|4 para Julio 3.

Gatico. — Transacción por 1,300 acciones a 19 1|2 para Julio 17 y vendedor a este precio para la misma fecha.

Oruro.— Transacción por 400 acciones a 27 1|4 para Julio 17 y comprador a este precio para dicha fecha. Vendedor a 27 1|2.

Curanilahue. — Comprador a 222 1|4 y vendedor a 222 1|2 para Julio 17.

Lota y Coronel. — Comprador a 221 para Julio 17.

Antofagasta. — Transacciones y compradores a 151 1|4 para Julio 17 y vendedor a 151 1|2 para la misma fecha.

Banco Industria y Comercio. — Vendedor a 22.

Viñas.— Comprador a 117 1|2 y vendedor a 117 3|4 para Julio 17.

Oro.— Vendedor a 76.30; comprador a 76.

Cambio. — Vendedor a 10 31|32 para la mala y comprador al mismo precio para la próxima.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda

200 Curanilahue, Julio 17, 220.
300 Curanilahue, Julio 17, 221.
100 Curanilahue, Julio 3, 220.
5200 Domeyko Julio 17, 9.
800 Antequera, 1 3|8.
200 Llallagua, Julio 3, 261 1|2.
14 Antofagasta, 150.
800 Antofagasta, Julio 17, 150 1|2.
700 Antofagasta, Julio 17, 150 3|4
500 Antofagasta, Julio 17, 151.
100 Elec. Indust., Julio 3, 110.
70 Gas, 109.
400 La Unión, 8.
300 Bco. Garantizador, 20.
200 Bco. Nacional, 59 1|2.
29000 Caja 8 o|o-1 o|o, 106 3|8.
1000 Caja 6 o|o-1 o|o, 103 1|4.
60000 Caja 7 o|o-1 o|o, 101.
1000 Caja 6 o|o-1 o|o, 90 1|4.
70000 Hip. 8 o|o-1 o|o, 103 1|4.
1000 Garant. 8 o|o, 92 1|4.

Segunda rueda

14100 Domeyko, Julio 17, 9.
500 Gatico, Julio 17, 19 1|2.
200 Antofagasta, Julio 17, 150 3|4
20 Loa, 59 1|2.
15 Fuego, 99.
200 Viña, Julio 3, 117 1|2.
100 Viña, Julio 3, 117 3|4.
300 Viña, Julio 17, 118 1|2.
300 Viña, Julio 17, 118 1|4.
100 Viña, Julio 17, 118.
100 Viña, Julio 17 117 1|2.
100 Viña, 118.
300 Austral, 1 1|8.
256 Bco. Chile, 235.
100 Bco. Nacional, 59 1|2.
150 Bco. Garantizador, 20.
86000 Caja, 8 o|o-1 o|o, 106 1|2.
12000 Caja 7 o|o-1 o|o, 101.
10000 Caja 6 o|o-1 o|o, 90 1|2.
35000 Hip. 8 o|o-1 o|o, 103 1|4.
35000 Garant. 8 o|o, año 916, 92 1|4.
5000 Garant. 8 o|o, 92 1|4.
1000 Mun. Priv. Dic 8 o|o, 101 1|2.

OFERTAS Y DEMANDAS

Caja Hipotecaria 8 o|o-1 o|o. — Transacciones por valor de 185,000 nominales, quedando vendedor por 10,000 a 106 1|2.

Caja Hipotecaria 8 o|o-2 o|o. — Vendedor por 10,000 a 106 1|2.

Caja Hipotecaria 7 o|o-1 o|o. — Transacciones por valor de 122,000 nominales, quedando comprador por 8,000 y 20,000 a 101 y vendedor por 5,000 a 101 1|8.

Caja Hipotecaria 7 o|o-2 o|o. — Comprador por 50,000 a 102 1|2.

Caja Hipotecaria 6 o|o-1 o|o. — Transacciones por valor de 31,000 nominales.

Banco Hipotecario 8 o|o-1 o|o. — Transacciones por valor de 105,000 nominales, quedando vendedor por 10,000 a 103 3|8.

Garantizador 8 o|o. — Transacciones por valor de 13,000 nominales, quedando comprador por 5,000 a 92 1|4 y vendedor por 12,000 a 92 1|2.

Municip. Priv. Dic. 8 o|o. — Transacciones por valor de 1,000 nominales, quedando comprador por 1,000 a 102 y vendedor por 500 a 101 1|2.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Se transaron 256 acciones por valor de 60,160 pesos, quedando comprador por 6 a 235 y vendedor por 100 a 235 1|2.

Español. — A 183 1|2 se ofreció comprar 100 acciones.

Nacional. — Se transaron 300 acciones por valor de 17,850 pesos, quedando comprador por [illegible] y vendedor por 500 a 59 3|4.

Santiago. — A 161 se ofreció comprar 100 acciones y vender 2 a 160.

Industria y Comercio. — Vendedor por 100 y 35 acciones a 22 1|4. A última hora se ofreció vender 100 a 22.

Popular. — A 125 se pidieron 100 acciones.

Francés. — Vendedor por 100 acciones a 69.

Garantizador. — Se transaron 450 acciones por valor de 9,000 pesos.

Italiano. — Se ofreció comprar 300 y 400 acciones a [illegible] y vender [illegible].

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — Se transaron 200 acciones por valor de 52,300 pesos, quedando comprador por 5 a 263 y medio para Julio 17. Cierran a última hora con transacción y comprador a 263 para Julio 17.

Opiaca. — Vendedor por 100 acciones a 110.

Totoral. — A 12 1|2 se ofreció comprar 100 y 100 acciones.

Gatico. — Se transaron 300 acciones por valor de 5,750 pesos. Cierran a última hora con transacción por 1,300 a 19 1|2 para Julio 17, quedando vendedor a este precio para dicha fecha.

Oruro. — Comprador por 400 acciones a 26 3|4 para Julio 17 y 400 a 27 para Julio 17. Cierran a última hora con transacción por 400 acciones y comprador a 27 1|4 para Julio 17.

Curanilahue. — Se transaron 600 acciones por valor de 132,300 pesos, quedando comprador por 100 a 222 para Julio 17 y 100 a 220 al contado y vendedor por 100 a 222 para Julio 3 y por 100 a 222 1|2 para Julio 17. Cierran a última hora con comprador a 222 1|4 y vendedor a 222 1|2 para Julio 17.

Lota y Coronel. — A 222 1|2 para Julio 17 se ofreció vender 100 acciones. Cierran a última hora con comprador a 221 para Julio 17.

Caylloma. — Se transaron 200 acciones por valor de 1,600 pesos, quedando comprador por 100 a 8 para Julio 3 y vendedor por 100 y 100 a 8 1|4 para Julio 17 y vendedor por 100 a este último precio al contado. Cierran a última hora con comprador a 8 1|4 y vendedor a 8 y medio para Julio 3.

Antequera. — Se transaron 800 acciones por valor de 11,000 pesos, quedando comprador por 1,000 a 1 3|8.

Máfil. — A 120 se ofreció vender 100 acciones.

Domeyko. — Se transaron 19,300 acciones por valor de 173,700 pesos, quedando comprador por 1,000 a 9 1|8 para Julio 17 y vendedor por 500 al mismo precio para Julio 3.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Se transaron 2,014 acciones por valor de 303,575 pesos, quedando comprador por 200 a 150 y media para Julio 17 y vendedor por 100 a 150 1|4 para Julio 3 y por 500 a 150 1|2 para Julio 3. Cierran a última hora con transacción y comprador a 151 1|4 para Julio 17 y vendedor a 151 1|2 para la misma fecha.

Loa. — Se transaron 20 acciones por valor de 1,190 pesos, quedando vendedor por 200 a 58 1|2 para Julio 17.

La Unión. — Se transaron 400 acciones por valor de 3,200 pesos, quedando comprador por 5,000, 1,000 y 350 a 8 y vendedor por 650 a 8 1|2.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Se transaron 15 acciones por valor de 1,485 pesos, quedando vendedor por 100 a 100.

Anglo Chilian Pastoril. — A 7 se pidieron 200 acciones.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Germania. — A 51 se ofreció comprar 100 acciones.

Araucanía. — Comprador por 100 acciones a 51.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Se transaron 70 acciones por valor de 7,630 pesos, quedando comprador por 50 a 108 1|2 y vendedor por 10 a 108 3|4.

Gas de Valparaíso. — A 109 se ofreció vender 50 acciones.

Laboratorio Chile. — A 90 se ofreció vender 100 y 100 acciones.

Electricidad Industrial. — Se transaron 100 acciones por valor de 11,000 pesos, quedando vendedor por 100 y 6 a 110.

Austral. — Se transaron 300 acciones por valor de 337,50 pesos, quedando vendedor por 300 a 1 1|4.

Viña. — Se transaron 1,200 acciones por valor de 141,650 pesos, quedando comprador por 100 a 117 1|2 para Julio 3 y vendedor por 100 a 118 1|4 para Julio 17 y 100 a 117 3|4 para Julio 3. Cierran a última hora con comprador a 117 1|2 y vendedor a 117 3|4 para Julio 17.

Malvoa. — A 25 para Julio 17 se pidieron 500 acciones.

Cervecerías Unidas. — Vendedor por 100 acciones a 403.

Buques y Maderas. — A 64 se ofreció comprar 100 acciones.

Vapores. — Comprador por 100 acciones a 233 para Julio 17 y 25 al mismo precio al contado.

San Bernardo. — A 116 se pidieron 50 y 10 acciones.

Telégrafo Comercial. — Comprador por 200 y 30 acciones a 50 y vendedor por 200 a 52.

EN LA BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO SE TRANSARON

1.a Rueda

1100 Vacas Julio 17 a 6 1|4.
500 Oruro Julio 17 a 26 1|2.
400 Antofag. Julio 17 a 150 1|2.
1100 Antofag. Julio 17 a 150.
100 Viña Julio 3 a 116 1|4.
30000 Caja 8o|o-2o|o a 106.
2000 Hip. Valp. 8o|o a 106.

2.a Rueda

500 Vacas Julio 17 a 6 3|8.
500 Vacas Julio 17 a 6 1|4.
500 Huanuni Julio 17 a 51.
500 Viña Julio 17 a 118.
1200 Viña Julio 17 a 117 3|4.
600 Viña Julio 3 a 117 1|4.
50 Vapores Julio 3 a 232.
100 Vapores Julio 17 a 232.

LETRAS

1.a rueda: vendedor a 10 15|16.
1.a rueda: comprador a 10 31|32.
2.a rueda: vendedor a 10 31|32.
2.a rueda: comprador a 11.

ORO

1.a rueda: vendedor a 76.50.
1.a rueda: comprador a 76.10.
2.a rueda: vendedor a 76.30.
2.a rueda: comprador a 76.

COBRE Y ESTAÑO

Según cablegrama de Londres recibido ayer en la Bolsa, el estaño subió 1.10 libra al contado y 1 a plazo. El cobre Standard bajó 1 libra al contado y 15 chelines a plazo.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

		Pagados	Precios	
BANCOS				
Chile		100	235	c.
Español de Chile		100	183 1|2	v.
Gar. de Valores		100	20	tr.
Francés de Chile		100	67	c.
Hip. de Chile		200	110	c.
Hip. Valparaíso		100	118	c.
Italiano		20	9 7|8	c.
Nacional		40	69 ½	c.
Popular		100	126	c.
Talca		100	160	v.
Santiago		100	161	c.
Ind. y Comercio		20	22	v.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera	£	1	1 ⅜	v.
Caylloma (pl.) .	sh.	5	8 ¼	v.
Colquirí (est.) .	$	5	2	v.
Curanilahue (ca.)		100	222 ½	c.
Disputada (cob.) .		25	11	v.
Domeyko (cob.) .		5	9 ⅛	c.
Fortuna C. (est.)		10	17 ¾	tr.
Gatico (cobre) .	£	1	19 ½	tr.
Llallagua (est.) .		1	263	c.
Lota y Co. (car.)	$	20 oro	222 ½	v.
Máfil (ca.) . . .		50	119	v.
Monte Bco. (est.)	£	4	8	v.
Oruro (est.) . .	$	20	27 ¼	tr.
Opioca	£	1	109	v.
Pintados (s. not.)	$	33	4 ½	v.
Pod. do Coll. (c.)	£	5	31	c.
S. Bartolo (cobre)	$	20	37	tr.
S. J. Oruro (est.)	£	1	8 ¼	c.
Schwager (ca.).		5	1200	tr.
Taltal (plata) . .	$	10	15	c.
Totoral (plata) . .	$	10	12 ½	c.
Vacas (oro) . . .	$	10	6 ¼	c.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Agua Santa . . .	£	5	140	c.
Antofagasta . . .		1	151 ¼	c.
Boquete		5	60	tr.
Castilla	$	20	10	v.
Lastenia	£	1	31 ½	tr.
La Unión . . .	$	20	8	c.
Loa	£	1	58 ½	v.
Perseverancia . .		20	20	c.
SOCIEDADES GANADERAS Y AGRICOLAS				
Anglo. Ch. Past. .		1	7	c.
Aysen		1	72	tr.
Chile-Argentina .		1	4	v.
Gente Grande. . .		1	83	v.
Laguna Blanca. .		1	115	c.
Rupanco	$	20	45	c.
Tierra del Fuego	£	1	99 ½	tr.
Vallenar	$	20	60	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Americana . .		100	340	c.
La Alianza Ch. .		25	68	tr.
La Americana . .		100	340	c.
La América . . .		25	62	c.
Araucanía		25	51	c.
La Central		25	68	tr.
La Comercial . .		75	216	c.
La Chilena C. . .		25	71	c.
La Española . . .		100	320	v.
La Francesa . .		50	170	c.
La Franco Ch. . .		25	48	c.
Germania . . .		25	51	c.
La Iberia . . .		62 ½	109 ½	tr.
La Industrial . .		25	45	c.
La Internacional.		35	145	c.
La Italia		100	300	c.
La Mapocho . .		50	180	c.
La Nacional . .		25	720	c.
Nueva España. .		75	150	tr.
La Protectora . .		25	280	c.
La Santiago . .		50	290	c.
La U. Nacional .		60	80	c.
La U. Chilena .		50	650	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
Am. Shoe Fact.	$	100	100	v.
Austral de Mad.	£	1	1 ⅛	tr.
Buques y Mad. .	$	50	65	tr.
Catres	$	100	65	tr.
Cemento Melón .	£	1	75	tr.
Cerv. Unidas . .		100	403	v.
Diques	$	100	230	c.
Chiclayo (azu.) .	£	1	20	c.
Electricidad . . .	£	50	110	v.
El Globo		100	90	tr.
Feria Izquierdo. .		100	109	c.
Gas Valparaíso. .		50	108	v.
Gas Santiago . .		50	108 ¾	v.
Industrial		60	190	tr.
Laboratorio Chile		25	90	v.
Malvoa		20	25	c.
M. de la Vega.		100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£	1	150	c.
Sal P. de Lobos	$	50	52	c.
San Bern. (F. E.)		100	116	c.
San Martín (F T)	£	1	1	v.
Tabacos		20	75	tr.
Tattersall		100	161	c.
Tejidos Santiago.		100	340	v.
Teleg. Comercial.		25	50	c.
Teléf. Nacional .		10	15	v.
Transp. Unidos .		50	45	v.
Vapores S. A. . .		25 oro	233	c.
Vidrios		100	300	v.
V. del Mar. R. A.	£	1	117 ½	o.
SOCIEDADES PETROLIFERAS				
Sud-Americana . .	$	1	0.25	c.
SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C. de S.	$	1250	$ 125000	c.
B. de C. de V.		5000	190000	tr.
Club Hípico . .		500	9000	c.
Créd. y Cons. .		60	7 ½	tr.
Hip. Chile . .		500	1000	tr.

BONOS

C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)	94	v.
Caja 6-1 (30 Ju. y 31 Dic.)	90 ½	tr.
Caja 6-2 (30 Ju. y 31 Dic.)	93	v.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)	101	c.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)	102 ⅛	c.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)	106 ½	v.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)	106	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)	73	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)	90	tr.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)	92 ¼	tr.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)	93	c.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)	99	v.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)	99	c.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)	103 ¼	tr.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)	103	c.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)	103	tr.
Mun. Priv. Dic. 8. . .	102	c.

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Estaño. — 242 libras al contado y 238 a plazo.

Cobre Standard. — 87 libras al contado y 88 a plazo.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

OPERACIONES EFECTUADAS EN LA RUEDA DE HOY

Transacciones registradas

Frejoles.—100 quintales de caballeros, Julio, a $ 53.75, Teno al Norte.
500 quintales de caballeros, Julio, a $ 53.75, Teno al Norte.
200 quintales de caballeros, Julio, a $ 53.75, Teno al Norte.

Transacciones en rueda

100 quintales de caballeros, Julio-Agosto, a $ 54, Teno al Norte.
100 quintales, de caballeros, Julio-Agosto, a $ 54.25, Teno al Norte.
500 quintales de caballeros, Julio-Agosto, a $ 54.25, Teno al Norte.
100 quintales de caballeros, Julio-Agosto, a $ 54.25, Teno al Norte.
200 quintales de caballeros, Julio-Agosto, $ 54.25, Teno al Norte.
100 quintales de caballeros, Julio-Agosto, $ 54.25, Teno al Norte.

Trigo centro.—Comprador, a $ 23.75 Julio.

Santiago, 25 de Junio de 1919.

EL SECRETARIO.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 25 DE JUNIO

Terneros de pie, $ 30 a 50.
Terneros 1 año, $ 130 a 180.
Terneros 1 1|2 año, $ 170 a 200.
Novillos 2 años, gordos, $ 260 a 280.
Novillos de 2 años, a media gordura, $ 220 a 260.
Novillos 2 años, flacos, $ 200 a 230.
Novillos 3 años, gordos mestizos, [illegible].
Novillos de 3 años, gordos del país, [illegible].
Novillos 3 años, a media gordura, [illegible].
Novillos de 3 años, flacos mestizos, [illegible].
Novillos 3 años, flacos del país, [illegible].
Bueyes gordos del país, $ 420 a 480.
Bueyes a media gordura, [illegible].
Bueyes flacos mestizos, $ 300 a 350.
Bueyes flacos del país, $ 260 a 300.
Bueyes de trabajo, $ 320 a 420.
Torunos gordos, $ 400 a 500.
Torunos a media gordura, $ 300 a 380.
Toros, $ 260 a 420.
Vaquillas 1 1|2 año, $ 130 a 180.
Vaquillas 2 años, $ 180 a 220.
Vaquillas 3 años, $ 220 a 280.
Vacas gordas mestizas, $ 350 a 450.
Vacas gordas del país, $ 330 a 380.
Vacas a media gordura, $ 280 a 330.
Vacas flacas mestizas, $ 250 a 290.
Vacas flacas del país, $ 200 a 250.
Vacas paridas de lechería mestizas, $ 380 a 520.
Vacas paridas a media gordura, $ 300 a 380.
Vacas paridas flacas, $ 260 a 300.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos, de 80 a 89 cents. kilo.
Bueyes, 71 a 88 1|2 kilo.
Torunos, 70 a 76 el kilo.
Vacas, 74 a 86 1|2 kilo.
Por Sociedad El Tattersall,

PEDRO DONOSO U.

VEGA CENTRAL

DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria.—Precios de venta de productos por mayor, según calidad

Acelgas, $ 0.80 a 1.50 doc. de atados.
Apio ensalada, $ 1.00 a 2.00 12 matas.
Ajos, $ 0.40 a 2.40 ciento.
Achicoria, $ 3.00 a 6.00 ciento.
Berros, $ 0.10 a 0.20 doc. de matas.
Betarragas, $ 10 a 18 el mil.
Camotes, $ 0.40 a 0.60 el kilo.
Ceb. cabezas, $ 4.00 a 8.00 el ciento.
Coliflor, $ 20 a 40 ciento.
Castañas, $ 0.60 a 0.80 kilo.
Lechugas, $ 2.00 a 4.00 ciento.
Limones, $ 3.000 a 8.00 ciento.
Naranjas, $ 3.00 a 6.00 ciento.
Porrones, $ 1.00 a 2.00 doc. de atados.
Pimentón, $ 10 a 14 el mil.
Papas caz., $ 17 a 20 100 kilos.
Papas amar. $ 17 a 20 100 kilos.
Repollos, $ 20 a 30 el ciento.
Rab. franceses, $ 0.20 a 0.30 el ciento.
Radich, $ 4.00 a 6.80 ciento.
Repoll. Brusel, $ 10 a 14 el saco harinero.
Uvas, $ 0.80 a 1.00 el kilo.
Yerba buena, $ 0.40 a 1.00 doc, de atados.
Zanahorias, $ 1.20 a 1.80 el ciento.
Zap. del año, $ 60 a 100 el ciento.

Carretas que entraron

6 de zapallos.
2 de cebollas.
3 de lechugas.
6 de repollos.
2 de ajos.
3 de verduras.
2 de apio.

24

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Junio 26.

Ganado mayor

Bueyes	52
Novillos	25
Vacas.	167
En vara	62
	306

Ganado menor

Corderos	484
Cerdos	374
Terneros	13
	871

PRECIOS DE LAS CARNES

Junio 25.

	Clase	Por kilos
Carne buey . .	1.a	1.13 a 1.15
Id id	2.a	1.04 a 1.10
Id id	3.a	0.50 a 1.00
Id novillo . .	1.a	1.08 a 1.12
Id id	2.a	1.00 a 1.06
Id id	3.a	0.50 a 0.95
Id vaca . . .	1.a	1.14 a 1.16
Id id	2.a	1.07 a 1.12
Id id	3.a	0.50 a 1.05
Id. cordero . .	1.a	1.70 a 1.80
Id id	2.a	1.50 a 1.60
Id id	3.a	1.00 a 1.40
Id oveja . . .	1.a	1.40 a 1.50
Id id	2.a	1.20 a 1.30
Id id	3.a	0.90 a 1.10
Id. cabro . . .		no hubo
Cerdo.	1.a	a 1.25
Id id	2.a	1.10 a 1.20
Id id	3.a	1.00 a 1.10
Grasa en rama		1.40 a 1.50
Sebo ovejuno .		1.00 a 1.10
Cuero de vacuno macho .		2.10 a 2.20
Id hembra . .		2.10 a 2.20
Id ovejuno . . pesos docena.		48 a 80

VALIOSA TRANSACCION

Don Rafael Ariztía compró al antiguo Convento de las Religiosas Agustinas un sitio no edificado en la cantidad de $ 320,000.

La negociación se hizo al contado.

TRIBUNALES

Aplicación de la ley de Alcoholes

Recientemente, los Tribunales de Justicia han expedido sentencia condenatoria en contra de un comerciante de esta localidad, por haberse comprobado que infringía en su establecimiento las disposiciones de la Ley de Alcoholes, en lo relacionado con las horas fijadas para el almuerzo y la comida.

Los antecedentes de este juicio son más o menos los siguientes:

A mediados del año último, el 1.er Juzgado del Crimen de este departamento instruyó proceso contra el propietario de un restaurant ubicado en el barrio Estación, que había sido denunciado de vender licor por copas, en un día Domingo, a las 11.50 y a las 12 1|2 de la noche, respectivamente.

Con el mérito de lo declarado por seis personas denunciantes, y apoyándose en los artículos 75.80 y 82 de la Ley de 13 de Abril de 1916, ampliada por la de 7 de Septiembre del mismo año, el Juzgado desechó la defensa del comerciante, condenándolo a las penas de quinientos pesos de multa y de inhabilitación para cargos públicos y derechos políticos durante tres años, más el pago de las costas del juicio.

Apelada esta sentencia, una de las salas de la Corte de Apelaciones de esta ciudad la confirmó sin modificación.

Contra este fallo de segunda instancia, el interesado anunció los recursos de casación en la forma y en el fondo, el primero de los cuales fué declarado sin lugar por el Tribunal Supremo.

Con fecha reciente, se ha denegado también el recurso de casación en el fondo y que, de consiguiente, no es nula la sentencia recurrida ante la Corte Suprema.

Por tratarse de un fallo que sienta jurisprudencia en lo relacionado con la aplicación de la Ley de Alcoholes, reproducimos a continuación los fundamentos que tuvo en vista el Tribunal, al dictar la referida sentencia:

1.o Que son hechos de la causa, establecidos en la sentencia reclamada, que el procesado expendió licor por copas en su negocio de restaurant a las once cincuenta y 12 1|2 de la noche de un día Domingo, fuera de las horas de almuerzo y comida;

2.o Que estos hechos son un antecedente inamovible para el fallo que debe pronunciar el Tribunal de casación; pues la Sala sentenciadora los declara comprobados, en virtud de sus facultades privativas, al apreciar la prueba producida en autos;

3.o Que de estos mismos hechos, no aparece que las personas que consumían bebidas alcohólicas en el restaurant durante las horas que se indican, se encontraran comiendo en esos momentos;

4.o Que el artículo 80 de la Ley N.o 3087 de 5 de Abril de 1916, sobre contribución de alcoholes, licores, vinos y cervezas, prescribe que "por exigirlo el interés nacional", en los establecimientos de segunda categoría, en los que figuran los hoteles o fondas con restaurant, como es el del inculpado, no podrá venderse ni consumirse bebida alcohólica alguna, desde las cinco de la tarde de los días Sábados, hasta las ocho de la mañana de los días Lunes, y durante los días festivos y feriados fuera de las horas de almuerzo y de comida;

5.o Que esta última frase se refiere claramente, atendido el contexto y espíritu de la ley, a las horas ordinarias de almuerzo y de comida, y mientras se efectúan estos actos; y por lo tanto, las once cincuenta y doce y media de la noche, en que había personas bebiendo licor en el restaurant de procesado, no puede considerarse como aquellas horas en que, por excepción, se permite el consumo de bebidas alcohólicas.

6.o Que la inteligencia que el recurrente da a la ley de cinco de Abril de 1916 ,es inaceptable, porque contraría sus disposiciones terminantes, haciendo ineficaz e ilusoria la clausura de los establecimientos en que se expenden al público las expresadas bebidas, que dicha ley ordena en ciertos días por exigirlo, como se ha dicho, el interés nacional; y

7.o Que las consideraciones precedentes manifiestan que los jueces de la causa no han aplicado erróneamente la ley penal, sino que, por el contrario, han dado al artículo 80 citado su genuina interpretación y alcance; y en consecuencia, no han incurrido en la causal de casación que establece el número tercero del artículo 585 del Código de Procedimiento Penal."

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 25 de Junio de 1919

1.a sala.— 3 Partición de Zoila Friz de C., en acuerdo.

Las demás suspendidas.

Los señores Pedro N. Montenegro con don Ernesto Barros J., alegaron en la 3.a

2.a sala.— Continuó la 1.a de ayer. Gana con Bischoffhausen y quedó pendiente.

Las causas en tabla no vistas.

Falladas de acuerdo:

Contra Ignacio Rodríguez c. forma, ha lugar; redactor señor Rojas. Contra Nearco F. Carreo c. forma, ha lugar; redactor señor Rojas. Matías Astoreca con Fisco c. fondo, sin lugar; redactor señor Figueroa Lagos.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento habido en 25 de Junio de 1919

1.a sala.— 1 Rubio de M. con Mujica, aprobada; 2 Muñoz con Cárcamo, suspendida; 3 Municipalidad de Melipilla con Cousiño, suspendida; 4 Catalán con Impuestos Internos, confirmada; 5 Sepúlveda v. de D. con el Fisco, tramitada; 6 Pinto con Aspide, alegatos pendientes.

De acuerdo en trámite: Convento de San Agustín con Aspide.

Tribunal Pleno

Fallado: Recurso de queja de Cattani, ha lugar.

Fallado sin lugar: Recurso de queja de Gacitúa.

Alegaron:

En la 6, don Alfredo del Valle con don Benjamín de la Barra.

En la 4, don José Luis Cornejo con, don Alfredo Egaña.

2.a sala.— 1 Expediente Interdicción de C. Ugarte, trámite; 2 R. Guinó con E. de la Cuadra, acuerdo; 3 A. Baines con G. Muller, trámite; 4 P. Lobos con I. Merino, fallada; 5 J. A. Cervantes con P. Portales, acuerdo; 19 Contra Juan B. Murillo, F. Pozo, trámite.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

R. Molina con J. R. Vivans.

Rairich y Cía. con C. Acuña.

Contra L. Goodholine.

Alegaron:

En la 2, don G. Rossel.

En la 3, don E. Grez P. con don A. Alvarez.

En la 4, don R. Correa, confirmada.

En la 5, don C. León C. con don A. Moreno.

En la 1, don D. González, revocando.

3.a sala.— 1 Arrieta de D. con Banco Popular y otro, pendiente.

Fallada de acuerdo, confirmada con declaración Cruz con Parraguez.

Fallada de acuerdo ha lugar casación Banco Alemán Transatlántico con Palma y Saavedra.

Alegaron:

En la 1.a, don Tomás Ramírez con don Ricardo González, con don Pedro Montenegro.

4.a sala.— No se vió ninguna de la tabla.

Fallada agregada.

Contra Luis González y otros, revocada.

Alegaron:

Don Alfredo Cañas O'Ryan con don Héctor Arnaldo Guerra, Guillermo Fuentes R. y Huberto Salgado.

5.a sala.— 1 Rojas Miranda con Aviadores Minas Puchoco, alegatos pendientes; 2 Angulo con Guzmán, sin tribunal; Peñafiel con Seminario, fallada de acuerdo.

Alegaron:

En la 1, don Enrique Mac Iver con don José Bernales.

II SECRETARIA

Ingreso civil

M. Figueroa con F. Baltra, 4.o juzgado; M. Ramírez con M. Cerda, 4.o juzgado; J. Salas con Suc. A. Rossel, 2.o juzgado; L. O. Estico con Ahumada y G., 3.er juzgado; C. Real con E. Arellano, 3.er juzgado; J. Carreño con A. Muñoz, 2.o juzgado; E. M. de la P. con Castagneto Hnos., 2.o juzgado; R. Matte con el Fisco, 2.o juzgado; L. Ormezzcco con W. Espejo, 1.er juzgado; I. Vicuña con M. Correa, 1.er juzgado; A. Grecco con E. Lagarrage, 1.er juzgado; F. Fernández con E. Díaz Muñoz, 1.er juzgado.

Ingreso criminal

Sumario muerte de un desconocido, San Bernardo; Contra E. Alarcón y otros, Curicó; Contra J. del C. González, Curicó.

I SECRETARIA

Ingreso civil

Provens con Compañía Industrial de Electricidad de Ñuñoa, 2.o juzgado.

Ingreso criminal

Contra José Contreras A., 4.o juzgado; Contra Pedro Morales y otros, 4.o juzgado.

Sociabilidad Obrera

Unión de los Tipógrafos. — La junta extraordinaria a que estaban convocados los socios de esta institución, no se efectuó el último Domingo debido al mal tiempo.

Dando cumplimiento al estatuto, cítase para el 29 del actual a junta extraordinaria para tratar de dos asuntos que merecen una pronta solución.

En primer lugar, figura la fijación del día en que deben ponerse en vigencia los reglamentos de la nueva ley social, aprobada por el Consejo de Estado en el mes de Abril próximo pasado.

Y en segundo lugar, autorizar al directorio para que lance un empréstito, para que sea pronta realidad el arreglo del local social, donde indispensablemente tendrán que celebrarse las sesiones del Congreso Gráfico Nacional.

La junta se efectuará a las 15 horas y se sesionará con el número que asista.

—La comisión de biblioteca está citada para una hora antes de la junta.

—El tesorero estará a disposición de los socios que deseen no perder su situación dentro de la corporación. Actualmente se confecciona una lista de los socios que están próximos a perder sus derechos.

Sociedad "Gremio de Abasto de Santiago.—El gremio de abasto ha dirigido a la Alcaldía la siguiente solicitud, en que pide el fiel cumplimiento de un decreto con sujeción extricta a la ley:

"Señor Alcalde:

La Sociedad "Gremio de Abasto", haciéndose eco del clamor de sus asociados, comerciantes en el ramo de carnicería, a U. S., con todo respeto, acordó hacer la presentación siguiente:

El 23 de Junio de 1897 el ex-alcalde señor Salinas dictó un decreto prohibiendo en absoluto el uso del hacha en las carnicerías y el 20 de Mayo de 1901, el ex-alcalde señor Reyes E. ampliándolo conminaba con 20 pesos de multa al que en su carnicería mantuviera soportes.

Pues bien, la práctica vino a demostrar la imposibilidad de darle cumplimiento y probar fehacientemente que no era acabado el reglamento que motivó el decreto en cuestión, obteniendo las modificaciones consiguientes a insinuación del propio doctor señor Briones, elaborador del reglamento de nuestra referencia, dejándonos, en consecuencia, facultados para usar el hacha en los huesos de cogote, agarradero, mano y cabeza.

Hoy, con sentimiento ha visto esta sociedad, que a sus miembros se les está haciendo víctima de denuncios imaginarios, sin constatar si verdaderamente se infringe el decreto, al cual se le da extricto cumplimiento, no tan sólo por la obediencia que debe guardarse a la autoridad sino también por la conveniencia que reporta este método, más, en los tiempos presentes donde la carne ha pasado a ser un artículo de lujo y así poder evitar las consiguientes desperdicios que originan el uso del hacha.

Inspirados en el deseo que abrigamos, se le dé extricto cumplimiento a los decretos dictados por la autoridad, solicitamos de U. S. tenga a bien ordenar sean éstos cumplidos fielmente, debiéndose reunir las pruebas inherentes al denuncio, de una manera irrefutable, que el acusado no pueda negar el delito de que se le acusa, y así evitar reparaciones que en algunos casos son infundados.

Considerando fundadas nuestras peticiones, pedimos también a U. S.:

1.o Que los inspectores municipales o encargados del cumplimiento de las disposiciones locales, hayan demostrado su competencia en el ramo para tener su nombramiento en este servicio.

2.o Que todo denuncio sea acompañado de un trozo del huezo cortado por hacha y que motiva la falta debiendo dejar sellado y lacrado un comprobante análogo.

3.o Que no se aplique multa sin oir al acusado por tener establecimiento conocido y responsable.

Por tanto a U. S. suplicamos tenga a bien acceder a lo que solicitamos.

Es justicia".

Academia de Baile Luis A. Acevedo.—Hoy, a las 21 horas, tertulia instructiva.

Sociedad Camilo Henríquez.—Mañana, a las 20 horas, se celebrará la asamblea general de todo el gremio asociado.

Hay en tablas asuntos importantes que tratar, relacionados con el progreso de la institución.

Se ruega al recaudador señor Baltierra que no deje de asistir a esta sesión y asimismo a todas las otras comisiones que deberán rendir sus cuentas a la mesa directiva.

De orden del presidente no se admitirán más visitas de afuera, sean jóvenes o señoritas en las clases instructivas.

Hoy habrá baile instructivo, sólo para los asociados hombres.

Palestina.(Sección baile). — Hoy, a las 21 horas, empezará la clase instructiva hasta las 10.30 horas. Después seguirá la tertulia hasta las 24 horas.

Sociedad de Pintores "Miguel Angel".—En la última sesión del directorio se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Rehabilitar como socio al señor J. M. Rojas Ubeda.

2.o Hacer presente a los asociados que corresponde cancelar las cuotas mortuorias números 28 y 29.

3.o Enviar una circular a los socios sobre asuntos internos y que ellos deben conocer.

4.o Castigar con medidas discipli-

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el día 23 de Julio próximo, por: alquitrán común, fierro en barras, id. galvanizado, acanalado, cadenas de fierro, plombajina, suelas planchadas, humo de pez, cañería de fierro galvanizado, molejones de piedra, afrecho, sal amoníaco, molino para moler pinturas, linoleum para pasillos, cordón de alarma y maderas de pino oregón.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 16 de Junio de 1919

Desde el 28 del presente regirá el cambio del itinerario de la Red Norte que se indica:

El tren número 1, que hasta ahora hacía la carrera de directo entre Calera y P. Hundido, hará carrera de ómnibus entre Calera y Vallenar, saliendo de Calera los Martes y pernoctando en Illapel y Serena; llegará a Vallenar los Jueves, a las 19.20. Un tren directo recibirá esta combinación, saliendo de Vallenar el mismo día, para llegar el Viernes a Copiapó y P. Hundido.

El ómnibus N.o 3, que salía los Domingos de Calera, saldrá los Sábados y correrá sólo hasta Vallenar, adonde llegará los Lunes. Los Martes saldrá de aquí un mixto a Copiapó.

El directo número 2, que sale los Martes de P. Hundido, conservará su actual itinerario hasta Vallenar; de aquí saldrá el Miércoles con itinerario de ómnibus, esto es, pernoctando en Serena o Illapel, para llegar el Viernes a Calera.

El ómnibus N.o 4, que sale los Miércoles de Copiapó, saldrá solo de Vallenar los Viernes, para llegar a Calera los Domingos.

Todos estos trenes tendrán combinación al ramal de Salamanca.

29-f

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs. (Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)
TELEFONO INGLES 3113

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones, 5%. — De 11 a 20, 10%. — DE 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) . . . . $ 0.05

narias a los socios que sin causa justificada no concurran a los funerales de los asociados como asimismo a las juntas generales; y

5.o Citar a junta general extraordinaria para el Domingo 29, a las 10 horas, celebrándose dicha sesión con el número que concurra.

Federación de Zapateros y Aparadoras en Resistencia.—En la sesión del Domingo se acordó autorizar al secretario general para hacer abandonar sus labores a cualquiera persona, a la hora que él lo estime conveniente, siempre que vaya en bienestar de la colectividad.

Asamblea general hoy, a las 21 horas.

El Sábado velada a beneficio de la familia Geldes.

Sociedad de Mariscales Herradores La Protectora.—Para el Domingo 29, a las 15 horas, en el salón de la Sociedad Fermín Vivaceta, están citados todos los socios de esta institución, y en general los del gremio de mariscales herradores, para tratar principalmente del proyecto sobre herraje que nos consulta la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna" para la aprobación de la Municipalidad.

Entre los puntos del proyecto, figura que el mariscal que sea dueño del taller, o sus empleados deben rendir un examen ante una comisión, y que los examinados recibirán un certificado que acredite ser competente para desempeñar su profesión.

Federación de Empleados de Peluquerías.—El Domingo 6 se ha fijado para llevar a efecto la fiesta social que ofrece la Federación a todas las sociedades amigas, para darles a conocer su programa y sus propósitos.

Por el entusiasmo con que se prepara el programa para el acto y por el concurso desinteresado del Centro Artístico Vital Aza, de los profesores Ríos y numerosos números de canto, declamaciones, bailes, etc., promete esta fiesta resultar todo un éxito.

En este mismo acto el secretario honorario, señor Jorge Meléndez, dictará una conferencia sobre cuestiones sociales, conferencia que sabemos será lo más amena posiblet.

El local se fijará oportunamente, pues, se hacen diligencias para conseguir el teatro de la Sociedad Unión de Artesanos.

Sindicato de Estucadores. — Esta institución celebró sesión el 23 del presente, con numerosa asistencia de socios.

Se dió lectura a las notas que enviaron a esta institución los ingenieros señores Ricardo Larraín Bravo y A. Guzmán, quienes hacen presente que impuestos de los estatutos de esta organización obrera le ofrecen su más amplio concurso y ayuda.

Se acordó rectificar el nombre del socio que se incluyó en la lista que se publicó el 23 del presente,, es el señor Anselmo Soto y no Aniceto Soto, como equivocadamente se puso.

Para hoy, a las 18.30 horas se cita a la junta de directorio.

Federación de Pintores y Ramos Similares en Resistencia. San Francisco 180.—Hoy, a las 18.30 horas, se tratarán asuntos importantes para la colectividad.

Sociedad S. M. Nathanael Yáñez.—Cítase a junta general para hoy, a las 20 horas.

Sindicato de Chauffeurs de Chile.—Cítase al directorio a sesión ordinaria para hoy, hora y local el de costumbre.

Ruégase la asistencia del director señor Alfredo Riera, para desvanecer los cargos que hay en su contra.

Sociedad La Democracia.—Cítase a junta general para mañana Viernes, a las 21 horas.

Protección de la Mujer.—Cítase a junta general al directorio y consocias para el Domingo, a las 14 1|2 horas.

Unión Sindical de Operarios en Calzado y Similares.—Cítase para hoy, a las 20 horas, para tratar sobre la huelga de la Casa Vuletich de Valparaíso.

Delegación del Carro Fúnebre. — Cítase a los delegados de las seis sociedades coaligadas del carro fúnebre social, para hoy, a las 20 horas, en la sociedad Unión Andrés Bello, para tratar de un asunto muy urgente.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 11.—Cítase a junta general, hoy a las 20 horas.

Sociedad de S. M. Juan M. Dávila.—Cítase a sesión de directorio para hoy, a las 21 horas.

Federación de Obreros de Imprenta.—Para hoy, a las 20.30 horas, se cita a todos los federados a reunión general.

El objeto de la reunión, entre otros, es lo referente al pliego de tarifas.

Local: Eleuterio Ramírez 1357.

"COMBATIR EL ALCOHOLISMO ES DEBER DE PATRIOTISMO".

JOVEN ESPAÑOL
competente en Agencia y Zapatería, se ofrece:
CHACABUCO N.o 1-B. Pensión Uribe. — M. Pérez.

IODOGENOL PEPIN
YODO NORMAL PEPTONIZADO ASIMILABLE

ESTUPEFACCIONES DE HIPÓCRATES

27-F

Medicamento científico y de gran valor terapéutico, muy agradable a tomar; se emplea lo mismo si se trata de niños que si se trata de personas adultas; **sustituye a todos los medicamentos,** con base de **YODO** (jarabes y vinos yodados o yodotánicos, aceite de hígado de bacalao, yoduro de potasio, etc., etc.) y es muy preferible a ellos.

EL IODOGENOL PEPIN
no ha podido ser igualado nunca. Los médicos lo dirán
De venta en todas las Droguerías y buenas Farmacias. Agente:
CASA ARDITI
Casilla N.o 78-D Santiago

AVISOS ECONOMICOS

NUEVOS

VENDO DOS AUTOMOVILES Dodge, un Maxwel, un Ford, 2 Breack, un Cupé y un cochecito dos ruedas. Recoleta 530.

VENDO CAJA DE CARRETELA, resortes, ejes, a precios muy bajos. Recoleta 530.

POR CONCLUSION DE NEGOCIO vendo juegos dormitorios estilo inglés, con mármol y espejos a $ 380 cada uno. Recoleta 530.

VENDO MAQUINA GASIFICADORA, dobladora y recogedora de llantas. Recoleta 530.

VENDO JUEGOS DORMITORIOS 3 cuerpos, estilo inglés, 460 c|u. Recoleta 530.

VENDO LAMPARA GAS ELEgante. Recoleta 530. x-4586-28-f

VENDO BIBLIOTECA IMPORTAda roble. Escritorio, rico violín, cocina económica, precios ocasión. Av. La Paz 289. De 9 a 12. x-4581-30-f

ALHAJAS CON BRILLANTES del valor que sean, compra. Estado 56.

AL PESO COMPRO OBJETOS DE oro para fundir. Estado 56.

ARTICULOS DE PLATA, ANTIgüedades, monedas, chafalonía, etc. compra. Estado 56.

REMATE PUBLICO DE LAS INStalaciones y mercaderías del almacén de abarrotes, Avenida Vicuña Mackenna esquina Marín. Para mañana Viernes a la 1 y media P. M., (aunque llueva). Hay: bonita instalación completa para abarrotes, compuesta de mostrador, estantería, vidrieras, peso mostrador, molinillo para café, instalación para chanchería, lámparas eléctricas, madera sueita, 100 planchas zinc para techo, leña en sacos, clavos fierro, clavos alambre, café crudo, sacos vacíos, té varias marcas, aceite latas, y muchas otras mercaderías de abarrotes. Venderé, además, varios muebles, catres, mesas, sillas, colchones, máquina coser, alfombras varios tamaños, cuadros, mesas centro, y muchos otros muebles.— **Eleodoro Estay**, martillero público. — Recibo órdenes para remates. Oficina, San Diego 106. —He recibido toda clase de mercaderías para vender en este remate. 4580-f-26

NECESITO PERSONAS PARA adquirir números de compra y venta. Santo Domingo 1457. 4575-f-27

QUIEBRA ROBERTO NEGRI Y Cía. — Por decreto del primer juzgado Civil, de veinticuatro del actual, a petición del subastador de la propiedad Echaurren 604, ordenóse con citación, cancelar las hipotecas inscritas a favor de los señores Carlos Macuer, Roberto y Arnaldo Falabella, Natalio Manera y Julio Bailoni. —

JOYERIA Y RELOJERIA. D. MElla M., San Antonio 30. 6.o sorteo favorecido N.o 64, señorita Flora Hortay, cuota semanal: $ 3. 4573-f-26

PAPAS AMARILLAS Y CAZUElas, leña de monte seca, por sacos, carbón espino; vendo por pequeñas y grandes partidas. Castro 20, teléfono 998. 4572-f-28

MAQUINA ESCRIBIR STEARNS, igual Underwood, corriente, en perfecto estado, regalo en $ 250. Tarapacá 856 casa 18. 4571-f-26

AL COMERCIO EN GENERAL ofrezco mis servicios. Precios módicos. Contador. Delicias 3706.

CON FACILIDADES VENDO EN barrio muy comercial, gran bodega de frutos del país; dos almacenes, mucha venta diaria, arriendos baratos. Tratar: de dos a cinco. Delicias 2826. x-4590-26-f

BUENA GRATIFICACION DArase chauffer devuelva libro de taquigrafía en inglés, dejóse olvidado, auto tomado Lunes Estación Mapocho, después partida expreso de la tarde. Bandera 780, casa N.o 1. x-4592-26-f

CAPITALISTA NECESITO PARA explotar una antigua bodega de frutos del país. Mucha clientela y gran venta diaria. Tratar, de 2 a 5. Delicias 2826. 4591-26-f

POR CONCLUSION DE NEGOcio, vendo caja registradora, cuatro cajones, costo, $ 3,000, en 1,800. Vidriera de calle, 3 m. altura; 80 pesos. Jerez y oporto, $ 8 litro. Nueva Jerezana, Huérfanos 1170. x-4594-28-f

CLINICA DENTAL ANEXA EScuela Mecánicos Dentales, trabajos completamente gratis, sólo pagarán materiales. Alameda 2688. x-4593-27-f

JOVEN MUY COMPETENTE EN cálculos, necesito. Prefiérese escriba a máquina. Ofertas a casilla 1378. x-4603-26-f

Mme. TIRAFERRI CONFECCIOna trajes. Córtase moldes. Córtase trajes. Enséñase corte. Agustinas 1057. x-4602-30-f

SEÑORITA PARA LA CAJA SE necesita, con recomendación. Portal Mac-Clure 481. x-4595-28-f

Fábrica de Calzado
Maestros competentes, para las diferentes secciones, necesita la Fábrica de Calzado.
GALVEZ 1043
4559-29-f

EMPLEADA JOVEN ASEADA con recomendaciones sepa cocinar, necesita matrimonio extranjero, paga buen sueldo. San Diego 1438. x-4596-26-f

DE NEGOCIOS ESTABLECIDOS compramos toda clase mercaderías. Negocios rápidos. 10 de Julio 545. x-4598-5-g

PIEZAS, BUENA PENSION, CAsa poca familia. Huérfanos 2815. x-4597-30-f

PAVOS GORDOS $ 15. ESPEranza 706, casa 3. x-4,600-27-f

PENSION PARA SEÑORITAS empleadas en el comercio. Pensión con casa, $ 90 mensuales. Abono de almuerzo, $ 6 semanales. Moneda 815. x-4589-28-f

EN CASA HONORABLE arriendo 3 piezas con pensión; pensión de mesa, $ 80.00; pieza, $ 50; tratar: de 3 a 4 P. M. Echaurren 270. x-4587-28-f

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo. — Alumbrado público. — De orden de la Alcaldía se piden nuevas propuestas públicas para la provisión de energía eléctrica destinada al alumbrado de las calles de la Subdelegación 14 Urbana del departamento de Santiago. Bases y antecedente s en la Dirección de Obras Municipales. Las propuestas se abrirán el día 11 de Julio próximo, a las 16 horas, en la Sala de la Alcaldía. Santiago, 25 de Junio de 1919. — **El Tesorero Municipal.**

BUENA GRATIFICACION DARE a la persona que encontró anteNoche, en un carro N.o 20, en la calle 21 de Mayo al llegar a San Pablo, algunas Escrituras Públicas y algunos otros documentos que tienen valor sólo para su dueño. Entregarlos en Morandé 432, o en la Caja de Retiro de los Ferrocarriles. Delicias 1385. x-4605-26-f

ENJUNCO, COMPONGO SILLAS a domicilio. Escríbame, León Prado 485. x-4588-27-f

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

FABRICA DE CALZADO.—MAEStro competente para las diferentes secciones, necesita la Fábrica de Calzado, Galvez 1043. 4559-F-28

COCINERA PARA CORTA FAMIlia, buen sueldo, Bella Vista 517. 26-F

COSTURERA SE NECESITA PAra ropa blanca, Bella Vista 517. 4556-F-26

SE NECESITAN REMATADORAS de camisas para afuera. Compañía 1060. 4537-G-1

NECESITAMOS BUENAS COSTureras para vestidos y blusas para señoras, urgente. Carmen 340. 4546-F-28

BUENAS ARMADORAS DE CAMIsas, se precisan, Compañía 1060. x-4467-28-F

NECESITO COMPETENTES BOtineros, plantilleros calzado señora y compostureros. Eyzaguirre 1072. 4478-F-26

MEDICINA

GONORREA, FUERA . SALUD limpieza Glóbulos Kadde $ 4.40 frasco, llegó Daube Cía, Droguería Francesa y Droguería Belga. San Diego 591, y en buenas Boticas. 4007-g-6

¡ GONORREAS ! ¡ BLENORRAgias! Tratamiento infalible que sana radicalmente en pocos días, aún crónicos. Consultas profesionales absolutamente gratis, personalmente. Botica San Pablo, esq. Libertad. 13-G

CARRUAJES CABALLOS

SE VENDE AUTOMOVIL DODGE Ramírez 348. 4538-F-26

MUEBLERIA Y PELETERIA VIENESA

En formación el 4.o Club de Muebles y Pieles, Cuota semanal, 6 pesos.
Se admiten inscripciones de provincias. Pedir prospectos.
Se reciben hechuras y composturas de pieles, precios bajos.
También se venden muebles con grandes facilidades de pago.
AHUMADA N.o 5
Casilla 2635. —Teléfono Inglés 2733
27-F

INSTRUCCION

UD. DEBE PREPARARSE PARA el futuro aprendiendo algo útil como Contabilidad, Aritmética, Francés, Inglés, Gramática Castellana, Redacción Mercantil, Taquigrafía, Escritura a Máquina, Legislación Comercial, Civil, Internacional, Aduanera y Consular, todo lo cual puede Ud. aprender por solo $ 30 mensuales; otros cursos por $ 25, $ 20 y $ 17.50 mensuales respectivamente. Instituto Mercantil, Bandera 287. Cursos Diurnos, nocturnos y por correspondencia. 28-F

CLASES PARTICULARES, CONtabilidad y Comercio. Prat 578. Germán Peters Sperling. 3795-F-30

PENSIONES

SE NECESITA DOS PIEZAS amuebladas, con pensión; prefiérese casa central. Dirigirse a A. P. Casilla 2589. x-4568-26-F

JOVEN EXTRANJERO, DESEA pieza amoblada, con o sin pensión, barrio Parque Forestal. Sin pensionistas. M. F. Casilla 179. x-4567-26-F

PENSION PIEZA AMOBLADA balcón, luz, desde 90. Puente 731. x-4548-29-F

PROPIEDADES

COMPRO CASA BUEN BARRIO, valor de $ 10.000, a $ 20.000. Pago contado. Datos completos a P. H. V. Correo 4. 26-F

COMPRA-VENTA

EXTINGUIDORES DE INCENdio a precio excepcional, ofrece: Fábrica, Cienfuegos 51. 4560-F-27

HORMAS PARA CALZADO.—EN Galvez 1043, se venden hormas para Blake, escarpín de señora y hombre, en buen estado y de última moda. 4558-F-29

REALIZO VESTIDOS, SOMBREros, abrigos, blusas, ternos. Poco uso. Brasil 33. 4563-F-26

BATERIA Y DINAMO OVERLAND 85, compro, San Diego 1021. 4562-F-27

MOTOR ELECTRICO 10 HP Y dos máquinas de lavar, de bronce, se venden. Lavandería Escuela de Artes y Oficios. Av. Ecuador 3593. 4536-F-26

MANIPULADORES PARA HAcer el aprendizaje de los signos telegráficos a $ 5. Vende la Escuela de Telegrafía Eléctrica. Blanco Encalada 2487. 1.o-G

FLORES FRESCAS DIARIAMENte, Agustinas 944. 4530-f-27

LA PRECISA.—COMPRA-VENTA muebles, menajes, objetos varios. Rosas 2625. x-4469 20-G

MANZANAS - PEROS. CAJAS DE 160 a $ 12. Dulce membrillo y de manzanas, cajitas de 8 libras a $ 7, sobre el mínimum de 3 cajitas. Vende al detalle y por partidas puesto estación destino o a domicilio. A. Montero. Casilla 22, Nacimiento. 29-f

COKE $ 5.90 LOS 46 KILOS CON saco, vende, Santa Isabel 148. 26-F

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el río Huaiquillo, las que se abrirán el 10 de Julio próximo a las 15 horas (3 P. M.), en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde pueden consultarse planos y antecedentes.— Santiago, Junio 23 de 1919.—El Secretario General. 9-G

PROPUESTAS PUBLICAS: LA Empresa del Agua Potable de Santiago pide propuestas públicas para la entrega de 45 llaves matrices de 75 m|m. y 85 de 50 m|m. Especificaciones en la Empresa. Las propuestas se abrirán el 15 de Julio a las 15 horas en la Empresa, Delicias 1123.—El Secretario. 13-G

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. Aviso. —Se piden propuestas públicas para construir en la desembocadura del Riecillos, una casa para el guarda - toma del Agua Potable de San Felipe y Los Andes. Estas propuestas se abrirán el 7 de Julio próximo, a las 16 horas, en la Inspección General de Hidráulica, en donde los interesados pueden consultar las bases de licitación, los planos y los diversos antecedentes del Proyecto. —Santiago, 20 de Junio de 1916. —El Secretario General. 6-G

ARRENDAMIENTOS

NECESITO ARRENDAR POR contrato, casa cinco piezas, mínimum, fuera de servicios, 1.o de Julio o Agosto, inmediata Tribunales. Casilla 419. 4557-F-26

CABALLERO NECESITA ARRENdar pieza amoblada en casa bajos paga hasta $ 50. Escribir A. C. Casilla 1535. 4558-F-26

EXTRANJERO NECESITA arrendar pieza amoblada en casa sin pensionista. Casilla 2328. 4544-F-25

VARIOS

MANUEL MUÑOZ, TAPICERO. Se ofrece para trabajos particulares. Santa Rosa 537. 450-F-26

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos N.os 22.979 y 32.191, por 89 y por 29 acciones del Banco de Chile, respectivamente, a favor de doña Elena Bulnes v. de Ortuzar, quedan sin ningún valor por haberse dado al Banco el aviso correspondiente. Santiago, 23 de Junio de 1919. 4541-F-26

BUENA GRATIFICACION SE dará a la persona que entregue en Huérfanos 1635, un anillo de brillantes perdido el Domingo pasado en la fiesta del Teatro Municipal, o en las inmediaciones del teatro. x-4551-26-F.

CONCURSO NACIONAL DE AVES de postura. Quinta Normal, Casilla 1004, Santiago.—Abierto todo el día. Se dan instrucciones prácticas sobre alimentación y cuidado de las aves. Vende a precio de costo útiles y alimentos. Huevos para incubar, garantidos. 4485-F-27

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Contribución de haberes muebles e inmuebles. — Se avisa a los señores contribuyentes que durante el mes de Julio próximo corresponde efectuar en esta Tesorería el pago de la cuota correspondiente al tercer trimestre del año en curso. Podrán también los señores contribuyentes pagar, por anticipado la cuota que corresponde a los dos trimestres que restan del año, con el 10 o|o de descuento conforme a la ley. Con el objeto de evitar demoras por la afluencia de gente en los últimos días del período de pago, los señores contribuyentes pueden ocurrir desde luego con tal fin a las oficinas recaudadoras de esta Tesorería. — Santiago, 11 de Junio de 1919. — El Tesorero Municipal. 26-F

JUDICIALES

QUIEBRA WAINSTEIN.— EN SOLIcitud de don Anicini Saslawsky, por la que formula proposiciones de convenio el señor juez del tercer Juzgado Civil de esta ciudad ha proveído lo siguiente: Santiago, veinticuatro de Junio de mil novecientos diez y nueve.—Por presentadas las proposiciones de convenio, cítese a los acreedores a comparendo para el diez y siete de Julio próximo, a las quince horas, a fin de que deliberen sobre ellas.—A. Fuenzalida.—E. Guzmán.— El secretario. x-4584-26-f.

INVENTARIO.— Se pone en conocimiento de los interesados, que el actuario infrascrito procederá a efectuar en su oficina (Secretaría del Tercer Juzgado Civil), el día 7 de Julio próximo, a las 16 horas, el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento del señor Félix Antonio Aguayo.—Eudoro Guzmán, Actuario. 5-G

REMATE. — ANTE EL JUEZ DEL 5.o Juzgado Civil de Santiago, se rematará el 4 de Julio próximo a las 13 horas, la propiedad calle Maestranza 1611, por el mínimum de $ 6,666.66. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado; expediente Cuevas con Pino.—El secretario. 4517-F-26

REMATE.—EL 2 DE JULIO PRÓximo a las 15 horas, ante el 2.o Juzgado Civil, Rengo, rematará propiedad Independencia número 1016. Mínimum: $ 20,000. Antecedentes exhorto Rengo. Zúñiga con Mancilla, 4.o Juzgado Civil. 4547-F-27

EN EL PRIMER JUZGADO CIVIL de esta ciudad se rematarán el 26 del presente a las 15 horas los derechos sobre el sitio número 3, del lote E., de la población Nueva Esmeralda (Quilicura), por el mínimum de $ 1,100. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente Lailhacar con Ballous. 4542-F-25

REMATE. — ANTE EL JUEZ DEL 3.er Juzgado Civil de Santiago, se rematará el 18 de Julio próximo, a las 15.30 horas, la propiedad calle Rogelio Ugarte 1782, por el mínimum de $ 1,133.32. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado; expediente Cuevas con Manuel Martínez y otros.—El secretario. 28-F

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura otorgada ante mí, con esta fecha, los señores Osvaldo Olivares Osorio y Jesús Ríquez de las Naves, de este domicilio, han formado una sociedad colectiva para girar en el ramo de corretaje en general, bajo la razón social de "Olivares y Ríquez", que usarán ambos indistintamente como encargados de la administración. La sociedad durará tres años, contados desde el doce del actual, pudiendo prorrogarse de mutuo acuerdo. El capital social es de ocho mil pesos, que los socios aportarán por iguales parte en dinero, mercaderías, útiles de oficina y documentos por cobrar. — Santiago, 13 de Junio de 1919. — **M. Gaete Fagalde**, Notario. x-4458-25-f

INVENTARIO. — EN CONFORMIdad a lo ordenado en el juicio de liquidación de la sociedad conyugal habida entre don Adolfo Valdés Riesco y doña Amelia Reyes Solar, se pone en conocimiento de los interesados que el Notario infrascrito procederá a efectuar en su oficina, el día dos de Julio próximo, a las diez y siete horas, el inventario solemne de los bienes de la sociedad nombrada ,y el de uno y otro cónyuge.— **Luis Cousiño T.**, Notario. 4440-F-30

REMATE.— POR DECRETO DEL señor Juez del 2.o Juzgado Civil de esta ciudad, de 16 de Junio de 1919, se ha ordenado sacar a remate la propiedad N.o 1335 de la calle Libertad de esta ciudad, para el 1.o de Julio próximo, a las 14 horas. Mínimum, la suma de $ 7,333.33. Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Juzgado. Expediente Jaime Santandreu R. con menores Santana.—**El secretario.** 4449-F-25

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto del señor Juez del 5.o Juzgado Civil de Santiago, don Filidor Rodríguez, de fecha catorce de Junio de 1919, se ha fijado el día 16 de Julio próximo, a las trece horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad Avenida Manuel Infante N.o 847. Las posturas empezarán por los dos tercios de la tasación, o sea, la cantidad de $ 4,333,35. Bases y antecedentes, Secretaría del 5.o Juzgado, Juicio Villalobos con Garay. — **G. Covarrubias.** 4453-F-26

AUTOMOVIL
Ford, Sedán, Limousine, nuevo, ruedas de alambre y una de repuesto; partida eléctrica, etc., etc.
VENDO, CATEDRAL 1230
4539-F-25.

RECETAS
La Botica Italiana, Huérfanos 1020, avisa a sus favorecedores que hoy día estamos en condiciones de poder atender el despacho de recetas con precios casi iguales a antes de la Guerra, pues ya tenemos nuestros primeros pedidos de Drogas recibidos con una gran baja en los precios.
Botica Italiana
Huérfanos 1020

FOLLETIN 5

HISTORIA DE LA REVOLUCION RUSA

LAS INTRIGAS DE LOS PALACIOS IMPERIALES

(Por el Monje Eliodoro, antiguo confidente de Rasputín, Zar y Zarina)

Le pregunté si había muchos alemanes allí y me dijo:—"Sí, son más numerosos que los nativos de Kursk". Los criados alemanes parece que procedían de una villa cerca de Peterhof, el más suntuoso de los Palacios imperiales. El Zar Nicolás tuvo 15 años como Jefe de pajes a un individuo nombrado Radzick, que procedía de esta colonia. Este también tuvo el mismo empleo con el Zar Alejandro III. Radzick, según me enteré, podía obtener lo que quisiera del Zar Nicolás. Muchas personas le ofrecían miles de rublos para que le presentara solicitudes al Emperador o hiciera peticiones. Casi siempre se aprovechaba del momento en que le ponía las botas a su Majestad.—"Obtenía lo que deseaba besándole las botas al Zar", me declaró mi informante.

Rasputín al principio hizo uso de Radzick para conseguir lo que quería en la Corte, dinero o cualquier cosa, pero con el tiempo llegó a tener influencia bastante para arreglárselas sin el Jefe de los pajes. Por último el Emperador se humillaba ante Rasputín mucho más que lo hacía el paje ante su majestad.

Otro criado apareció diciéndome que le siguiera. Se me llevó por todo el Palacio a la antecámara del gabinete de Nicolás. Ya aquí se hizo cargo de mí un joven oficial que se presentó él mismo como Ivan Constantinovich, hijo del gran Duque Constantino, dramaturgo y presidente de la Academia Científica. El joven Duque ya tenía conocimiento de mis diferencias con Stolypin y en apariencia sabía que yo había sido llamado por el Zar para cierto castigo. Empezó por hablarme algo descaradamente sobre mis hechos en Tsaritsin. Me sorprendí bastante de su falta de maneras; pero no tuve que contenerme por mucho tiempo.

Se abrió una puerta suavemente y un criado de seis pies de alto parado y tieso me indicó que entrara para ver al Zar.

El Zar tenía su postura favorita para recibir a sus visitantes. De pie a un lado del gabinete mirando hacia el jardín por la ventana siempre que esperaba a una persona. Cuando entré, el Emperador se volvió dando unos pasos hacia mí y nos saludamos. Le besé sus manos y él besó las mías por ser sacerdote. Me dijo que me sentara.

Los saludos fueron cordiales al principio, pero la atmósfera cambió en el curso de un minuto. Me habló como aquel que tiene algún agravio y está algo avergonzado.

Rasputín me dijo una vez, que el Emperador se consideraba mártir y nacido para sufrir. Me había imaginado, pues, que hallaría suavidad en el rostro del Zar, la expresión de idealismo que poseen los hombres de grandes responsabilidades, pero me llevé el gran chasco.

La cara del Emperador parecía lo más ordinaria. Sus ojos pestañean constantemente demostrando débil voluntad y falta de carácter.

Nicolás es un poco menos de la estatura regular, de cuerpo cuadrangular y tantas medallas y órdenes cubren su pecho que si se las quitaran para dárselas a unos cuantos oficiales rusos, su cuerpo quedaría reducido a una figura común. Alejandro III era por todo un Emperador. Nicolás por el contrario parece y actúa como un condestable turbado, no existiendo dignidad imperial en su figura. Su voz cavernosa como si viniera de una tumba, al excitarse se convierte en chillona como de una mujer. En todo él se veía el agotamiento y completa debilidad.

Hablamos treinta y cinco minutos. Me trataba unas veces de usted y otras de tú.—"Tú, usted", murmuraba el Zar. No se meta con mis Ministros, déjelos solos, consúltese con el Padre Gregorio sobre sus sermones, él le guiará por buen camino. Usted debe de obedecerle, obedézcale "que él es nuestro padre, nuestro salvador". Dios nos lo ha enviado, debemos, pues, adhesión a él.

La conversación en parte era personal. El Zar deseaba informes de Tzaritsin y el monasterio que construí allí. Me preguntó si tenía algo que pedirle para mí o amigos. Le hablé de un monasterio que se había paralizado en su construcción por falta de fondos. El zar tomó nota diciendo que ya vería eso. Entonces le hice mención de varios individuos que merecían, según mi opinión, mejores empleos. También lo apuntó. Le manifesté mi deseo de ver la Emperatriz, diciéndome que estaba enferma, entonces pedí ver al Zarevitch, ordenando el Zar por medio de un sirviente que lo trajeran.

El pequeño Alejo vino empujado por su hermana mayor Olga. Le estreché la mano. Parecía que se le había sacado de sus juegos; estaba sudoroso y sus ropas sucias. Usaba un trajecito marinero y era pequeño para su edad, tenía entonces ocho años, y la mayor impresión que dejaba era de timidez. Su rostro era delgado, pero sus ojos grandes y límpidos. Su cara blanca con ligera tendencia a ser azulosa. En resúmen parecía muy delicado.

Le dije a Alejo que yo tenía muchos amiguitos de su edad en Tzaritsin y si quería mandarles a decir algo. No supo qué contestar y trató de ocultarse entre las faldas de su hermana. Pero Olga le susurró:—"Salúdelos en mi nombre" y Alejo gritó:— "Salúdelos por mí" y se escapó para el patio.

En lugar de tener para un niño como ese, de rica familia, una manejadora, se le dejaba la mayor parte del tiempo al cuidado de un cosaco con cara de fiera.

Mi entrevista con el Zar había terminado y otra vez me ví en manos de funcionarios y criados de la Corte. El Ministro Jefe de ella, Conde Fredericks, me informó del deseo del Zar de que oficiara en la capilla de la Corte a las siete. Me llevaron allí. Era Sábado por la noche.

Estaban en la capilla, además del Emperador, los Grandes Duques. Se me advirtió que la etiqueta requería que el sermón fuera corto, no más de siete minutos. Peroré por espacio de diecisiete minutos. El espacio aquí me impide dar a conocer mi sermón al Zar. Basta decir que los Grandes Duques quedaron sorprendidos del atrevimiento de mis declaraciones. Pero al Zar le agradó, según supe después. El sermón se imprimió unos días más tarde aunque no se declaraba que yo lo había pronunciado en presencia del Emperador. La etiqueta también lo prohibía.

Cuando se terminaron los servicios Nicolás me estrechó las manos.— "Es muy grato rogar a Dios con usted", expresó. Una de las más sinceras alabanzas que había recibido de éste.

* * *

El Emperador tenía veinte grandes palacios y propiedades personales ascendentes a seiscientos ochenta millones novecientos treinta y ocho mil acres. De los palacios el más espléndido es Peterhof, que fué trazado para competir con Versailles. También había construído uno muy hermoso en Livadia, Crimea, para ocuparlo en invierno.

Este se construyó más bien para satisfacer las exigencias de Rasputín, y se hicieron habitaciones especiales para él donde pudiera efectuar sus místicas prácticas con toda efectividad. Es este Palacio de hadas, de mármol blanco, estilo griego, con ventanas hacia el mar que aquí es caluroso en todo el invierno; se esperaba que el Zar pasara parte del año. Ante las anchas puertas del Palacio de Invierno de Petrogrado había centinelas con sus originales uniformes y cascos de bronce cónicos del Primer Regimiento de la Guardia Imperial. Cualesquiera que fuera el centinela el Zar acostumbraba salir y besarlo en las mejillas en las mañanas de Pascua de Resurrección, saludándolo con las palabras "Cristo ha resucitado". Este era un medio de hacerle ver al pueblo que el autócrata ruso era un verdadero cristiano.

La casa histórica de la dinastía Romanoff es desde luego el Palacio Kremlin en Moscow, ciudad fortificada de palacios, iglesias y prisiones. Aquí se encuentra el Palacio donde Ivan el Grande planeó la matanza de sus súbditos. Dentro de sus paredes el pintor ruso Schadoff le pintó vigilando el sueño de su séptima y última esposa. Había puesto a las otras fuera del mundo por medio de la violencia y crueldad. El tirano se inclinaba sobre su joven esposa para escuchar alguna palabra que pudiera pronunciar en su sueño y que le revelara alguna traición.